Cuenta Pública 2011

MUNICIPALIDAD SALAMANCA







ÍNDICE

PRESENTACIÓN **5**

INTRODUCCIÓN **6**

JUZGADO DE POLICIA LOCAL **9**

A) DEL PERSONAL 9
B) DE LAS INFRACCIONES 9
C) DE SUS FUNCIONES 10
D) DE SUS NOTIFICACIONES 10

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **11**

A) INGRESOS TOTALES 11
B) GASTOS 14
C) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 19
D) PROYECTOS EJECUTADOS 22
E) PROGRAMAS ADMINISTRACIÓN DE FONDOS 27
F) PATRIMONIO 29

EDUCACIÓN MUNICIPAL **30**

A) INFORMACIÓN ESTADÍSTICA: INDICADORES ESCUELAS/LICEO 30
B) EVOLUCIÓN MATRICULA COMUNAL 31
C) RECURSOS FINANCIEROS 33
D) UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA COMUNAL 35
E) INFORMACIÓN GESTIÓN DIGITAL 39
F) UNIDAD DE PERSONAL 51
G) PROGRAMAS EN DESARROLLO 57
H) TRANSPORTE ESCOLAR 2011 62
I) INFORME DE ADQUISICIONES 64
J) ESCUELA ABIERTA A LA COMUNIDAD EXTRAESCOLAR 65
K) BANDA INSTRUMENTAL MUNICIPAL DE SALAMANCA (BIMUS) 67
L) CENTRO DE ARTES MUNICIPAL SALAMANCA 69
M) INFORME SECPLAN PROYECTOS EDUCACIÓN 2010 – 2011 70

SALUD MUNICIPAL **72**

A) ÁREA ADMINISTRATIVA 72
B) RONDAS MÉDICAS POSTAS RURALES 73
C) ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARÍA 74
D) FONDOS EN ADMINISTRACIÓN 76

RELACIONES PÚBLICAS **77**

A) ÁREA DE DISEÑO GRÁFICO 80
B) ÁREA DE COMUNICACIONES 82

SECRETARIA MUNICIPAL **86**

A) SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL 86
B) RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA REGIONAL 86
C) OFICINA DE PARTES Y OFICINA DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS 87

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN 89

A) FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL –FNDR 89
B) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – PMU 95
C) PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 97
D) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS – PMB 97
E) PROYECTOS MUNICIPALES 98
F) CONVENIOS PARA ESTUDIOS 98
G) ASISTENCIA A CURSO DE PERFECCIONAMIENTO 98
H) PROPUESTAS PÚBLICAS 98
I) LICITACIONES PRIVADAS 99
J) DISEÑOS FINANCIADOS POR MINERA LOS PELAMBRES AÑO 2011 99
K) UNIDAD INFORMÁTICA 100

DIRECCIÓN DE CONTROL 104

A) DEL PERSONAL 104
B) DE LAS FUNCIONES 104
C) DE SUS TAREAS 105
D) INFORMES EN DERECHO: 106

ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO 109

A) ÁREA SOCIAL 109
- *Ficha de Protección Social. 109*
- *Subsidios. 110*
- *Programa Puente 112*
- *Programa Chile Crece Contigo 117*
- *Oficina De La Mujer, Programa Mujeres Jefas de Hogar 117*
- *Programa SENDA Previene 119*
- *Oficina del Adulto Mayor 122*
- *Oficina de Gestión Habitacional 124*
- *Oficina de Asuntos Estudiantiles 127*
- *Casa de Acogida de Coquimbo 132*
- *Programa Cultura y Primera Infancia 132*

B) DESARROLLO COMUNITARIO 135
- *Oficina de Gestión y Bienes Nacionales 135*
- *Oficina Comunal del Deporte y Recreación 136*
- *Oficina de Organizaciones Comunitarias 140*

C) DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL 143
- *Desarrollo, Cultura y Turismo 143*
- *Gestión para el Emprendimiento 144*
- *Oficina Municipal de Inserción Laboral 145*
- *Desarrollo Agropecuario 145*
- *Consejo Comunal del Agua 147*
- *Gestión Ambiental 147*

DIRECCIÓN SERVICIOS COMUNITARIOS Y PAISAJISMO 152

A) ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA: 152
B) VERTEDERO MUNICIPAL 154
C) ORNATO Y PAISAJISMO 155
D) SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRICIDAD 157
E) REPARTO DE AGUA PARA LA BEBIDA HUMANA 159
F) CONTROL DE ACEQUIAS Y CANALES 160
G) REPARACIÓN DE CALLES Y CAMINOS 160
H) ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL 161
I) PERSONAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS Y PAISAJISMO 162

OBRAS MUNICIPALES 163

A) APROBACIÓN DE PROYECTOS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN 163
B) APROBACIÓN SUBDIVISIONES PREDIOS URBANOS 164
C) ENTREGA DE CERTIFICADOS Y OTROS TRÁMITES DOM 164
D) EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS 165
E) INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS MUNICIPALES 165
F) EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 169
G) PERMISOS, FISCALIZACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIÓN 176

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO 179

A) LICENCIAS DE CONDUCIR 179
B) PERMISOS DE CIRCULACIÓN 180
C) OTROS ANTECEDENTES 181

NUEVOS DESAFÍOS 183

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, es mi labor como Alcalde anualmente informar al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a su comunidad, las diversas acciones ejecutadas en los distintos ámbitos del desarrollo local de la comuna.

La Cuenta Pública que a continuación presento, contempla la gestión anual y la marcha general de la Municipalidad de Salamanca desarrollada durante el año 2011. Este documento resume los siguientes contenidos:

1) El Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos anuales del Presupuesto Municipal y de los servicios de administración municipal: Educación y Salud.
2) Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y los ejes temáticos de mi gestión municipal: Educación, Salud, Infraestructura, Fomento Productivo, Gestión Municipal, Gestión Ambiental y Gestión Digital.
3) La inversión asociada a proyectos concluidos en el periodo y aquellos en ejecución, así como el estado de avance de los programas sociales.
4) Las Licitaciones públicas y privadas efectuadas en el período.
5) Las principales Observaciones emitidas por la Contraloría Regional de Coquimbo, a raíz de revisiones y/o auditorías efectuadas al interior de la Municipalidad.
6) Los Convenios celebrados con distintas entidades públicas y privadas para el desarrollo de programas y proyectos.
7) Y las actividades más relevantes de la administración municipal realizadas durante el año 2011 por todas las direcciones, departamentos y áreas municipales.

En Salamanca, a 29 días de marzo de 2012

GERARDO ROJAS ESCUDERO
Alcalde de Salamanca

INTRODUCCIÓN

Tengo el honor y el compromiso de dar cuenta a la comunidad de Salamanca, a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Concejo Municipal, de las diversas acciones ejecutadas por la Municipalidad en los distintos ámbitos del desarrollo local durante el 2011.

La misión de nuestro municipio es "Ser un órgano coordinador, generador y facilitador de espacios, oportunidades y servicios, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna", en este sentido, el documento que a continuación entrego resume el trabajo de todo un equipo, que ha llevado a cabo la implementación de políticas sociales integradas, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la comuna de Salamanca, incorporando principios basados en la inclusión y equidad social, promoviendo la accesibilidad de sus habitantes a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro y sin contaminación, reforzando así el rol trascendental del municipio en la Familia Salamanquina.

Conscientes de que la participación de los vecinos requiere de una eficiente y transparente información, pusimos especial énfasis en la elaboración y presentación a la comunidad del Plan de Desarrollo Comunal, el cual fue ampliamente aprobado por el Concejo Municipal a fines del año 2011. El PLADECO se ha venido consolidando como un instrumento válido para acercar la Municipalidad a los vecinos, ya que fueron las propias localidades que priorizaron esta verdadera hoja de ruta del quehacer municipal, compartiendo la visión de "Comuna de Clase Mundial" para los próximos años.

Por otro lado, creamos la Revista Municipal "Brujas de Salamanca", una publicación bimensual que da a conocer las actividades Municipales. Asimismo, hemos logrado potenciar la interacción con las diversas organizaciones sociales, en especial con los Consejos Consultivos y las Juntas de Vecinos, en reuniones mensuales para abordar las distintas problemáticas de la vida comunal y de igual forma, el apoyo permanente a los comités de viviendas para sacar adelante el sueño de la casa propia.

De especial trascendencia fue la Ley 20500, que viene a fortalecer la participación de la comunidad local en el progreso comunal, modificando varios cuerpos legales entre ellos la Orgánica Constitucional de Municipalidades, al reemplazar el Consejo Económico y Social Comunal (CESCO) por Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSC), que tendrá por objetivo asegurar la participación de las organizaciones comunitarias de carácter territorial, funcional, de interés público en el proceso económico, social y cultural de la comuna de Salamanca.

Todo lo anterior, junto al trabajo en terreno de las distintas Direcciones Municipales, permitió un considerable aumento del conocimiento que los vecinos poseen acerca del municipio y nuestros servicios.

La Inversión en Infraestructura Comunal, correspondió a iniciativas que en su gran mayoría significaron una importante asignación de recursos financieros del sistema público. La elaboración de proyectos anhelados por la comunidad y su apropiada ejecución, demuestran excelentes resultados que son apreciados por nuestros vecinos y vecinas. En el periodo 2011, destaco:

- Mejoramiento Aceras Salamanca, obra de mejoramiento urbano, que busca modernizar los espacios de la comuna.

- Reposición gimnasio municipal, sueño que abrigaba desde años la comunidad de Salamanca, dada las malas condiciones en que se encontraba el antiguo inmueble. Esta obra de categoría mundial, tendrá una capacidad para 1200 personas.

- Soluciones Sanitarias Tranquilla, Chillepín y Coirón, proyectos que mejorarán sustancialmente la calidad de vida de los habitantes del sector rural, con obras tan primordiales para la comunidad como: alcantarillado domiciliario, planta de tratamiento de aguas servidas, pavimentación de calles, casetas sanitarias, entre otras instalaciones. Con el decisivo esfuerzo desplegado junto a las organizaciones sociales y vecinos comprometidos, hoy podemos decir que es una meta cumplida!!!

El cuidado de nuestro patrimonio ambiental, es de significativa importancia para la gestión municipal, intensificando en el último tiempo, las acciones que veníamos desarrollando y emprendido otras nuevas como la creación de la Política Ambiental, la que nos permitirá en el presente año desarrollar la "Ordenanza Municipal de Medio Ambiente", a través de un proceso descentralizador y promotor de una amplia participación ciudadana, con el objetivo de asegurar la corresponsabilidad en la toma de decisiones ambientales, y que se transforme en una herramienta eficaz en la búsqueda del desarrollo sustentable para las futuras generaciones de Salamanca.

Valioso ha sido también, el inicio del proyecto "Plan de Cierre Vertedero Municipal El Queñe", que corresponde a la implementación de obras de saneamiento que mejoran sustancialmente las condiciones actuales del área ocupada, además del cierre progresivo del lugar, evitando así el detrimento de la calidad de vida de la población y el medio ambiente.

Hemos continuado trabajando con especial dedicación en la gestión municipal, por ello, en el mes de septiembre del año 2011, se aprueba el "Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Salamanca", que regula la estructura y organización interna del municipio, señalando además las directrices, objetivos, funciones generales y específicas asignadas a cada Unidad, para lograr el desarrollo de una administración eficiente, que permita maximizar la productividad de los Recursos Humanos Municipales.

En el contexto de las movilizaciones nacionales por mejorar el sistema educacional en Chile, avanzamos significativamente con el Colegio de Profesores, ASEDUC y APAES en sus demandas comunales.

Logramos entregar mejor infraestructura en las escuelas de San Agustín, Batuco, Cuncumén y Quelén Bajo y realizamos cursos de nivelación de enseñanza básica y media en 4 localidades.

Se lleva a cabo el Plan de Retiro de Docente, iniciativa que forma parte de la nueva Ley de Calidad y Equidad de la Educación, beneficio orientado a profesores que han dedicado su vida a enseñar en el sector público, y a los cuales estaremos infinitamente agradecidos.

Confiamos que el conjunto de tareas que vamos realizando se irán traduciendo en un mejoramiento progresivo de la calidad de la educación.

Destaca entre los hechos relevantes de la gestión 2011, el programa "Odontólogos sin fronteras" que permitió proporcionar asistencia odontológica gratuita y de calidad al sector rural, además de ampliar las prestaciones asistenciales a nuestros usuarios inscritos en el Sistema de Salud Municipal, realizando un total de 88.343 atenciones.

Hemos continuado trabajando con especial dedicación en los diferentes servicios municipales, reforzando así el rol comunitario a cargo de las diferentes Direcciones. Al respecto, estoy profunda y sinceramente agradecido por ello.

Al concluir estas palabras, los invito a recordar el pasado, como un reconocimiento de la labor que hemos venido desarrollando durante estos años y hacia el futuro, para seguir soñando y concretando acciones sustentables y armónicas con nuestra identidad, territorio y medioambiente, beneficiando así a cada integrante de esta prodigiosa comuna de "Encantos y Tradiciones"

Gracias,

GERARDO ROJAS ESCUDERO
Alcalde de Salamanca

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El juzgado de Policía Local depende administrativamente de la Municipalidad y técnicamente del Poder Judicial en conformidad con las normas establecidas en la Ley N° 15.231, sobre la Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía y la Ley N° 18.287 que establece procedimiento ante los Juzgados de Policía Local.

Esta legalmente facultado para conocer y sancionar las infracciones a diferentes leyes, entre ellas de Tránsito, Electoral, de protección al consumidor, de rentas municipales, entre otras.

a) Del Personal

El Juzgado de Policía Local cuenta con el siguiente personal:

- ✓ Juez de Policía Local de Profesión Abogado
- ✓ Secretaria Administrativo grado 15º, planta Municipal
- ✓ 1 Administrativo grado 16º planta Municipal
- ✓ 1 Administrativo grado 14º contrata

b) De las infracciones

El juzgado de Policía Local, conocerá por regla general en primera instancia y excepcionalmente en única instancia (Art, 13 y 14) de las siguientes infracciones:

- ✓ De las infracciones de los preceptos que reglamentan el transporte por calles caminos y el transito publico
- ✓ De las infracciones a las ordenanzas, reglamentos, acuerdos municipales y decreto de Alcaldía
- ✓ De la regulación de daños y perjuicios ocasionados con motivo de accidentes del tránsito
- ✓ A la ley de Urbanismo y Construcción (DFL) 458 de 1974 del Ministerio de la vivienda y a su Ordenanza General (D.S Nº 47 de 1992 del MINVU)
- ✓ Al DL, 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales modificado por la Ley 20.033 (Ley de Rentas II)
- ✓ A la Ley 19.496 de Protección de los Derechos de los Consumidores (modificada por Ley 19.955)
- ✓ A la Ley 19.537 de 1997, sobre Copropiedad Inmobiliaria
- ✓ A la Ley 18.700 de 1988, Ley Orgánica sobre Votaciones Populares y Escrutinios
- ✓ Infracción a la Ley 19.419 de 1995, sobre Tabaco y Cigarrillos
- ✓ Al D.L. 701 de 1974 (Modificada por D.L 2565, sobre fomento Forestal y al D.S. 4363 de 1931 Ley de Bosques
- ✓ A la Ley 18.119 de 1982, sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado
- ✓ A la Ley sobre Vigilantes Privados, D.L. 3.607 de 1981 que establece nuevas normas sobre funcionamientos de vigilantes privados
- ✓ A la Ley 19.284 de 1994, Sobre Discriminación a Discapacitados
- ✓ A la Ley 19.040 Que establece normas para la Adquisición por el Fisco de Vehículos que indica y otras disposiciones relativas a la Locomoción Colectiva de Pasajeros (Art, 9 sanción) buses contaminantes; al D Nº 212 de 1992(sanción Art, 38) sobre Reglamento de los Servicios Nacionales de Transporte Público de Pasajeros.

- ✓ A la Ley 19.925 de enero de 2004, Ley sobre Expendido y Consumo de Bebidas Alcohólicas
- ✓ De las Causas Civiles y de los juicios relativos al contrato de arrendamiento cuya, cuantía no exceda de $ 3.000, (conoce en única instancia).

c) De sus Funciones

Al respecto se puede informar, que el Juzgado de Policía Local atendió en el transcurso del año 2011, aproximadamente a 3.200 personas, de las cuales una gran parte de ellas resultaron ser infracciones a la Ley de Transito y Ley de Alcoholes, las cuales fueron sancionados al pago de multa, logrando un ingreso de $ **39.386.204**, causas que se detallan a continuación:

Ingresos Infracciones		
Materia	**Infractor**	**Total**
Tránsito	2.312	$ 25.891.529
Alcohol	800	$ 12.309.004
Infracción Municipal	45	$ 684.025
Ley de Urbanismo y Const.	16	$ 154.519
Ley de Boque	3	$ 0
Ley de Rentas	18	$ 347.127
Ley de Protección al Consumidor	6	$ 0
TOTAL	3.200	$ 39.386.204

d) De sus Notificaciones

Cabe señalar que el Juzgado de Policía Local realiza diligencias en la comuna y sectores rurales, y en caso que lo ameriten fuera de la comuna, se notifican citaciones, resoluciones y sentencias. De las materias señaladas anteriormente, el 90% son diligenciadas por el personal municipal. De estas notificaciones no todas son canceladas en el plazo que estipula la Ley, por lo que posteriormente se debe enviar la respectiva orden de detención la cual es diligenciada por funcionarios Policiales, con esta última diligencia se logra la cancelación total de la multa aplicada por este Tribunal. A continuación se detallan montos por concepto de multas:

Multas		
Materia	**Infractor**	**Total**
Tránsito	120	$ 2.880.526
Alcohol	44	$ 1.239.104
Infracción Municipal	6	$ 704.915
Ley de Urbanismo y Const.	3	$ 1.878.624
TOTAL	173	$ 6.703.169

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En cumplimiento al Art. N° 67 letras a), e) y f) de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el departamento de Administración y Finanzas cumple con informar respecto de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de nuestro municipio, lo siguiente:

a) Ingresos totales

- **Tributos sobre el uso de Bienes y realización de Activos**

✓ Patentes y Tasas por Derechos: Corresponden a las entradas provenientes de la propiedad que el Estado ejerce sobre determinados bienes, por la autorización para el ejercicio de ciertas actividades y por la obtención de ciertos servicios, entre los cuales se encuentran las patentes municipales. En el caso de las Patentes Municipales, hubo una recaudación de M$ 769.931, que respecto del año 2010 disminuyó en M$ 64.412, lo cual representa un 7,72% de disminución.

✓ Derechos de Aseo: En este caso se obtuvo una recaudación de M$ 26.410, monto superior al año 2010 en M$ 1.517.

✓ Permisos y Licencias: Este punto está compuesto por Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y Similares y Otros. Los Permisos de Circulación tuvieron una recaudación de M$ 524.953, aumentando en M$ 163.344 respecto al año 2010, lo que representa un incremento porcentual de 45,17%. Licencias de Conducir y Similares y Otros, tuvo una recaudación de M$ 38.717, observándose un aumento respecto del año 2010 de M$ 7.254, lo que representa un 23,06%.

✓ Participación en Impuesto Territorial: Este ítem tuvo una recaudación de M$ 55.386, disminuyendo respecto del año anterior en M$ 7.587.

✓ Otros Derechos: Este ítem contiene los Permisos de Construcción, Permisos Provisorios, Propaganda, Transferencia de Vehículos y Otros: Bajo esta partida se percibieron M$ 979.314, aumentando respecto del año 2010 en M$ 732.815, diferencia que representa un 297,29% de aumento.

Es importante mencionar, que el monto más relevante de la cuenta, es producto del ítem “Otros Derechos”, producto del cobro efectuado a Minera Los Pelambres por el uso de caminos que constituyen Bienes de Uso Público, por un monto de M$ 750.000.

- **Transferencias Corrientes**

 - ✓ Del Sector Privado: Este concepto tuvo una recaudación de M$ 99.969, aumentando con relación al período anterior en M$ 45.271, lo que representa un 82,77% de aumento.

 - ✓ De Otras Entidades Públicas: Este ítem está compuesto por fondos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (SUBDERE), Subsecretaria de Educación y de Otras Entidades Públicas. Por estos conceptos se recaudaron M$ 89.892, aumentando respecto al año 2010 en M$ 49.050 que porcentualmente equivale a un 120,09%.

- **Rentas de la Propiedad**

 - ✓ Arriendo de Activos no Financieros: Esta partida tuvo ingresos por M$ 579, disminuyendo en M$ 968, en base al período 2010.

- **Otros Ingresos Corrientes**

 - ✓ Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas: Por este concepto se recaudaron M$ 7.459, aumentando en M$ 4.594, en comparación con el año 2010.

 - ✓ Multas y Sanciones Pecuniarias: Esta asignación contempla todas las multas y sanciones establecidas por ley, que nuestro municipio debe percibir, como son por ejemplo, Multas del Juzgado, Multas de Tránsito, Multa Ley de Alcoholes.
 De acuerdo a lo anterior, por este concepto se recaudaron M$ 62.778, disminuyendo en M$ 17.987 acorde al período 2010, lo que representa un 22,27%

 - ✓ Participación del Fondo Común Municipal: Por este concepto se percibieron M$1.327.292, el que tuvo un aumento de M$ 31.750, lo que representa un aumento porcentual de 2,45%. Es importante mencionas que esta partida representa el 55% de los ingresos percibidos durante el año.

 - ✓ Fondos de Terceros: En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de multas de otros municipios, los cuales se remiten posteriormente a cada municipalidad. Por este concepto se recaudaron M$ 734.

 - ✓ Otros: En esta cuenta se perciben los ingresos por concepto de devoluciones no provenientes de licencias médicas. Se percibieron durante este año M$ 20.007, monto inferior respecto al año 2010 de M$ 6.687.

- **Recuperación de Préstamos.**

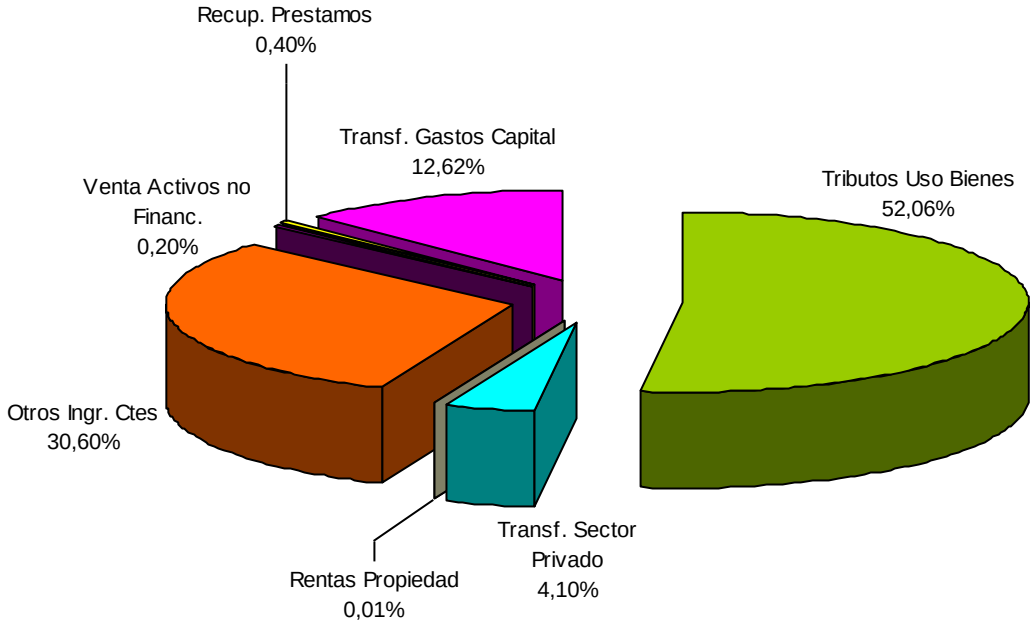
 - ✓ Ingresos por Percibir: En esta cuenta se contabilizan todos aquellos fondos que quedan pendientes de pago de periodos anteriores. El año 2011 se percibió por este concepto la suma de M$ 18.704.

- **Transferencias para Gastos de Capital.**

 ✓ De Otras Entidades Públicas: En esta cuenta se perciben ingresos para la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad, por parte de distintas entidades de nivel central, como son la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, la Subsecretaria de Educación, Gobierno Regional, Del Tesoro Público (Patentes Mineras).

 Durante el año 2011 se percibieron M$ 585.157 donde el aumento más significativo estuvo dado por los ingresos provenientes de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

Ingresos Percibidos Año 2011



b) Gastos

- **Gastos en Personal**

✓ Personal de Planta: Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Planta, con sus distintas asignaciones. El año 2011 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 556.735, que representa el 11,10 % del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto por este concepto el año 2010 fue de M$ 529.505.

✓ Personal a Contrata: Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad a Contrata, con sus distintas asignaciones. El año 2011 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 161.699, que representa el 3,22% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto. El gasto el año 2010 en esta partida fue de M$136.792.

✓ Otras Remuneraciones: Este ítem contempla todos los gastos por concepto de personal contratado en la calidad de Honorarios y Código del Trabajo. El año 2011 el gasto en esta cuenta alcanzó la suma de M$ 65.706, que representa el 1,31% del gasto total del año en todas las partidas del presupuesto.
El año 2010 el gasto en este concepto fue de M$ 59.077.

✓ Otros Gastos en Personal: Esta cuenta contempla los gastos asociados a los señores Concejales y las prestaciones de servicios de los diferentes programas municipales. El gasto en esta partida el año 2011 alcanza la suma de M$ 771.816, y el año 2010 de M$ 633.255.

- **Bienes y Servicios de Consumo**

✓ Alimentos y Bebidas: Por este concepto se realizaron gastos por M$ 15.652, éstos asociados a programas que se establecieron dentro del presupuesto para el año. El año 2010 el gasto por este concepto fue de M$ 21.840.

✓ Textiles, Vestuarios y Calzados: Esta cuenta tuvo un gasto de M$ 3.406, lo que contemplo la implementación del personal municipal que labora en terreno. El gasto el año 2010 alcanzó a M$ 1.480.

✓ Combustibles y Lubricantes: En esta partida contempla todo el consumo de combustible para el funcionamiento de los vehículos municipales, además de los lubricantes necesarios para su mantención. El gasto realizado fue de M$ 98.863. El año 2010 se gastaron por este mismo concepto la suma de M$ 69.311. Es importante acotar, que el aumento en el gasto del combustible respecto al año 2010 se debió en gran medida a las diferentes fluctuaciones que sufrió, y a una mayor presencia del municipio en terreno.

- ✓ Materiales de Uso o Consumo: Esta cuenta contempla los gastos por concepto de Materiales de Oficina, Textos y Otros Materiales, Productos Químicos, Productos farmacéuticos, Fertilizantes e Insecticidas, Materiales y Útiles de Aseo, Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales, Materiales para Mantenimiento de Inmuebles, Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos, Equipos Menores, Productos Agropecuarios y Forestales, Otros. Durante el período 2011 el gasto de esta partida fue de M$ 75.994, y el año 2010 el monto fue de M$ 58.795.

- ✓ Servicios Básicos: En esta cuenta se registran los gastos por concepto de Electricidad, Agua, Gas, Correo, Telefonía Fija, Telefonía Celular, Acceso a Internet, Otros. Los gastos efectuados por estos conceptos fueron de M$ 481.484, y el monto gastado el año 2010 fue de M$ 284.123.

- ✓ Mantenimiento y Reparaciones: En esta cuenta se imputan los gastos por concepto de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios, Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina, Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos, Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos. El gasto durante el año 2011 fue de M$ 15.461 y el año 2010 de M$24.307.

- ✓ Publicidad y Difusión: Esta cuenta está conformada por gastos como Servicios de Publicidad, Servicios de Impresión y Otros. Los gastos efectuados durante el año 2011 fueron de M$ 49.592. El año 2010 el gasto fue menor alcanzado a M$ 23.519.

- ✓ Servicios Generales: Este ítem comprende gastos como, Servicios de Aseo, Servicios de Mantención de Jardines, Pasajes, Fletes y Bodegajes, Servicios de Pagos y Cobranzas, Servicios de Producción de Eventos y Otros. El gasto durante el período 2011 fue de M$ 258.084.

- ✓ Arriendos: Este ítem está conformado por Arriendo de Terrenos, Arriendo de Edificios, Arriendo de Vehículos, Arriendo de Mobiliarios, Arriendo Máquinas y Equipos, Arriendo Equipos Informáticos, Otros.
 El gasto por estos conceptos fue de M$ 39.250, monto inferior al año 2010 que alcanzó a M$ 107.233.

- ✓ Servicios Financieros y de Seguros: Este ítem contempla Primas y Gastos de Seguros, que dice relación con los seguros que tiene contratado el municipio para los vehículos municipales. Durante el año 2011 el gasto fue de M$ 9.538 y el año 2010 M$ 8.495.

- ✓ Servicios Técnicos y Profesionales: Esta ítem contempla Estudios e Investigaciones, Cursos de Capacitación, Servicios Informáticos, Otros.
 Dentro de todos estos conceptos el que tiene mayor relevancia en el gasto, son los Cursos de Capacitación. Esto tiene que ver con las capacitaciones impartidas por distintos organismos, incluyendo la Contraloría, a la cual asisten funcionarios municipales, con el fin de actualizar conocimientos y procedimientos en temas propios del servicio. El gasto por estos conceptos fue de M$ 122.390, y el monto el año 2010 alcanzó a M$ 95.456.

- ✓ Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: Este ítem comprende Gastos Menores, Gastos de Representación, Intereses y Multas, Derechos y Tasas y Otros. Estos conceptos involucran las disposiciones de fondos para Caja Chica, Gastos en la atención de autoridades de nivel superior, intereses y/o multas por recargos legales. El gasto por estos conceptos fue de M$ 83.873.

- **Prestaciones de Seguridad Social**

- ✓ Desahucios e indemnizaciones: Contempla el pago de indemnizaciones a trabajadores del sector municipal que se acogieron por ley a jubilación durante el año. El gasto que se generó durante el año por esta instancia fue de M$31.084, y el año 2010 de M$ 33.595.

- ✓ Indemnización de Cargo Fiscal: Contempla el pago de indemnizaciones a trabajadores del sector municipal que se acogieron por ley a jubilación durante el año. El gasto que se generó durante el año por esta instancia fue de M$16.999, y el año 2010 de M$ 33.676.

- **Transferencias Corrientes.**

- ✓ Al Sector Privado: Comprende la entrega de recursos a personas e instituciones a través de Fondos de Emergencia, Asistencia Social, Organizaciones Comunitarias, Premios y Otros. Por concepto de Fondos de Emergencia se realizó un gasto de M$ 5.743, para Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) M$ 60.983, en Asistencia Social M$ 127.134, en Premios y Otros M$ 7.423.

- ✓ A Otras Entidades Públicas: Involucra traspasos a Servicios de Salud, por las Multas Ley de Alcoholes, a la Asociación Chilena de Municipalidades, a Otras Entidades Públicas como la Tesorería General de la República por concepto del pago al Fondo Común Municipal (el 62,5 % de los Permisos de Circulación recaudados mensualmente), a los Servicios Traspasados Educación y Salud para gastos operacionales. Gastos por concepto de:

 - A la Asociación Chilena de Municipalidades M$ 2.169
 - Al Fondo Común Municipal M$ 380.409
 - A Otras Entidades Públicas M$ 13.910
 - A Educación M$ 655.326
 - A Salud M$ 53.230.

 Es importante mencionar que los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 49,37 % y 4,01 % respectivamente de lo percibido por concepto del Fondo Común Municipal.
 En otra línea, los montos traspasados a los servicios incorporados de Educación y Salud, alcanza a un 14,14 % y 1,15 % respectivamente, del total de los ingresos percibidos durante el año 2011.

- **Íntegros al Fisco**

✓ Impuestos: Considera la cancelación de impuestos a la Tesorería Fiscal, de acuerdo a lo establecido en el DL 1.263.Por este concepto se cancelaron M$ 4.332. El año 2010 se cancelaron M$ 2.116.

- **Otros Gastos Corrientes**

✓ Devoluciones: Establece las devoluciones que debe realizar el municipio a contribuyentes, por ejemplo, una persona al no poder obtener su Licencia de Conducir por no cumplir con los requisitos, se le debe realizar la devolución de lo cancelado con anterioridad. El gasto efectuado el año 2011 alcanzó a M$ 1.116, gasto menor que el año 2010, que alcanzó a M$ 1.360.

✓ Arancel al Registro de Multas: Es el gasto que dice relación con el arancel de multas de nuestro municipio pagadas en otras municipalidades. El gasto efectuado el año 2011 alcanzó a M$ 2.649.

- **Adquisición de activos no financieros**

✓ Vehículos: Contempla la adquisición de vehículos para fines propios del servicio. El gasto efectuado fue de M$ 13.933.

✓ Mobiliario y Otros: Este ítem comprende la adquisición de mobiliario necesario para el funcionamiento de los departamentos del municipio. El gasto efectuado fue de M$ 438.

✓ Maquinarias y Equipos para la Producción: Este ítem comprende la adquisición de Maquinaria y Equipos necesarios para el funcionamiento de municipio y apoyo a la comunidad. El gasto efectuado fue de M$ 6.031.

✓ Otras: Este ítem comprende la adquisición de máquinas y equipos no contemplados específicamente en las partidas anteriores, necesarias para los fines propios del municipio. El gasto efectuado fue de M$ 1.461.

✓ Equipos Informáticos: Esta cuenta establece la adquisición de Computadores para el funcionamiento del municipio. El gasto ejecutado el año 2011 fue de M$13.743 y el año 2010 de M$ 8.623.

✓ Programas Computacionales: Esta cuenta establece la adquisición de Programas Computacionales y Software para el funcionamiento del municipio. El gasto ejecutado el año 2011 fue de M$ 19.597 y el año 2010 de M$ 60.

- **Iniciativas de Inversión**

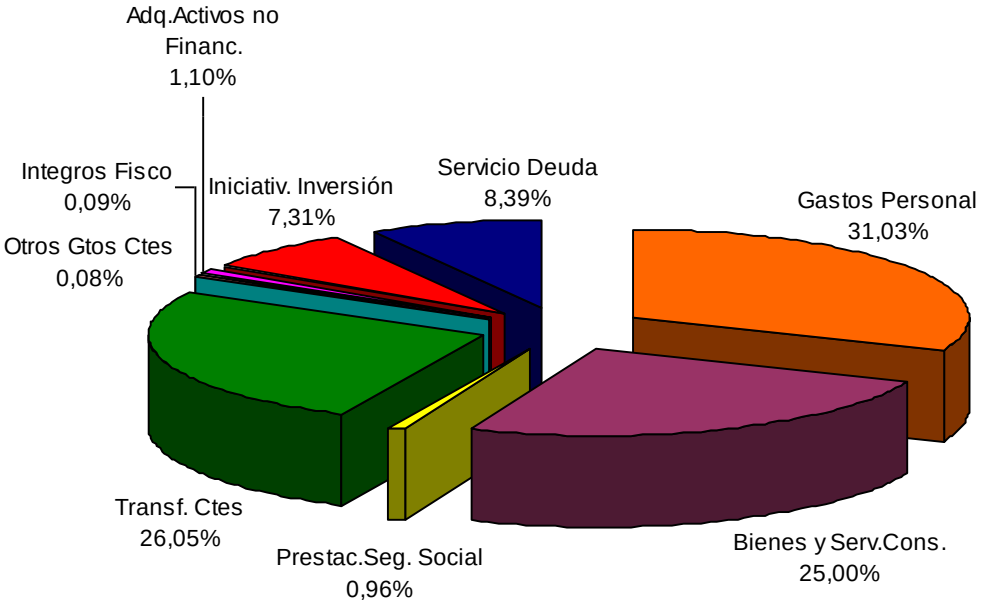
✓ Proyectos: Este ítem comprende las distintas instancias para la ejecución global de un proyecto determinado, como son Gastos Administrativos, Consultorías, Terrenos, Obras Civiles, Equipamiento.

Se realizaron Gastos Administrativos por M$ 4.663, en Consultorías M$ 66.707, en Terrenos se gastaron M$ 73 correspondiente a la escritura pública y cambio uso de suelo del Comité Villa Esperanza El Tambo, y en Obras Civiles se ejecutaron M$ 295.237.

- **Servicio de la Deuda**

✓ Deuda Flotante: Esta partida contempla todos aquellos compromisos adquiridos por el municipio y que no han sido cancelados dentro del período en que se produjo la deuda. Es así como para el año 2011 se estableció que la deuda que se encontraba vencida alcanzaba a M$ 420.882, de la cual se canceló durante este período la suma de M$ 255.217, lo cual representa un 60,64% del total de la deuda.

Gastos Ejecutados Año 2011



c) Ejecución presupuestaria

Para efectos de la formulación, ejecución e información del presupuesto y gestión financiera, éstos se desagregan en las siguientes áreas de gestión:

- Gestión Interna
- Servicios Comunitarios
- Actividades Municipales
- Programas Sociales
- Programas Deportivos
- Programas Culturales.

Acorde a lo anterior, el departamento de Administración y Finanzas cumple con informar respecto de la Ejecución Presupuestaria y Financiera de nuestro Municipio, lo siguiente:

- **Gestión Interna**

Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además se incluirán las transferencias al Fondo Común Municipal y otras a que esté obligada legalmente la entidad, como también los aportes destinados a cubrir la operación de los servicios incorporados a la gestión municipal.

Los gastos efectuados por Gestión Interna durante el año 2011 fueron los siguientes:

Ítem	Total
Gastos en Personal	M$ 835.481
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 638.470
Prestaciones de Seguridad Social	M$ 48.083
Transferencias Corrientes	M$ 1.107.649
Íntegros Al Fisco	M$ 4.332
Otros Gastos Corrientes	M$ 3.765
Adquisición de Activos no Financieros	M$ 54.419
Iniciativas De Inversión	M$ 366.680
Servicio De La Deuda	M$ 420.881

- **Servicios Comunitarios**

Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios directamente vinculados con la administración de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio. Incluye también los gastos relativos a dichos bienes por concepto de iniciativas de inversión de beneficio municipal, los aportes a los servicios incorporados y las subvenciones que decidan otorgar a entidades públicas o privadas.

Los gastos efectuados por Servicios Comunitarios durante el año 2011 fueron los siguientes:

Ítem	Total
Gastos en Personal	M$ 176.102
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 402.530
Transferencias Corrientes	M$ 60.983

- **Actividades Municipales**

Comprende los gastos en bienes y servicios que, incluidos dentro de la función municipal, se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares que el municipio defina como de interés común en el ámbito local.

Los gastos efectuados por Actividades Municipales durante el año 2011 fueron los siguientes:

Ítem	Total
Gastos en Personal	M$ 26.289
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 107.487
Transferencias Corrientes	M$ 5.600

- **Programas Sociales**

Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la respectiva comuna. Incluye las subvenciones que, con igual finalidad, acuerde entregar a entidades públicas o privadas, como también las iniciativas que resuelva llevar a cabo en fomento productivo y desarrollo económico local.

Los gastos efectuados por Programas Sociales durante el año 2011 fueron los siguientes:

Ítem	Total
Gastos en Personal	M$ 490.807
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 64.536
Transferencias Corrientes	M$ 131.171
Adquisición de Activos No Financieros	M$ 669

- **Programas Deportivos**

Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas directamente por el municipio, con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad local. Incluye las subvenciones e entidades públicas o privadas que otorgue con igual propósito.

Los gastos efectuados por Programas Deportivos durante el año 2011 fueron los siguientes:

Ítem	Total
Gastos en Personal	M$ 20.599
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 31.675
Transferencias Corrientes	M$ 925

- **Programas Culturales**

Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas que ejecute directamente el municipio, orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones a entidades públicas o privadas que conceda con la misma finalidad.

Los gastos efectuados por Programas Sociales durante el año 2011 fueron los siguientes:

Ítem	Total
Gastos en Personal	M$ 6.675
Bienes y Servicios de Consumo	M$ 8.889
Transferencias Corrientes	M$ 115

d) Proyectos ejecutados

- Relocalización Campamento El Tambo
 Proyecto ejecutado desde el año 2009, con aporte de la SUBDERE de $ 26.000.000

 Ingreso Real 2011 : $ 0.-
 Egresos 2011 : $ 73.300.-
 Saldo al 31/12/2011 : $ 317.567.-

- Gastos Administrativos Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca
 Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 5.355.000.

 Ingreso Real 2011 : $ 5.355.000.-
 Egresos 2011 : $ 876.763.-
 Saldo al 31/12/2011 : $ 4.478.237.-

- Gastos Administrativos Reposición Sede Social Villa Santa Rosa

 Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte del Gobierno Regional de $ 2.575.000.

 Ingreso Real 2011 : $ 2.575.000.-
 Egresos 2011 : $ 846.094.-
 Saldo al 31/12/2011 : $ 1.728.906.-

- Gastos Administrativos Construcción Cubierta Multicancha Escuela Matilde Salamanca

 Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte del Gobierno Regional de $ 5.150.000.

 Ingreso Real 2011 : $ 5.150.000.-
 Egresos 2011 : $ 846.094.-
 Saldo al 31/12/2011 : $ 4.303.906.-

- Gastos Administrativos Soluciones Sanitarias de Tranquilla

 Proyecto ejecutado desde el año 2009, con un aporte del Gobierno Regional de Coquimbo de $ 4.941.000.

 Ingreso Real 2011 : $ 0.-
 Egresos 2011 : $ 2.094.000.-
 Saldo al 31/12/2011 : $ 0.-

- Reposición área Pre-básica Escuela Matilde Salamanca

Proyecto ejecutado desde el año 2010, con un aporte de la SUBDERE de $246.258.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 32.358.000.-
Egresos 2011	:	$ 38.152.565.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 184.-

- Consultoría Proyecto Construcción Casetas Sanitarias Arboleda Grande

Proyecto ejecutado desde el año 2010, con un aporte de la SUBDERE de $49.260.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 0.-
Egresos 2011	:	$ 11.950.000.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 5.736.000.-

- Mejoramiento Sede Social Chillepín

Proyecto ejecutado desde el año 2010, con un aporte de la SUBDERE de $ 9.800.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 7.300.000.-
Egresos 2011	:	$ 7.300.000.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

- Mejoramiento Cancha de Chillepín

Proyecto ejecutado desde el año 2010, con un aporte de la SUBDERE de $18.000.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 6.972.000.-
Egresos 2011	:	$ 8.111.000.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 706.000.-

- Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Batuco

Proyecto ejecutado desde el año 2010, con un aporte de la SUBDERE de $148.338.000 Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 105.031.000.-
Egresos 2011	:	$ 133.463.964.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 1.732.-

- Construcción Cierre Perimetral y Ampliación Sede Social Villa Estación

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $10.914.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 2.728.000.-
Egresos 2011	:	$ 3.223.000.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

- Construcción Puente Peatonal Las Jarillas

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $4.700.000; Aporte Municipal $ 1.500.000; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 6.200.000.-
Egresos 2011	:	$ 6.178.463.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 21.537.-

- Mejoramiento Juegos Infantiles y Sede Social y Deportiva El Esfuerzo

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $5.555.000; Aporte Municipal $ 0; Aporte de Terceros $ 0.

Ingreso Real 2011	:	$ 1.388.000.-
Egresos 2011	:	$ 1.200.000.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 188.000.-

- Pasadas de Agua El Tambo

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $4.085.000; Aporte Municipal $0.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 1.021.000.-
Egresos 2011	:	$ 2.609.000.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

- Construcción Puentes Peatonales San Agustín

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $3.300.000; Aporte Municipal $2.528.000.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 5.828.000.-
Egresos 2011	:	$ 5.827.196.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 804.-

– Construcción Sala Pre- básica de Coirón

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $81.504.000; Aporte Municipal $0.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 0.-
Egresos 2011	:	$ 21.089.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Chillepín

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $136.118.000; Aporte Municipal $0.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 0.-
Egresos 2011	:	$ 79.696.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica Panguesillo

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $146.237.000; Aporte Municipal $3.814.068.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 4.094.075.-
Egresos 2011	:	$ 4.094.075.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica San Agustín

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un aporte de la SUBDERE de $111.100.000; Aporte Municipal $10.127.465.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 10.127.465.-
Egresos 2011	:	$ 10.127.465.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Construcción Camarines y Reposición de Graderías Escuela Básica de Cuncumén

Proyecto ejecutado durante el año 2010, con un aporte de la SUBDERE de $47.941.000; Aporte Municipal $0.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 0.-
Egresos 2011	:	$ 861.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Reposición Jardín Infantil Arcoíris

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un Aporte Municipal de $ 4.000.000.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 4.000.000.-
Egresos 2011	:	$ 3.944.739.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 55.261.-

– Mejoramiento Sede Social Arboleda Grande

Proyecto de arrastre de años anteriores, con un aporte de la SUBDERE de $4.550.000; Aporte Municipal $0.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 0.-
Egresos 2011	:	$ 200.000.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Diseño Liceo Técnico Profesional de Salamanca

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con Aporte Municipal

Ingreso Real 2011	:	$ 54.756.531.-
Egresos 2011	:	$ 54.756.531.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Construcción Sede Santa Rosa

Proyecto ejecutado durante el año 2011, con un Aporte Municipal $ 2.510.604.-; Aporte de Terceros $ 0.-

Ingreso Real 2011	:	$ 2.510.604.-
Egresos 2011	:	$ 2.510.604.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

– Aporte Municipal a Proyectos

Corresponde a recursos aportados por la Ilustre Municipalidad de Salamanca a distintos proyectos en ejecución el año 2011; el año 2011 se aportó para la reparación de la Sede Social El Palquial.

Ingreso Real 2011	:	$ 147.510.-
Egresos 2011	:	$ 147.510.-
Saldo al 31/12/2011	:	$ 0.-

e) Programas Administración De Fondos

Programa Autoconsumo	
Monto Total Programa	$ 15.600.000
Ingresos Año 2011	$ 15.600.000
Egresos Año 2011	$ 8.887.791
Saldo al 31/12/2011	$ 6.712.209

Programa Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB	
Monto Total Programa	$ 64.334.800
Ingresos Año 2011	$ 64.334.800
Egresos Año 2011	$ 63.418.075
Saldo al 31/12/2011	$ 916.725

Programa Habitabilidad Chile Solidario	
Monto Total Programa	$ 12.000.000
Ingresos Año 2011	$ 12.000.000
Egresos Año 2011	$ 0
Saldo al 31/12/2011	$ 12.000.000

Programa Intervenciones Apoyo al Desarrollo Infantil	
Monto Total Programa	$ 3.000.000
Ingresos Año 2011	$ 3.000.000
Egresos Año 2011	$ 0
Saldo al 31/12/2011	$ 3.000.000

Programa Puente	
Monto Total Programa	$ 12.262.068
Ingresos Año 2011	$ 12.262.068
Egresos Año 2011	$ 11.699.151
Saldo al 31/12/2011	$ 562.914

Programa Habitabilidad Vínculos	
Monto Total Programa	: $ 3.230.000
Ingresos Año 2011	: $ 3.230.000
Egresos Año 2011	: $ 3.230.000
Saldo al 31/12/2011	: $ 0

CONACE Previene	
Monto Total Programa	$ 14.045.571
Ingresos Año 2011	$ 14.045.571
Egresos Año 2011	$ 14.045.571
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Programa Fortalecimiento Omil	
Monto Total Programa	$ 3.150.000
Ingresos Año 2011	$ 3.150.000
Egresos Año 2011	$ 2.149.078
Saldo al 31/12/2011	$ 1.000.922

Programa INDAP-PADIS	
Monto Total Programa	$ 38.856.502
Ingresos Año 2011	$ 38.856.502
Egresos Año 2011	$38.856.502
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar	
Monto Total Programa	$ 10.788.832
Ingresos Año 2011	$ 10.788.832
Egresos Año 2011	$ 10.786.789
Saldo al 31/12/2011	$ 2.043

Programa PRODESAL	
Monto Total Programa	$ 20.608.814
Ingresos Año 2011	$ 20.608.814
Egresos Año 2011	$ 20.608.814
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Programa PRODESAL II	
Monto Total Programa	$ 8.418.002
Ingresos Año 2011	$ 8.418.002
Egresos Año 2011	$ 8.418.002
Saldo al 31/12/2011	$ 0

Programa Actualización Ficha Protección Social	
Monto Total Programa	$ 3.965.827
Ingresos Año 2011	$ 3.965.827
Egresos Año 2011	$ 166.000
Saldo al 31/12/2011	$ 3.799.827

f) Patrimonio

El Patrimonio Municipal, producto de la ejecución contable y financiera durante el período, da como resultado al 31 de Diciembre de 2011 la suma de M$ 631.384.

EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal, tiene como objetivo generar condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo y el acceso igualitario hacia una educación de calidad, integradora y dinámica en los establecimientos educacionales administrados por la Municipalidad.

Una vez aprobado el nuevo Reglamento de Organización Interna Municipal, de fecha 13 de Septiembre de 2011, este departamento pasó a depender directamente de la Administración Municipal y tiene a su cargo la Oficina de Personal, Oficina Extraescolar, Oficina Técnica, la Oficina de Administración y Finanzas y la Oficina de Gestión Cultural. Además esta unidad municipal es responsable de administrar 18 escuelas básicas, 1 Liceo de Educación Media, 1 Internado alumnos de Educación Media y una Escuela de Educación Especial.

a) Información Estadística: Indicadores Escuelas/Liceo

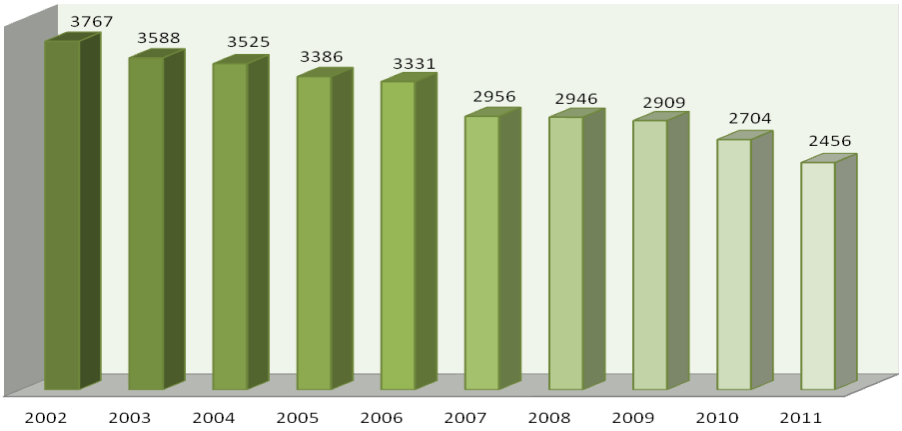
Matriculas por Establecimientos Municipales de la Comuna 2011			
Escuelas	Hombres	Mujeres	Total
Matilde Salamanca	276	251	527
Batuco	23	21	44
Tranquilla	52	59	111
Coiron	21	27	43
Cuncumén	73	54	127
Chillepin	68	67	135
Panguesillo	37	32	69
Villa Santa Rosa	76	63	139
Chalinga	70	68	138
Chuchiñi	32	28	60
El Tambo	63	46	109
San Agustín	12	13	25
Tahuinco	57	51	108
Arboleda Grande	17	10	27
Quelén Bajo	19	8	27
Especial Holanda	10	17	27
Liceo Municipal	344	358	702
Colliguay	14	14	28
Zapallar	5	2	7
Total	**1269**	**1188**	**2457**

- ✓ La matrícula total de la comuna año 2011 es de 2.457 alumnos. De ellos 1.269, corresponde a hombres, representando un 51.64 %; y 1.188 mujeres, correspondiendo a un 48.36 % del total.

b) Evolución Matricula Comunal

Matriculas por Establecimientos Municipales de la Comuna 2011										
Escuelas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Zapallar	6	4	4	6	8	8	9	8	7	7
El tebal	19	17	14	14	11	7	11	6	-	-
Santa rosa	16	10	9	-	-	-			-	-
La higuerilla	25	23	15	11	11	13	8	10	11	-
Cunlagua	26	24	6	-	-	-	-	-	-	-
Llimpo	30	26	28	20	16	11	11	12	10	-
Jorquera	32	31	26	22	14	8	7	-	-	-
Chuchiñi	72	65	75	74	59	51	43	41	63	60
Arb. Grande	60	49	52	36	30	30	17	27	24	27
San agustín	72	76	70	61	53	52	50	45	33	25
Colliguay	71	71	71	64	65	55	39	50	29	28
Quelén bajo	61	50	44	45	41	30	26	30	28	25
Coirón	59	61	65	60	61	60	54	56	55	48
Batuco	82	79	68	62	67	57	47	44	42	44
Chalinga	138	133	138	136	139	129	138	127	131	138
El tambo	242	220	218	207	192	154	137	119	119	109
Tahuinco	136	131	129	114	11	112	109	105	102	108
Panguesillo	134	128	121	104	95	98	97	93	92	69
Tranquilla	150	135	124	112	119	120	122	121	102	111
Cuncumén	169	161	155	151	144	150	143	149	133	127
Chillepín	228	218	198	181	175	188	191	183	178	135
Villa sta. Rosa	-	-	-	168	189	167	176	188	180	138
Matilde salamanca	934	875	829	659	619	600	603	587	524	527
Especial holanda	34	28	41	38	35	31	32	31	32	27
Liceo municipal	971	973	1025	1041	1077	992	876	877	821	702
Total	**3767**	**3588**	**3525**	**3386**	**3331**	**2956**	**2946**	**2909**	**2704**	**2456**
Variación	**-**	**179**	**63**	**139**	**55**	**375**	**10**	**37**	**205**	**248**

La evolución de las matrículas en los establecimientos comunales desde el año 2002 al año 2011, muestra una sostenida tendencia a la disminución de alumnos, presentando un decrecimiento total de 1.311 alumnos en todo el sistema educacional municipal, debido a la alta competitividad particular- subvencionada de Escuelas/Liceos.



La matricula total en establecimientos municipales del 2011 en relación a la del año 2010, registro una disminución 268 alumnos, lo que constituye una disminución de un 9.91%.

c) Recursos Financieros

Ingresos

En el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado año 2011 del Departamento de Educación Municipal se presentan los siguientes ingresos.

Conceptos	Devengado Acumulado M$	Porcentaje respecto al Total de Gastos
TRANSFERENCIAS CORIENTES	**3.548.996**	**95.91%**
Del Sector Privado	12.623	0.34%
De Otras Entidades Públicas	3.536.373	95.57%
De La Subsecretaría de Educación	2.802.446	75.73%
De La Junta Nacional de Jardines Infantiles	34.194	0.92%
De Otras Entidades Públicas	44.802	1.21%
De La Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	654.931	17.70%
INGRESOS CORRIENTES	**151.355**	**4.09%**
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	143.604	3.88%
Reembolsos Art 4 Ley 19345	342	0.01%
Recuperaciones Art 12 Ley 18196	143.262	3.87%
Otros	7.751	0.21%
Otros	7.751	0.21%
TOTAL INGRESOS	**3.700.351**	**100%**

Gastos

Con relación a los gastos 2011, el Balance de Ejecución Presupuestario Acumulado presenta los siguientes gastos devengados.

Conceptos	Devengado Acumulado M$	Porcentaje respecto al Total de Gastos
GASTOS EN PERSONAL	**3.017.045**	**76.66%**
Personal de Planta	1.586.107	40.30%
Personal a Contrata	667.056	16.95%
Otras Remuneraciones	763.882	19.41%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**467.602**	**11.88%**
Alimentos y Bebidas	36.971	0.94%
Textiles. Vestuario y Calzado	1.895	0.05%
Combustibles y Lubricantes	14.653	0.37%
Materiales de Uso o Consumo Corriente	32.059	0.81%
Servicios Básicos	71.052	1.81%
Mantenimiento y Reparaciones	17.006	0.43%
Publicidad y Difusión	2.142	0.05%
Servicios Generales	43.557	1.11%
Arriendos	6.600	0.17%
Servicios Financieros y de Seguros	1.523	0.04%
Servicios Técnicos y Profesionales	113.817	2.89%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	126.327	3.21%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	**104.833**	**2.66%**
Prestaciones Previsionales	104.833	2.66%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**94.719**	**2.41%**
Vehículos	55.954	1.42%
Mobiliario y Otros	10.284	0.26%
Máquinas y Equipos	4.838	0.12%
Equipos Informáticos	5.876	0.15%
Programas Informáticos	17.767	0.45%
SERVICIO DE LA DEUDA	**251.304**	**6.39%**
Deuda Flotante	251.304	6.39%
Total Gastos	**3.935.503**	**100%**

d) Unidad Técnica Pedagógica Comunal

- **Resultados SIMCE y PSU**

I. Información Puntajes SIMCE

En el año 2011, rindieron las pruebas SIMCE todos los estudiantes de 4° y 8° Básico de la Comuna de Salamanca.

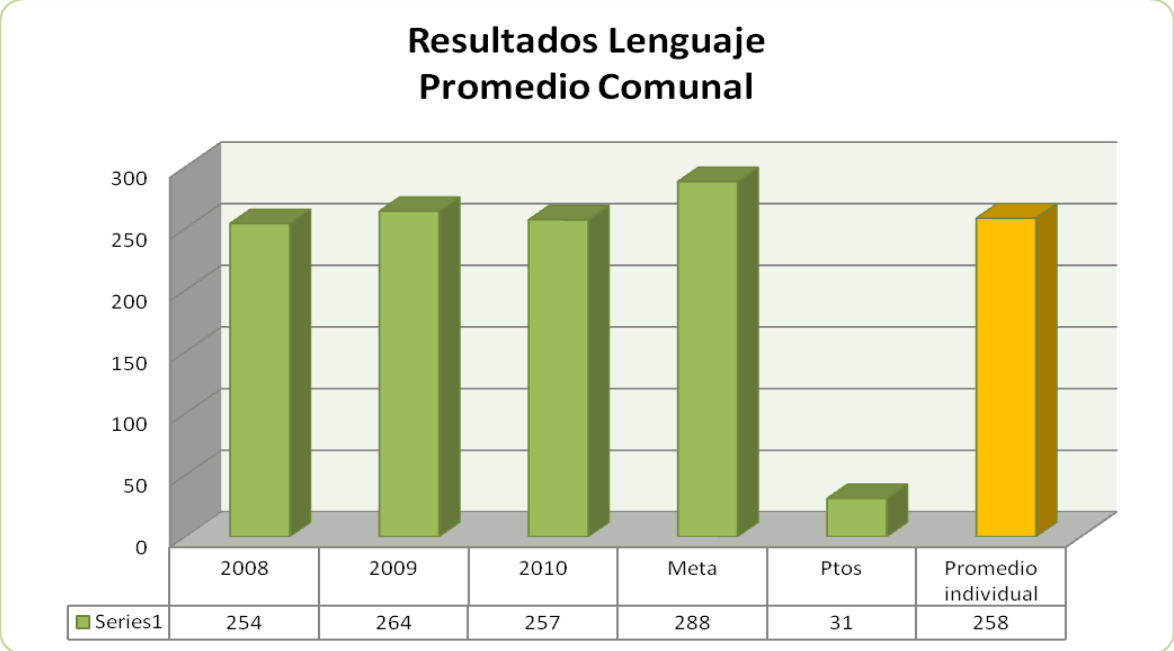
Para los alumnos de 4º Básico, el SIMCE se rindió el miércoles 12 y jueves 13 de octubre de 2011 y los sectores que se evaluaron fueron los siguientes:

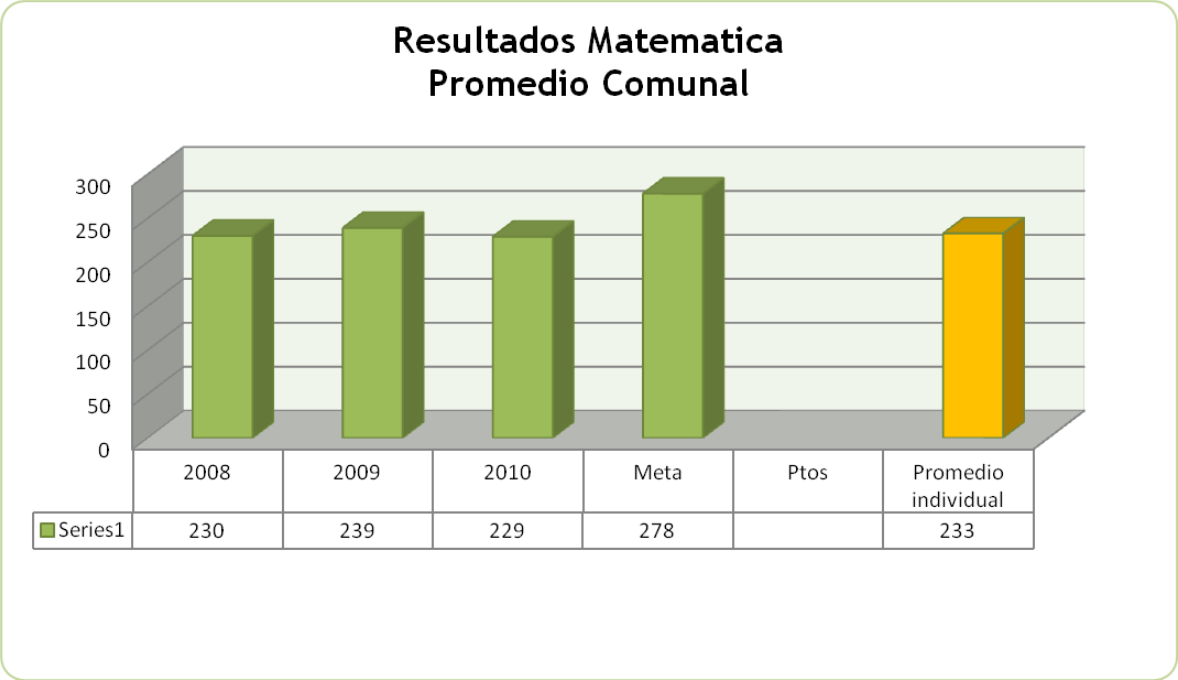
- ✓ Lenguaje y Comunicación: Lectura
- ✓ Matemática
- ✓ Ciencias Naturales

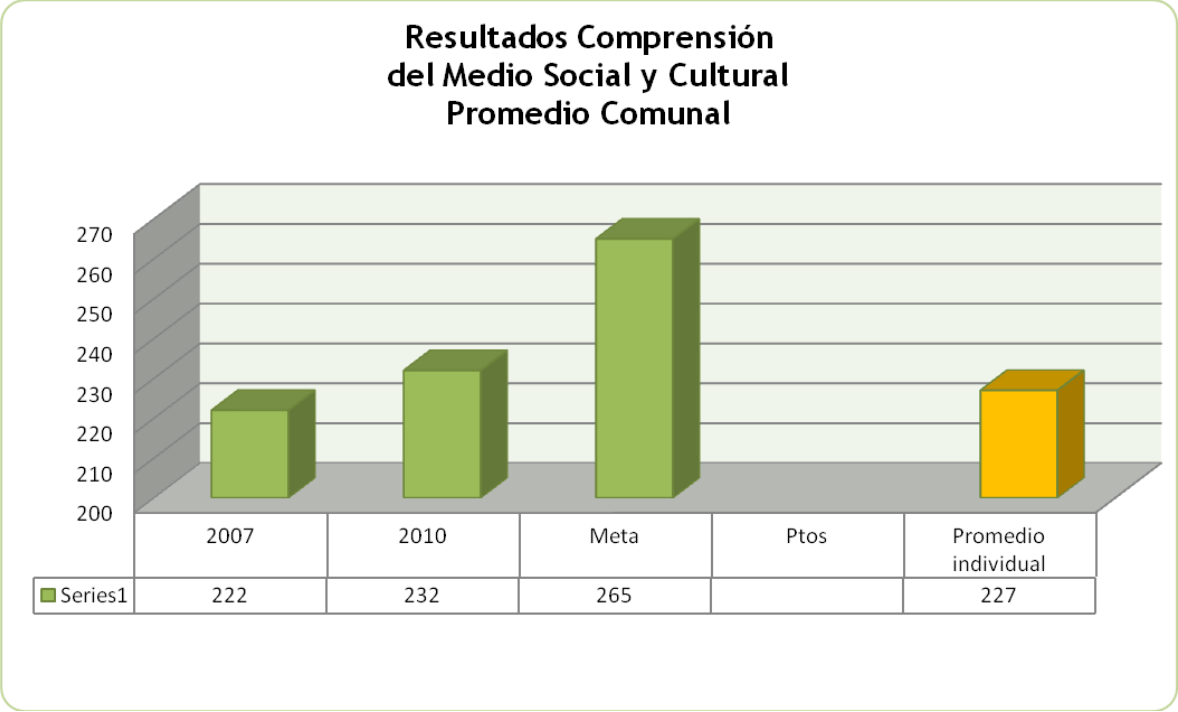
Las pruebas SIMCE de 8º básico fueron reprogramadas para los días lunes 24 y martes 25 de octubre y se evaluó:

- ✓ Lenguaje y Comunicación: Lectura
- ✓ Matemática
- ✓ Ciencias Naturales
- ✓ Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Los resultados de la prueba SIMCE año 2011, serán entregados a la comunidad en el mes de abril del presente año. A nivel comunal, los resultados de años anteriores son:




Resultados Matematica
Promedio Comunal
300
250
200
150
100
50
0
2008
2009
2010
Meta
Ptos
Promedio individual
Series1
230
239
229
278
233


Resultados Comprensión
del Medio Social y Cultural
Promedio Comunal
270
260
250
240
230
220
210
200
2007
2010
Meta
Ptos
Promedio individual
Series1
222
232
265
227

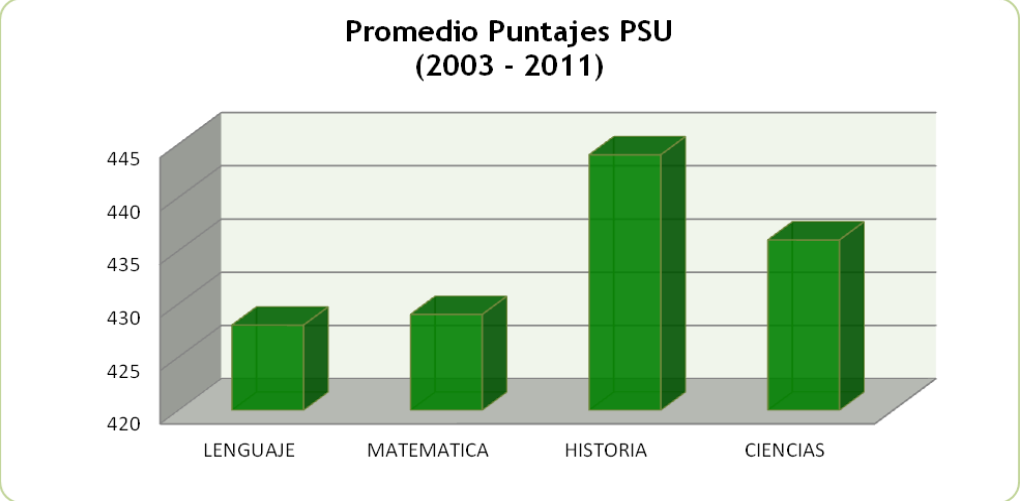
II. Información Puntajes PSU 2011

La Prueba de Selección Universitaria fue rendida entre los días 12 y 13 de Diciembre del año 2011, siendo la novedad en este proceso de admisión 2012, que por primera vez se aplica la validez de puntaje por 2 años consecutivos

En la Comuna de Salamanca, se destaca al alumno Francisco Carmona del Colegio San Francisco de Asís, que obtuvo 733 puntos en lenguaje y 690 en matemáticas, obteniendo un ponderado de 711 puntos, siendo el máximo en la Provincia de Choapa.

En el sistema Municipal, el rendimiento promedio de los últimos nueve años es el siguiente:

Rendimiento promedio 2003 – 2011				
Año de Promociones	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias
2003	444	416	433	458
2004	432	435	450	416
2005	406	434	439	435
2006	421	426	459	432
2007	432	429	444	445
2008	438	437	450	434
2009	423	426	438	433
2010	427	442	437	427
2011	437	432	442	417



Alumno Destacado PSU Promoción 2011

Rendimiento promedio 2003 – 2011		
Curso	**Nombre**	**Asignatura**
4° Medio A	Josefa Aguad	Lenguaje
4° Medio A	Tanya González	Matemática
4° Medio B	Gabriel Payacán	Historia
4° Medio A	Karen Bugueño	Ciencias

- ✓ Los cuadros anteriores reflejan que los resultados no han sido totalmente satisfactorios, llama la atención que la promoción escolar del año 2011 presenta un bajo rendimiento, y escasos alumnos sobresalientes, mientras que los alumnos que logran ser destacados corresponden al curso "4° Medio A", marcando un clara distancia con los otros cursos.

- ✓ Respecto de las asignaturas evaluadas, específicamente del área ciencias año tras año se ha percibido un sostenido descenso en sus puntajes.

e) Información Gestión Digital

1. Proyectos Postulados a Mineduc – Enlaces – Chilenter (Aprobados e implementados 2011)

- **"Uso Pedagógico de Solución Interactiva para Pizarra en Niveles Iniciales (NT2 y NB1)".**

 El objetivo de esta iniciativa es potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje de NT2 y NB1 con la utilización de esta tecnología en salas de clases.

 Con el proyecto podrán acceder a infraestructura tecnológica y capacitación técnica para la utilización de pizarras con foco en aulas de NT2 y NB1, además de recibir recursos digitales educativos pertinentes y asesoría para la implementación del modelo pedagógico.

- **Conectividad para la Educación**

 El objetivo principal de esta iniciativa es lograr que los establecimientos educacionales cuenten e incrementen su conectividad a Internet para aportar significativamente a la reducción de la brecha digital y al mejoramiento de la calidad de la Educación.

 Es por ello que el proyecto denominado "Conectividad para la Educación", permitirá impulsar el acceso a las tecnologías de información y a contenidos educativos, en términos que la utilización de internet sea un canal de apoyo a los procesos educacionales, donde se financiará el 100% del servicio de conectividad para los establecimientos educacionales subvencionados, según las características de cada uno. Los Establecimientos Educacionales que cuentan con internet banda ancha por convenio del Municipio con Minera Los Pelambres y Enlace Mineduc en el año 2011 son: Liceo Municipal; Esc. Matilde Salamanca; Esc. Diaguitas de Chalinga; Esc. Tranquilla; Esc. El Tambo; Esc. Cuncumén; Esc. Coirón; Esc. Arboleda; Esc. Chuchiñí; Esc. San Agustín; Esc. Panguesillo; Esc. Batuco; Esc. Colliguay Esc. Holanda.

Variación Conceptual Conectividad Urbana y Rural	
Detalle	**Cantidad o Porcentaje**
Establecimientos Urbanos con Internet	4
Establecimientos Urbanos sin Internet	0
Porcentaje Cobertura Urbana (4)	100%
Establecimientos Rurales con Internet	12
Establecimientos Rurales sin Internet	2
Porcentaje Cobertura Rural (12)	86%
Porcentaje Cobertura General	88%

- **Entrega de Equipamiento Reacondicionado 2011**

Para los establecimientos educacionales que ingresaron a Enlaces el año 1999 o anteriores y mantienen funcionando el equipamiento antiguo, se les entregó equipamiento reacondicionado en el año 2011, que alcanzó a 61 computadores.

- **Mejoramiento Infraestructura Laboratorios de Computación**

Este proyecto considera el equipamiento del laboratorio de computación de Escuela Matilde Salamanca, el cambio de equipos computacionales, la remodelación de redes de energía y datos con estándares de alta calidad y seguridad.

Esta acción arroja como resultado dejar dotado este laboratorio con 45 computadores de pantalla plana, los equipos reemplazados que quedan fuera de uso (24 computadores) serán reasignados a otros establecimientos, para mejorar su capacidad de equipos por alumnos. En resumen este proyecto de mejoramiento arrojó un aumento de computadores de mayor capacidad y calidad, además de ampliar la conectividad de 22 a 46 puntos de red y mayor cantidad de enchufes.





– **Proyecto Chilenter Equipamiento Reacondicionado**

Este proyecto se solicita para recambio de material de Enlaces, con más de 10 años de servicio y fuera de uso, por material reacondicionado con pantalla plana y capacidades que cumplen los requisitos para usar el nuevo software y plataformas de internet online.

Resumen Patrimonial de Dotación Computadores Educación Municipal	
Localidades	**Cantidad**
San Agustín	3
El Tambo	8
Colliguay	4
Liceo C-16	8
Chalinga	8
Quelén Bajo	4
Coirón	2
Chuchiñi	4
Cuncumén	6
Chillepín	1
Matilde Salamanca	9
Batuco	3
TOTAL EQUIPOS	**60**







Indicadores Estadísticos de Alumnos por Computador

Indicador de Alumnos por Computador					
Año	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Matricula	3125	2908	2895	2858	2500
Computadores	187	312	476	618	2456
Alumnos por Computador	16,7112	9,32051	6,08193	4,62459	3,2465

***Indicador Meta Nacional 10 alumnos a un computador.**

Resumen Patrimonial de Dotación Computadores Educación Municipal	
Detalle	**Cantidad**
Computadores Existentes	171
Computadores Chilenter Uno	181
Notebook Laboratorios Móviles	164
Computadores Fijos Enlaces	146
Computadores Enlaces TEC	61
Computadores Donación Pelambres	50
Computadores Reacondicionados Chilenter 2011	61
TOTAL EQUIPOS	**773**
Estimación	**$ 154.600.000.-**

2. Proyectos en Alianza con Fundación Minera Los Pelambres.

Objetivo Estratégico: Contribuir al mejoramiento en la calidad de la educación fomentando el emprendimiento social, la creatividad el uso de Tics y el desarrollo de la capacidad y competencia

- **Escuela Digital**

 Objetivo: Apoyar el desarrollo de capacidades y competencias para el uso intencionado de las TICs, en escuelas y liceos vulnerables, en función de los aprendizajes y el mejoramiento escolar.

 Beneficiarios: Escuelas Villa Santa Rosa, Diaguitas de Chalinga, Liceo Municipal de Salamanca

- **Programa Mejor Escuela**

 Objetivo: Apoyar el desarrollo de capacidades y competencias para el uso intencionado de las TICs, en escuelas y liceos vulnerables, en función de los aprendizajes y el mejoramiento escolar.

 Beneficiarios: Escuela Matilde Salamanca

- **Proyecto Eduinnova de Aprendizaje Colaborativo**

 Objetivo: Apoyar el aprendizaje de los estudiantes en distintas asignaturas del sistema escolar, mediante el trabajo colaborativo mediado por tecnología portátil.

 Beneficiarios: Escuelas Básicas Municipales de El Tambo, Villa Santa Rosa, Matilde Salamanca, Tranquilla, Chillepín, Guísela Gamboa Salinas de Cuncumén y Panguesillo.

- **Portal Educativo del Choapa**

 Objetivo: Llevar a los establecimientos de la Provincia de Choapa, los mejores contenidos de educarchile.cl, dentro de un contexto que sea más cercano a la identidad de la provincia y que incluya también contenidos e información educativa de los distintos actores locales.

 Beneficiarios: Miembros de la comunidad educativa: Las escuelas, sus docentes, alumnos y directivos; las familias, los organismos de padres y apoderados, y a los sostenedores municipales y privados.

- **Proyecto IT Essential**

 Objetivo: Formación de competencias técnicas en Hardware & Software de computadores personales.

 Beneficiarios: Liceo Municipal de Salamanca.

 Se habilita una sala de entrenamiento para ensamble de computadores y laboratorio de conectividad de redes, este laboratorio está equipado con:



 - ✓ 30 Módulos de trabajo que cumplen las normas internacionales
 - ✓ Red de cableado estructurado categoría 6, con 30 nodos (uno por modulo)
 - ✓ Un Rack con 1 Patch Panel, 1 Swith Cisco de 48 bocas
 - ✓ Un tablero eléctrico con cometida independiente desde el tablero principal.
 - ✓ Set y Kits de herramientas para cada modulo

- **Curso Asistente Computacional Contable**

 Objetivo: Este programa complementario a la formación formal contempla 540 horas

 Beneficiarios: Liceo Municipal de Salamanca.

- **Curso de Formación de Asesores en Gestión Institucional y Pedagógica**

 Objetivo: Desarrollar competencias funcionales y conductuales, necesarias para acompañar a los establecimientos acogidos a la Ley de Subvención Escolar Preferencial. Además, fortalece las condiciones personales de liderazgo, con el objeto de que puedan asumir un nuevo rol en el mejoramiento de la calidad y desarrollar capacidades necesarias para elaborar propuestas de asistencia técnica para escuelas incorporadas a la Subvención Escolar Preferencial.

 Beneficiarios: 30 profesionales de la educación, de la comuna de Salamanca

- **Programa de Jóvenes Emprendedores "MOMENTO CERO"**

 Objetivo: Despertar las inquietudes de los alumnos y profesores para motivarlos a sacar adelante sus proyectos personales.

 Beneficiarios: Liceo Municipal de Salamanca

- **Proyecto Cultura de Infancia Salamanca**

Objetivo: Apoyar el desarrollo, en la comuna de Salamanca, de una nueva cultura, imagen y pedagogía de infancia, respetuosa de sus potenciales y características propias, tomando como inspiración la filosofía de Reggio Emilia.
Desde el año 2007, la Municipalidad de Salamanca ha estado involucrada en el proyecto, en su fase de difusión y sensibilización, uniéndose posteriormente Fundación Minera Los Pelambres.

El desafío para el proyecto Cultura de Infancia Salamanca, es buscar su propia identidad, involucrando a la comunidad, rescatando rasgos culturales característicos, tradicionales y/o patrimoniales, para incorporarlo a las prácticas pedagógicas de los establecimientos educacionales. Es así como la escuela, el jardín infantil, se convierte en una extensión de la realidad social y cultural donde se inserta, mientras que sus niños y niñas van construyendo su identidad en colaboración con los adultos que los rodean.

cultura de infancia
::: salamanca :::

Beneficiarios:
✓ Escuela Matilde Salamanca
✓ Escuela Básica Guísela Gamboa Salinas, Cuncumén
✓ Escuela Básica de Panguesillo
✓ Escuela Básica de Tranquilla
✓ Escuela Villa Santa Rosa, Salamanca (hasta Diciembre 2010)
✓ Jardín Infantil El Árbol del Conocimiento, VTF, Chillepín
✓ Jardín Infantil Ternura, VTF, Panguesillo
✓ Jardín Infantil Sonrisas de Niños, Municipal, Quelén Alto
✓ Jardín Infantil y Sala Cuna Blanca Nieves, Junji, Salamanca
✓ Jardín Infantil y Sala Cuna Vallecito Encantado, Integra, Chalinga
✓ Colegio San Francisco de Asís, Privado subvencionado, Salamanca.

Principales actividades y acciones
✓ Reuniones bimensuales de Comunidad de Aprendizaje, Salamanca
✓ Entrega Fondo de Desarrollo a 9 establecimientos de la comuna (Ene. 2011)
✓ Encuentro “Dos miradas sobre la infancia”, ponencias en Salamanca (Abr. 2011)
✓ Asistencia al Seminario Internacional “Creando Oportunidad”, organizado por la Fundación Oportunidad, Santiago. Equipo FMLP y dos educadoras (Abr. 2011)
✓ Expo mobiliario play + en Municipio de Salamanca (Abr. 2011)
✓ Entrega mobiliario play + a establecimientos participantes del proyecto (Abr. 2011)
✓ Marcha blanca de Aula virtual del proyecto (Agosto 2011).

- **Programa Mateonet**

 Plataforma de administración y gestión educacional, para la digitalización de los procesos administrativos y pedagógicos en el sistema educacional chileno.
 En nuestra comuna fundación Minera Los Pelambres, financió el Proyecto MATEONET primera etapa por un monto de **$25.245.026,** que corresponde a las licencias y equipos periféricos tales como:

 - ✓ Lector optibiótico (reconocedor de huellas para control asistencia funcionarios y/o alumnos)
 - ✓ Pistola lectora de códigos de barra para registro credenciales en atrasos, biblioteca y otros trámites pertinentes.
 - ✓ Impresoras termocalóricas, para emisión de pases atrasos, recibos bibliotecas y otros documentos inherentes a el quehacer educacional.

 Este programa permitirá que los establecimientos educacionales dependientes del DAEM de la comuna de Salamanca, implementen el LIBRO DIGITAL, que reemplazará al LIBRO DE CLASES oficial del MINEDUC en formato papel impreso, por cada curso en cada escuela/liceo, en el que se ejecutarán las aplicaciones de MATEONET www.mateonet.cl/Salamanca.

- **Proyecto Escuela Digital**

 Las Tecnologías de la Información y la comunicación, son un pilar fundamental de la interrelación en nuestra sociedad, es ante esta realidad que el proyecto Escuela Digital, considera entregara los docentes capacitación básica en el conocimiento y uso de las TICs, en función del mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la escuela.

 El beneficio considera la entrega del equipo, más un modem banda ancha móvil con servicio gratis por 2 años, capacitación correspondiente para el uso pedagógico de los recursos digitales, dictada por la Fundación Chile por un periodo de 2 años.



Netbook entregados a Profesores	
Establecimientos Municipales	**Cantidad**
Diaguitas	14
Villa santa Rosa	13
Matilde de salamanca	34
Liceo Municipal	47
Total de Equipos	**108**
Total de Docentes	**212**
Cobertura del Beneficio	**56%**

3. Formación en herramientas Digitales para el Desempeño Docente con Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)

La Ilustre Municipalidad De Salamanca a través de su Departamento de Educación, han solicitado a IPCHILE CAPACITA un curso de capacitación que les permita poder entregar los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar las habilidades y competencias para la utilización de las herramientas tecnológicas que tienes a su disposición y que forman parte del equipamiento de las aulas interactivas.



De acuerdo a lo planteado por la Ilustre Municipalidad de Salamanca el programa de capacitación debe considerar las siguientes etapas:

- Etapa 1: Entrega de conocimientos y práctica del manejo de las herramientas digitales.
- Etapa 2: Aplicación de las herramientas.
- Etapa 3: Evaluaciones prácticas que permitan medir el proceso e interiorización de los conocimientos.

4. Segunda Feria Digital de Salamanca 2011

Esta Iniciativa se desarrolló por segunda vez, en el marco de la política digital comunal de Salamanca, en la que se incorpora como prioridad la digitalización de todos los sectores de la comuna para poder acceder al mundo digital, ya sea a través de los establecimientos educacionales municipales incorporándolos a las TICs y estimulando el uso pedagógico de la tecnología y la informática, como también incorporando el derecho a la conectividad de los habitantes de Salamanca, transformando a esta comuna pionera en esta materia, por medio de la implementación del proyecto WIFI 1.0 "Salamanca vuela por internet " y ahora con la segunda etapa del proyecto denominado WIFI 2.0 "Conectividad total para todos" plan en desarrollo.

La nueva versión de esta feria denominada 2ª Feria "Salamanca Digital", fue carácter nacional, convocando a expositores de la Región Metropolitana, Región de Valparaíso y Región de Coquimbo.

Los principales objetivos que se persiguieron son:

- Dar a conocer a la comunidad de Salamanca y la provincia del Choapa las nuevas Tecnologías y soluciones para la informática y la conectividad existentes en Chile en estos momentos.
- Que los asistentes conozcan la experiencia de Salamanca en la aplicación TICs en el ámbito comunal de la educación, medicina, administración y conectividad WIFI, entregando una visión clara, especialmente en el detalle del equipamiento de los establecimientos educacionales municipales a disposición de sus alumnos y la comunidad.

Se presentó novedosos números artísticos:

- Presentación de la versión electrónica del Vals de Salamanca
- Participación del Robot Bender de la Universidad de Chile.
- Exhibición video resumen de la versión anterior feria año 2010

Se efectuó el lanzamiento oficial del nuevo portal educativo de la provincia del Choapa (**www.choapaeducamas.cl**), este portal es un gran apoyo para la educación en la provincia, producto de que en este portal se podrá acceder a material digital didáctico, el que estará a completa disposición de alumnos, profesores, apoderados y vecinos en general, además tendrá espacios donde se publicaran noticias y actualidad, efemérides y lo más importante de este portal es que sus contenidos son absolutamente inspirados en una mirada local de la educación en la Provincia del Choapa.

Participantes II Feria Digital de Salamanca 2011

- Centro de Robótica UTFSM Universidad Técnica Federico Santa María
- Edubot / Pblibot
- Robótica Educativa, Robótica Chile
- Departamento de Robótica Universidad de Chile, Facultad Ingeniería Santiago
- Inticalpa Automóvil Solar, Minera Pelambres Universidad La Serena
- Corazón de Chileno, Equipo Diseño Robótica
- Sistema E-PELS – USACH – INSADE, Clases en Teleconferencia
- Proyecto Cisco, Liceo Municipal de Los Vilos
- Fundación Chile, Fundación Minera Los Pelambres "www.choapaeducamas.cl
- Liceo C16, Proyecto Sala tecnológica Cisco
- ByB Software, plataforma administración educacional MateoNet
- Iconpunto, Tecnología aplicada y educación efectiva
- Celestron, Equipos tecnológicos para laboratorios
- ByB Software, plataforma administración educacional MateoNet
- Global Chile Electrónica, Equipamiento educativo
- Entel 3G Telefonía y Conectividad Rural
- Proyectos DAEM: LMC, Eduinnova, Tics, Santa Rosa y Matilde Salamanca.
- Virtualagro Domotica y Automatización

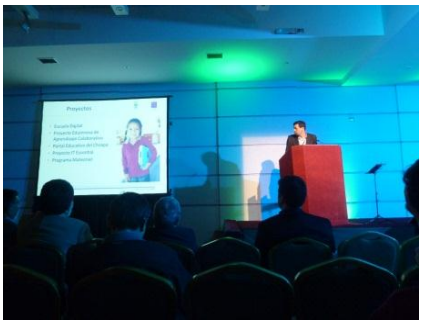
Debemos destacar que la realización de esta feria cuenta con un equipo multidisciplinario que involucra distintas áreas del municipio de Salamanca, entre otras, Administración Municipal, Relaciones Públicas, Finanzas, Departamento de Educación que actúa como anfitrión. Asimismo el apoyo brindado por Fundación minera Los Pelambres, sin el cual sería imposible contar con tan importante evento tecnológico en la comuna de Salamanca.







5. Participación en V Encuentro Internacional de Comunas Digitales, con la Exposición: "Aplicación de TICS y Recursos Digitales Pedagógicos en la Educación"







Salamanca participa junto a delegaciones de Brasil, España y Argentina, presentes en el Encuentro Nacional de Comunas Digitales, es así como se dio inicio al Quinto Encuentro Nacional de Comunas Digitales (ENCD 2011) en la ciudad de Viña del Mar, donde se contó con la presencia del Ministro de Transportes, Pedro Pablo Errázuriz, una estimación de 300 asistentes, 10 alcaldes, concejales y cientos de trabajadores municipales

Decenas de casos de incorporación tecnológica en municipios de todo Chile y una amplia feria de soluciones informáticas fueron algunos de los elementos del evento realizado en el Hotel O'Higgins y organizado por AntropoNet, las Municipalidades de Viña del Mar y Providencia y la Asociación Chilena de Municipalidades.

Luego, a los charlistas nacionales, se les sumaron los expositores internacionales de Brasil, España y Argentina. Destacó además, la mesa redonda "Ciudadanos digitales organizados. La importancia de las redes sociales", moderada por la periodista de Chilevisión Noticias, Mónica Sanhueza.

f) Unidad de Personal

En lo que respecta a la Unidad de Personal Docente de los Establecimientos Municipales de la comuna de Salamanca, cuentan con una totalidad de 192 docentes, de ellos un 65.10% corresponden a profesores de planta, quienes impartieron 4.639 horas anual, mientras que los profesores a contrata corresponden a un 34.90%, que trabajaron 3.126 horas anuales.

Los Asistentes de la Educación fueron 120 personas que cumplieron labores como Auxiliares de Aula, Párvulo y de Servicios, Inspectores, Encargados de Biblioteca, Fonoaudiólogos, Psicólogos, Administrativos, Secretarias y Monitores, con un total de 3724 horas anuales.

- **Llamados a Concurso**

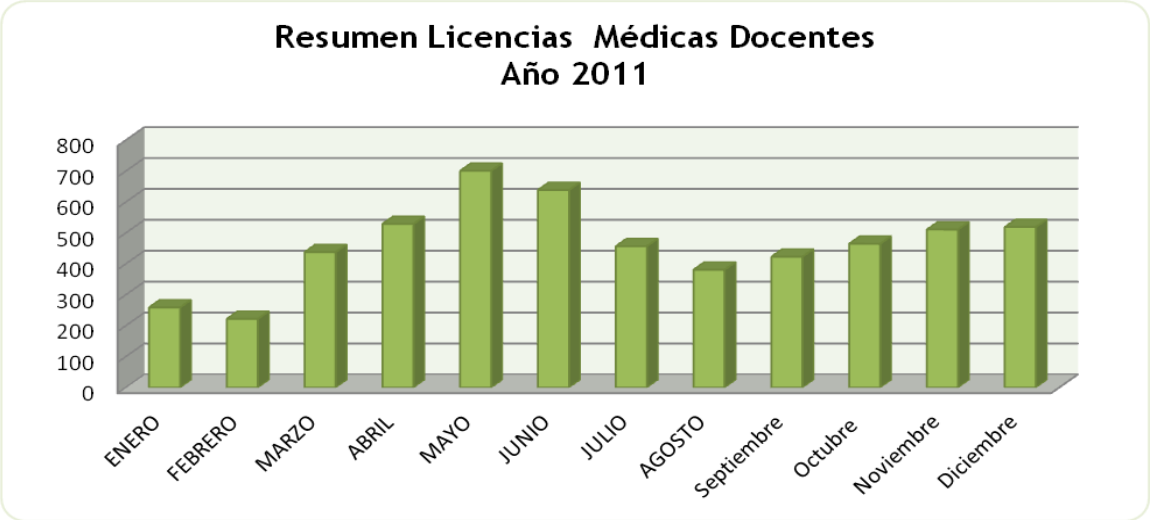
El Departamento de Educación realiza llamado a concurso, para proveer vacantes de función Docente Directiva de la comuna de Salamanca:

Llamado a concurso Directores 2011	
Establecimiento Municipal	**Horas a Concursar 2012**
Tranquilla	38
Berta Hidalgo Barahona	38
Panguesillo	36
Batuco	30
El Tambo	44
Chillepín	44

- **Licencias Médicas Año 2011**

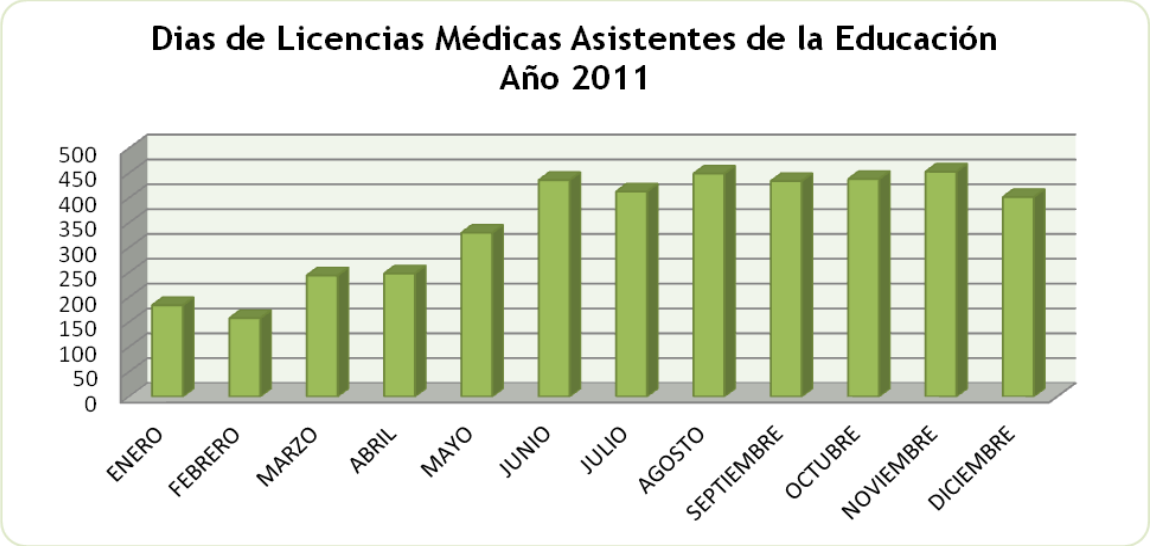
Licencias Médicas Docentes de la Educación

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Totales	259	222	438	529	701	639	457	381	423	465	511	519	5362



Licencias Médicas Asistentes de la Educación

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Totales	184	158	244	248	330	436	413	449	434	438	453	402	4189



- **Plan de Retiro Docentes Ley Calidad y Equidad (Ley 20501, artículo 9 y 10).**

El Plan de Retiro Docente es un beneficio orientado a profesores que permite que los docentes que cumplen la edad legal para jubilar antes del 31 de diciembre del 2012, accedan a un bono de retiro de hasta $20.000.000, proporcional a las horas contratadas y a la antigüedad del docente.

El financiamiento de este bono es compartido entre el Municipio y el Ministerio. El Municipio financia la indemnización que legalmente le corresponde, es decir el total de años de servicio con un máximo de once años y las horas contratadas. La diferencia para llegar a los veinte millones, o al monto total que corresponda, según los años de servicios y horas contratadas, será entregada por un aporte fiscal sin cargo alguno a los municipios.

El Ministerio, para apoyar a los municipios en el financiamiento de dicha obligación, entregó un fondo especial de $20 mil millones en el año 2011, y $10 mil millones en el año 2012, que se dividirá entre todos los municipios (20% en partes iguales, 50% según el total de alumnos matriculados, y un 30% según el índice de vulnerabilidad). Además los municipios podrán optar a un adelanto de subvención de hasta un 3%.

El Plan de Retiro de Docente es un beneficio orientado a profesores que han dedicado su vida a enseñar en el sector público, y que están próximos o ya cumplieron la edad de jubilar. Este Plan tiene tres periodos: dos de retiro voluntario-intervalo durante el cual mientras antes se presente la renuncia, mayor será la bonificación de retiro-y un tercero, posterior, en donde el Sostenedor tiene la atribución de declarar vacante las horas de quienes cumpliendo las condiciones para participar de este plan, no lo han hecho en los plazos que establece la ley.

La situación del Departamento de Educación Municipal, para el año 2011 fue la siguiente:

- **Personal Retirado 2011**

Antecedentes Laborales											
Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Edad	Hrs Contrato Diciembre 2010	Fecha presentación renuncia			Total Pago Sostenedor	Aporte Fiscal Extraordinario	Total Bonificación por Retiro
						Día	Mes	Año			
Liceo Municipal	Montenegro	Araya	Sonia Ximena	61	44	1	3	2011	15.013.108	4.986.892	20.000.000
Escuela Matilde Salamanca	Moreno	Tapia	Domingo Jesús	65	44	1	3	2011	8.777.032	11.222.968	20.000.000
Escuela Básica Coirón	Pinto	Esquivel	Gilda del Carmen	61	44	6	4	2011	12.478.048	7.521.952	20.000.000
Escuela Básica Coirón	Villarroel	Flores	María Yolanda	59	39	6	4	2011	10.362.484	7.364.789	17.727.273
				Total Horas de Contrato:	171				46.630.672	31.096.601	77.727.273

- **Personal Acogido a Retiro**

Antecedentes Laborales										Bonificación Ley N°20.501
Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Edad	Hrs Contrato Diciembre 2010	Fecha presentación renuncia			Última Remuneración Devengada	Total Bonificación por Retiro
						Día	Mes	Año		
Villa Santa Rosa	Argandoña	Galleguillos	Juan Manuel	66	44	9	12	2011	1.293.562	20.000.000
Chalinga	Cortés	Cisternas	Blondida	60	42	14	12	2011	1.029.793	5.206.612
Chalinga	Fernández	Vergara	Benjamín Hernán	66	44	9	12	2011	1.326.840	20.000.000
Matilde Salamanca	Gallardo	Pereira	María Gabriela	62	44	7	12	2011	1.149.475	20.000.000
Matilde Salamanca	Sepúlveda	Barlaro	Fabiola Elizabeth	60	43	16	12	2011	1.266.881	19.545.455
Arboleda Grande	Villarroel	Cortés	María Angélica	60	35	13	12	2011	1.067.218	15.909.091
Matilde Salamanca	Bugueño	Vega	Héctor Hernán	64	37	30	5	2011	1.001.511	16.818.182
Liceo Municipal	Vivanco	Ortiz	Raquel Yolanda	60	35	2	9	2011	934.339	15.909.091
				Total Horas de Contrato:	324	TOTAL			9.069.619	133.388.431
				Número de Docentes:	8					

- **Asistente Social DAEM**

Las funciones de la asistente social del Equipo DAEM, tienen relación básicamente con atender todos los casos sociales de los alumnos del sistema municipal, realizar visitas domiciliarias y elaborar informes sociales para solicitar vacante en el CARES, crédito fiscal, peticiones del juzgado, entre otras. El Informe Año 2011 correspondía a:

Atención Psico Social (Casos Especiales):	
Liceo Municipal	27
Escuela Matilde Salamanca	31
Escuela Berta Hidalgo Barahona (Tahuinco)	4
Escuela El Tambo	1
Escuela de Panguesillo	2
Escuela Arboleda Grande	2
Escuela Chalinga	1
Escuela Cuncumén	1
Escuela Villa Santa Rosa	7
Escuela Tranquilla	1
Escuela Coirón	2
Escuela E. Holanda	5
TOTAL	**92**

Presentación medidas de Protección Tribunal:	3
Derivaciones Hospital Programa Salud Mental	3
Programa 24 Horas (Carabineros y Red Sename)	43
Programa CASH: Programas (Colliguay – Peladeros)	4
Derivaciones ayudas sociales Municipalidad:	67
Derivaciones ayudas sociales Gobernación:	2

g) Programas en Desarrollo

- **Programas Impulsados por el MINEDUC**

- **Programas de Integración Escolar**

La educación especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proporcionando un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con necesidades (NEE) asociadas o no a una discapacidad, asegurando el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades, para todos los educandos.

Matrícula de Integración por Establecimiento Año 2010 - 2011		
Establecimientos	Alumnos 2010	Alumnos 2011
Liceo Municipal	75	70
Escuela Matilde Salamanca	84	100
Escuela Villa Santa Rosa	15	29
Escuela El Tambo	15	38
Escuela Berta Hidalgo Barahona	15	—
Escuela Panguesillo	15	15
Escuela Chillepín	31	19
Escuela Tranquilla	15	—
Escuela Guísela Gamboa Salinas	15	25
TOTAL	280	296

- **Educación de Adultos Año 2011**

La modalidad de educación de adultos ofrece a todas las personas jóvenes y adultos oportunidades de iniciar o completar sus estudios de educación básica y/o educación media, con el objeto de avanzar en el aprendizaje a lo largo de su vida, lograr mejores oportunidades laborales y elevar su autoestima.

Uno de los propósitos de la educación de adultos es contribuir al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas y al desarrollo cultural, social y productivo del país. Dentro de sus principales desafíos esta el aumento de los niveles de alfabetización, escolaridad básica y media, y capacitación de la población, especialmente la perteneciente a los sectores más vulnerables.

El año 2011 se ejecutaron programas de nivelación de estudios en enseñanza básica y media, en cuatro localidades de la comuna. Con un gran compromiso de las alumnas y alumnos participantes, con un bajo porcentaje de deserción y de esta manera se dio término al proceso iniciado.

Educación de Adultos Año 2011			
Localidad	**E. Básica**	**E. Media**	**Total**
Cuncumén	09	43	52
Tranquilla	__	32	32
Coirón	17	30	47
Jorquera	16	14	30
TOTAL	42	119	161







Para el año 2012 se tratará de llegar a otras localidades que demanden estas oportunidades educacionales en los diferentes niveles.

- **Jornada Escolar Completa Diurna**

Los objetivos fundamentales son las competencias o capacidades que los alumnos deben lograr al finalizar los distintos niveles de la educación y constituyen el fin que orienta al conjunto del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aumentando la carga horaria semanal a 38 horas en enseñanza básica y 42 en enseñanza media.

Durante el año 2011 se tramitó por parte del Departamento de Educación Municipal, en la Secretaría Ministerial de Educación Región de Coquimbo, la solicitud para el ingreso a Jornada Escolar Completa Diurna para establecimientos de la comuna en los diferentes niveles según la necesidad de estos. Cumpliendo con la normativa vigente y las pautas de cotejo elaboradas por el Ministerio de Educación.

Jornada Escolar Completa (Diurna)			
Establecimientos	Pre – Básica	E. Básica	E. Media
Liceo Municipal		7° y 8° Básico	1°a 4° Medio
Matilde Salamanca		1°y 2° Básico	
Julio Echeverría	Pre- Kínder y Kínder		
El Tambo	Pre- Kínder y Kínder		
Villa Santa Rosa		2° Básico	

En el transcurso de los primeros meses del año 2012 se realizará el seguimiento a las diferentes etapas para la aprobación definitiva del ingreso a JECD.

- **Planes de Superación Profesional (PSP)**

Los Planes de Superación Profesional son acciones de carácter comunal, desarrolladas anualmente con el objetivo de favorecer aprendizajes y actualización de conocimientos, habilidades y competencias profesionales, que permitan a los docentes beneficiarios mejorar su trabajo pedagógico. Los PSP de la comuna consultan una malla de módulos de 4 años, a partir del 2010 y es la siguiente:

a) Niveles Curriculares
b) Matriz de Planificación
c) Recursos Didácticos
d) Planificaciones
e) Evaluación de Aprendizajes
f) Elaboración de Instrumentos de Evaluación
g) Análisis de Resultados
h) Planificaciones de procesos Evaluativos
i) Interacción Pedagógica
j) Interacción en el aula
k) Comunicación para los Aprendizajes
l) Práctica pedagógica
m) Dimensiones
n) Análisis Crítico
o) Autoevaluación

Todos los módulos son pre requisitos, de modo que para acceder al módulo siguiente se deben aprobar los anterior.

- **Evaluación Docente**

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es una evaluación obligatoria para todos los docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

La Evaluación Docente de la Comuna de Salamanca correspondiente al año 2011, fue aplicada a 35 docentes entre el nivel de enseñanza Básica y Media, con el siguiente resultado:

Evaluación Docente 2011		
Nivel	**Número de Docentes**	**Porcentaje**
Destacados	0	0%
Competentes	16	46%
Básicos	19	54%
Insatisfactorios	0	0%
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	**35**	**100%**

- **<u>Programas Propios en Desarrollo en la Comuna</u>**

- **Educación Parvularia**

El DAEM tiene como propósito aumentar la cobertura municipal, a través del mejoramiento de la calidad de la educación. En lo que respecta a los niveles de Educación Parvularia, ésta se encuentra atendida bajo diversas modalidades, ya sea como:

- ✓ Jardines Infantiles que operan vía Transferencia de Fondos
- ✓ Jardines Infantiles con Convenio de Alimentación
- ✓ Niveles Transición en las Escuelas Municipales
- ✓ Programa Conozca a su hijo (CASH).

En todos ellos, existe una visión sistémica de la educación, en la cual la "Educación Parvularia", es considerada como un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y, entre profesores y alumnos en la escuela.

La temática de este proceso ha de ser, la formación gradual de los niños y niñas en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia.

Entendiendo la Educación Parvularia de la manera anteriormente descrita, es de nuestro interés, se comprenda la debida articulación con los niveles de Educación General Básica. En relación a ello, es la programación del período 2011- 2012 del Departamento de Administración de Educación Municipal:

- ✓ Desarrollo de habilidades previas a la cuantificación 2010- 2012.
- ✓ Desarrollo de habilidades previas a la Lector-escritura 2010- 2012.
- ✓ Programa de prevención salud bucal en párvulos.
- ✓ Proyecto lector "Susurros y palabras mágicas para acariciar".

Matrícula Educación Parvularia:

Escuela Municipales		
Establecimiento	**2010**	**2011**
Escuela de Cuncumén	9	16
Escuela de Tranquilla	16	18
Escuela de Chillepín NT1	17	8
Escuela de Chillepín NT2	18	16
Escuela Matilde Salamanca NT1	21	20
Escuela Matilde Salamanca NT2	28	34
Escuela de Chalinga	-	10
Escuela El Tambo	14	11
Escuela Tahuinco	16	17
Escuela Panguesillo	2	19
Escuela Villa Santa Rosa	17	-
TOTAL	**158**	**169**

Jardines Infantiles		
Establecimiento	**2010**	**2011**
Jardín Infantil VTF. Ternura, Panguesillo	14	19
Jardín Infantil VTF. El Árbol del Conocimiento, Chillepín , Nivel Sala Cuna	9	9
Jardín Infantil CTF. El Árbol del Conocimiento, Chillepín, Nivel Medio Heterogéneo	14	15
Jardín Familiar. Sonrisas de Niños, Quelén Alto.	12	10
TOTAL	**49**	**53**

h) Transporte Escolar 2011

El Departamento de Educación Municipal cuenta con seis vehículos para el transporte de escolares de los distintos sectores rurales de la comuna.

- ✓ 3 Furgones Escolares Hyundai con capacidad para 17 pasajeros.
- ✓ 1 Furgón Hyundai con capacidad para 12 pasajeros.
- ✓ 1 Taxi-Bus Hyundai County con capacidad para 27 pasajeros.
- ✓ 1 Bus con capacidad para 38 pasajeros.





Estos vehículos realizaron los siguientes recorridos:

- Traslado de 50 alumnos desde la Localidad de Las Jarillas, Cunlagua, Señor de la Tierra, Arboleda y El Tebal a Escuela Diaguitas de Chalinga y Escuela Básica Matilde Salamanca.
- Traslado de alumnos desde la Localidad de Peladeros e Intermedios a Escuela Básica Matilde Salamanca y Liceo Municipal. Total: 34 alumnos
- Transporte de 48 alumnos desde las localidades de Coirón, Llimpo, Jorquera y Santa Rosa a Escuela Matilde Salamanca, Villa Santa Rosa y Liceo Municipal.
- Transporte para 14 alumnos desde las localidades de Quelén Bajo y Panguesillo a Escuela Básica Matilde Salamanca y Liceo Municipal.
- Transporte para alumnos desde la localidad del Tambo a escuela básica Matilde Salamanca. Total: 12 alumnos.
- Transporte de alumnos desde la localidad de la Higuerilla y el Queñe a Escuela Básica Matilde Salamanca. Total: 19 alumnos.
- Transporte de 35 alumnos desde Cuesta los Cristales y Peralillos a Escuela Básica Julio Echavarría de Chuchiñi.

- Traslado de 22 alumnos desde Quilmenco y población a Escuela Julio Echavarría de Chuchiñi.
- Traslado de Alumnos desde la localidad de Huanque a Escuela Diaguitas de Chalinga. Total: 2 alumnos.
- Traslado de 3 alumnos desde Chalinga a Escuela Básica Matilde Salamanca.
- Traslado de 16 alumnos desde las localidades del Tambo, El Queñe y acercamiento desde las villas y poblaciones de Salamanca a Escuela Especial Holanda.
- Transporte de regreso alumnos a las localidades de Punta Nueva, Quelén Bajo y Peladeros pertenecientes a FORCOM. Total: 14 alumnos.

i) Informe de Adquisiciones

Licitaciones Públicas

Compra de Libros de Clases	$ 853.885
Compra de Furgón Escolar	$ 15.577.100
Servicios Eléctricos para Escuela Matilde Salamanca	$ 1.649.997
Aire Acondicionado, Internado Liceo Municipal	$ 1.648.340
Habilitación Red de Datos Escuela Especial Holanda.	$ 470.000
Capacitación Docentes en TIC	$ 2.600.000
Desinsectación y Sanitización Escuelas Municipales	$ 1.570.000
Alimentación Internado Liceo Municipal 2011	$ 38.665.478
TOTAL	**$63.034.800**

Adquisiciones y Contrataciones Septiembre 2011

Productos y Servicios	$ 34.828.092
Contratación de Personal	$ 94.311.821
TOTAL	**$129.139.913**

Adquisiciones Proyecto Integración Escolar 2011

Productos y Servicios	$ 1.880.905
TOTAL	**$1.880.905**

j) Escuela Abierta a la Comunidad Extraescolar

Programa del Departamento de Educación Extraescolar donde Participan Alumnos, Profesores y Monitores Deportivos.

El Departamento de Educación Extraescolar de la comuna de Salamanca, cuenta con la participación de todos los Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados en diferentes Áreas de acción.

Se cuenta con escuelas Abiertas a la Comunidad, Jóvenes en Acción, Concursos Ortográficos, Olimpiadas de Matemáticas, Programas Formativos Recreativos, tales como el Día del Desafío, entre otros.

Área Deportes: Participa el 100% de las escuelas en diferentes actividades deportivas y recreativas en encuentros intramuros sectoriales, comunales, provinciales y regionales
Prioridades de deportes:

- Atletismo: Damas y Varones
- Básquetbol: Damas y Varones
- Fútbol: Varones
- Tenis de mesa: Damas y Varones
- Vóleibol: Damas y varones.

Acción o Actividad Destacada: La comuna se destaca a nivel provincial y regional en vóleibol damas y varones. Clasifica alumnos para el nacional de atletismo y campeón regional en básquetbol mini varones. Se realizaron los juegos tradicionales escolares en la localidad de Tranquilla con la participación de diez establecimientos educacionales de la comuna.

Participantes en la Actividad: Establecimientos de la comuna rurales y urbanos, tanto básica y media.





Arte: Se realizan actividades intramuros alumnos y alumnas en los diferentes ámbitos de la educación extraescolar.
Acción o Actividad Destacada:

- ✓ Concurso de cueca escolar en los establecimientos y a nivel comunal y regional.
- ✓ Encuentros de Teatro escolar a Nivel de Escuelas y Comunal.
- ✓ Cueca escolar: Establecimientos de la comuna rurales y urbanos, tanto básica como media.

Sede y Participantes en la Actividad:

- ✓ Sede comunal: "Parque Estación"
- ✓ Participantes: Alumnos y alumnas de enseñanza básica rural, básica urbana y enseñanza media.





k) Banda Instrumental Municipal de Salamanca (BIMUS)

BIMUS es una academia extraescolar de todos los establecimientos municipales de la comuna de Salamanca.

En ella participan alumnas y alumnos de 10 a 17 años. El Proyecto BIMUS nació por iniciativa del alcalde de la comuna Gerardo Rojas Escudero el cual vislumbró la necesidad de la ciudad por tener un espacio en el cual los jóvenes de los colegios y liceos municipalizados de la comuna pudieran desarrollar sus potencialidades artístico musicales. La fecha de fundación de la BIMUS es el 09 de septiembre de 2006.

Desde la creación de la BIMUS han pasado ya 5 años, años en los cuales han transitado por este proyectos alrededor de unos 60 alumnos, los que han encontrado no tan solo un espacio en el que pueden aprovechar su tiempo libre, sino que también un espacio de crecimiento personal, valórico que quizás no se encuentra en los colegios ni en sus familias.

El año 2011 ha sido el año en donde se han recibido más alumnos nuevos, esto ha hecho crecer la banda de 30 a 35 alumnos, además cabe señalar que a través de proyectos impulsados por el municipio se ha comprado nuevo instrumental con el cual se encuentra trabajando otro grupo de jóvenes que no han podido ingresar a la banda ya que se encuentran en un periodo de nivelación para poder tocar el repertorio existente.

Este año 2012 la BIMUS tendrá una capacidad de integrantes que bordea los 40 alumnos, con esto la banda pasa a ser una Banda Sinfónica, esto es muy importante ya que con las características geográficas existentes en nuestra ciudad proyecto como la BIMUS no existen en otros lugares de la provincia. Lo anterior genera una mayor responsabilidad con los alumnos y la comuna.





Algunas presentaciones hechas el año 2011

- ✓ Presentación Centro Cultural Estación Certificación Ecoclub Salamanca
- ✓ Presentación Centro Cultural Estación Certificación Cursos INACAP
- ✓ Presentación Aniversario de Salamanca
- ✓ Presentación Concierto de Navidad Odeón Plaza de Armas
- ✓ Presentación Licenciatura Liceo Municipal de Salamanca
- ✓ Presentación Licenciatura Octavo Básico Cuncumén

Nuevo Instrumental Adquirido el año 2011





l) Centro de Artes Municipal Salamanca

Objetivo: El Centro de Arte busca satisfacer la necesidad de niños y jóvenes cuyas habilidades en las artes plásticas presentan un potencial de creación e identidad propio, fortaleciendo así la personalidad, autoestima y valores. Con estos agentes culturales se crean obras a partir del rescate patrimonial de manera sencilla, pero buscando la calidad de las mismas a través de un trabajo personalizado, donde el niño o la niña y los jóvenes sean los propios motores del rescate cultural de nuestra comuna.

Principales acciones año 2011

- Adquisición de una prensa de grabado tamaño ¼ de Mercurio.

- Continuidad de murales por la comuna:
 - ✓ Mural en Frontis de la Escuela de Tranquilla.
 - ✓ Mural en Población Gabriela Mistral.
 - ✓ Mural Pasajes de la población Estación.
 - ✓ Mural interior de la Casa de Artes.
 - ✓ Mural en Frontis del cementerio Municipal.
 - ✓ Mural en paredes lateral y posterior de la Escuela Matilde Salamanca.

- Talleres a jóvenes del internado municipal.

- Talleres de Verano:
 - ✓ Los talleres de veranos son una realidad de mucha importancia para las grandes ciudades. Por esto, nos dimos cuenta que también era una necesidad para nuestra comuna, en especial para nuestros niños y jóvenes y a su vez también para sus familias, en ocupar el tiempo libre en menos televisión y en más espacios donde se demuestra lo valioso de sus capacidades expresivas.

 Taller de Dibujo, Pintura, grabado y mural.

 -Matrícula: 23 alumnos entre los 6 a los 19 años.
 -Periodo Talleres: Enero a Febrero
 -Horario Talleres: 09:30 a 13:00.
 -Horario Preparación de material: 15:30 a 18:30
 -Equipo: 1 Profesora - 2 Monitoras

m) Informe SECPLAN Proyectos Educación 2010 – 2011

Informe SECPLAN			
Proyecto	Financiamiento	Monto Contrato	Etapa / Comentario
Construcción de la Obra sala pre básica Escuela de Coirón	PMU - FIE	81.504.000	Entregada 2010.
Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Tahuinco	PMU - FIE	149.713.000	Entregada 2010.
Construcción Reposición Escuela Arboleda Grande	PMU - FIE	520.284.538	Entregada 2010.
Construcción Mejoramiento infraestructura Escuela de Chillepín	PMU - FIE	136.038.304	Entregada 2010.
Construcción de la obra Mejoramiento Infraestructura Escuela básica de Panguesillo	PMU - FIE	145.215.966	Entregada 2010.
Construcción Mejoramiento infraestructura Escuela Básica de San Agustín	PMU - FIE	110.728.882	Entregada 2010.
Construcción infraestructura Escuela Básica de Tranquilla	PMU - FIE	213.372.451	Entregada 2010.
Construcción Reposición Área Pre básica Escuela Básica Matilde Salamanca"	PMU – FIE	246.257.816	Entregada 2011.
Construcción Mejoramiento infraestructura escuela básica de Batuco	PMU – FIE	149.980.000	Entregada 2011.
Reposición de cubiertas Liceo C- 16, Salamanca	PMU – FIE	49.880.000	Proyecto visado Gobierno Regional. Se espera la aprobación para su financiamiento SUBDERE.
Reposición de cubiertas para pabellones antiguos Escuela de Chalinga,	PMU – FIE	17.070.000	Proyecto visado Gobierno Regional. Se espera la aprobación para su financiamiento SUBDERE.

Informe SECPLAN			
Proyecto	Financiamiento	Monto Contrato	Etapa / Comentario
Reposición de cubiertas de la Escuela Básica Matilde Salamanca,	PMU – FIE	48.279.000	Proyecto visado Gobierno Regional. Se espera la aprobación para su financiamiento SUBDERE.
Reposición de cubiertas de la Escuela Básica Matilde Salamanca,	PMU – FIE	48.279.000	Proyecto visado Gobierno Regional. Se espera la aprobación para su financiamiento SUBDERE.
Construcción sala de profesores Escuela de Chalinga,	PMU – FIE	23.189.000	Proyecto visado Gobierno Regional. Se espera la aprobación para su financiamiento SUBDERE.
Construcción Cubierta Multicancha de Escuela Matilde Salamanca,	FNDR	143.327.000	En proceso de licitación para iniciar obras en diciembre de 2011.
Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Chillepín, Salamanca	FNDR	148.987.000	En proceso de licitación para iniciar obras en diciembre de 2011.
Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca	FNDR + aporte municipal	5.415.236.000	En preparación del proyecto. Presentación a evaluación técnico económica septiembre 2011.

SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Salamanca, tiene como objetivo liderar técnica y cooperativamente el área de salud municipal con sus distintas dependencias, a través de la asesoría de la Autoridad Comunal, coordinación permanente con sus unidades a cargo y el desarrollo de vínculos sectoriales, comunitarios, intersectoriales y gremiales.

a) Área Administrativa

Durante el ejercicio del 2011, el equipo humano del Departamento de Salud, se integró por 61 funcionarios, distribuidos en la red de Salud Municipal, compuesta por 10 Postas y 21 Estaciones Médico Rurales, y el personal propio del Departamento.

Rubro	N° de Funcionarios	Remuneraciones M$
Personal de Planta del Sistema	36	357.829
Personal a Contrata del Sistema	26	206.068
Personal a Honorarios	5	20.777
TOTAL	**61**	**584.674**

En otro punto, se realizaron un total de 88.343 atenciones, beneficiando a 12.005 personas de la comuna, a continuación se entrega el detalle de atenciones por especialidad:

Profesional	Número de Atenciones
Médicos	12.857
Enfermera	5.736
Matrona	9.358
Nutricionista	1.810
Psicólogo	747
Odontólogo	9.719
Kinesiólogo	412
Asistente Social	558
Podología	407
Auxiliares Paramédicos	46.739
TOTAL	**88.343**

Entre algunas de las atenciones se destaca:

Detalle	Número de Atenciones
Promoción de la Salud Consejería Individual	689
Actividades de Promoción	194
N° Participantes en las Actividades de Promoción	1.130
Visitas Domiciliares Integrales	434
Tratamiento y Procedimientos en Domicilio	385
Otras Visitas Domiciliarias (Rescate a pacientes inasistentes)	285
N° Personas que ingresan a Educación Grupal	2.209
N° Talleres realizados Educativos Grupal	450
Consejería Individual	677

b) Rondas Médicas Postas Rurales

Profesional	Número de Atenciones		Total de Atenciones
	Consultas	Controles	
Médicos	7.158	5.699	12.857
Enfermera	13	5.723	5.736
Matrona	555	8.803	9.358
Nutricionista	578	1.232	1.810
Psicólogo	747		747
Kinesióloga	412		412
Asistente Social	558		558
Podología	407		407
Odontología	9.719		9.719
TOTAL	**20.147**	**21.457**	**41.604**

c) Análisis de Ejecución Presupuestaría

Del balance de ejecución presupuestaría, publicado en el Sistema Nacional de Información Municipal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, se puede extraer la situación presupuestaría del Departamento de Salud y los movimientos realizados durante el 2011:

Ingresos

La situación financiera en el ejercicio de 2011, presenta ingresos por M$822.504, Incluido el saldo inicial de caja, situación que se detalla a continuación:

Ingresos Ejecución Presupuestaria año 2011		
Ítem	**Monto M$**	**Porcentaje**
Saldo Inicial	0	0,0%
Subvención Normal	572.091	69,6%
Subvención Programas	135.057	16,4%
Otros Aportes	2.408	0,3%
Reintegros	33.729	4,1%
Aporte Municipal	50.961	6,2%
SUBDERE y Otros	4.057	0,5%
Otros Ingresos	331	0,0%
Trasferencias Para Gastos De Capital	23.870	2,9%
TOTAL	**822.504**	**100,0%**

Egresos

Por consiguiente los egresos, propios de la gestión 2011, ascienden a un total de M$728.877 concentrándose principalmente en los gastos de personal, correspondientes al pago de remuneraciones de los funcionarios, representando el 77,37% del total de egresos.

Gastos Ejecución Presupuestaria año 2011		
Ítem	**Monto M$**	**Porcentaje**
Gastos en Personal	563.896	77,4%
Alimentos y Bebidas	604	0,1%
Combustible y Lubricante	3.776	0,5%
Materiales de uso o Consumo	8.599	1,2%
Servicios Básicos	8.506	1,2%
Mantenimiento y Reparación	12.515	1,7%
Servicios De Publicidad	635	0,1%
Servicios Generales	20.056	2,8%
Arriendos	2.093	0,3%
Servicios Financieros y De Seguros	1.022	0,1%
Servicios Técnicos y Profesionales	49.861	6,8%
Otros Gastos en bienes y servicios	21.078	2,9%
Prestaciones de Seguridad Social	8.904	1,2%
C X P Otros Gastos Corrientes	660	0,1%
Adquisición de Activos No Financieros	4.674	0,6%
Servicios de la Deuda	21.998	3,0%
TOTAL	**728.877**	**100%**

Adquisiciones con Fondos Propios (M$)

Adquisiciones con Fondos del Departamento de Salud	
Ítem	**Monto M$**
1 Scaler Dental Dted5 Blue	133
8 Escabel Esmaltado Gris	113
1 Video Proyector Epson S10	281
Lámpara Ginecológica	110
TOTAL	**637**

d) Fondos en Administración

Fondos Recibidos por el Servicio de Salud Coquimbo	
Programa	**Monto M$**
Atención Domiciliaria Con Discapacidad Severa	12.919
Imágenes Diagnosticas En APS 2011, Salamanca	5.040
Mejoría De La Equidad En Salud Rural	20.931
Desarrollo RR.HH En Atención Primaria Municipal " Capacitación Funcionaria Universal"	951
Apoyo Al Desarrollo Biopsicosocial En Las Redes Asistenciales 2011	21.177
Odontología Integral	33.828
Odontología Familiar	1.628
Ges Odontológico Adulto	4.216
Resolutividad En APS	7.087
Laboratorio Complementario GES	7.221
Apoyo Diagnostico Radiológico NAC	1.904
Mejoramiento De Infraestructura	5.350
Promoción De La Salud 2011	6.942
TOTAL	**129.194**

Adquisiciones con Fondos de Programas de Salud	
Ítem	**Monto M$**
3 Toldos Polyester 3x3 Glob/Mar	98
3 Visicooler Sobremesa Maquinet	782
1 Máquina De Ejercicio Modelo " Elíptico"	666
1 Máquina De Ejercicio Modelo " Patines"	702
1 Máquina De Ejercicio Modelo " Surf"	672
1 Máquina De Ejercicio Modelo " Sky"	750
1 Equipo De Amplificación Pg 3080 Paky 160w	150
400 Individuales Impresos	100
2 Bebederos De Agua	952
3 Pendones Para Comedores Saludable	143
1 Lienzo Plaza Ciudadana	48
4 Toldos	98
1 Amalgamador Para Clinica Dental	180
TOTAL	**5.341**

RELACIONES PÚBLICAS

El Departamento de Relaciones Públicas, tiene como objetivo la planificación y organización de actividades protocolares, culturales, deportivas, sociales y recreativas, brindando además un constante apoyo a las labores de las otras Direcciones y Departamentos.

El año 2011 se incorporó al equipo de Relaciones Públicas, el Área de Diseño Gráfico y Comunicaciones, dentro de este contexto se destacan los siguientes trabajos: Boletín informativo, Revista Municipal, Conferencias de Prensa, Avisos de utilidad pública, Elaboración de pendones por unidad municipal, etc.

En la labor ejecutada se debe enfatizar que durante el año 2011 se realizaron diversas actividades, dentro de las que se destacan:

- **Fuegos Pirotécnicos:** Esta actividad tiene el objetivo de dar la bienvenida a la celebración de Año Nuevo, esta actividad es realizada en el cerro La Cruz desde que comenzó nuestra gestión Municipal encabezada por su Alcalde Gerardo Rojas.

- **Presentación de Embajada Artística Argentina:** Esta actividad fue realizada en la Plaza de Armas de la cuidad, durante el periodo estival y se enmarcó en el convenio de hermandad con la ciudad de Calingasta de la provincia de San Juan, República Argentina.

- **Encuentro de Teatro Popular Latinoamericano, ENTEPOLA:** Esta importante actividad cultural y recreativa, que lleva a cabo su 6ª versión en nuestra comuna se realizó durante una semana, con la presentación de compañías nacionales e internacionales de teatro en plaza de Armas de la ciudad y recorriendo diversas localidades del sector rural brindando entretención a todos los habitantes de la Comuna.

- **Festival de la Las Brujas de Salamanca:** Esta actividad fue realizada durante el mes de febrero en el Gimnasio Municipal, actividad que contó con la destacada participación de doce competidores provenientes de distintas regiones del país, y la presentación de artistas nacionales, tales como: El Gitano, Katherine Orellana, Natalino, Memo Bunke y Los Llaneros de la Frontera.

- **Celebración del día de la Madre:** Esta celebración realizada en plaza de armas de la ciudad, estuvo enmarcada en generar un clima agradable para las madres asistentes, donde se efectuaron diversas atenciones de belleza y concursos.

- **Celebración día del Padre:** Actividad realizada en plaza de armas, la que consideró la realización de un show artístico y concursos.

- **Fiestas Patrias (sector urbano y rural)**: Esta actividad incluyó entre otras un TE-DEUM y el acto de celebración del día de la independencia Nacional, además de apoyo directo a las diversas actividades realizadas por la comunidad.

- **Celebración día del Niño(a):** Esta actividad contempló la entrega de colaciones a las Juntas de Vecinos y otras instituciones sociales.

- **Aniversario de la comuna de Salamanca**: La realización de este programa se llevó a cabo para la celebración de 167 años de fundación de nuestra ciudad. Entre las actividades realizadas destacan:

 ✓ Elección Bruja Reina de Salamanca
 ✓ Show artístico en plaza de Armas
 ✓ Concurso de carros alegóricos
 ✓ Acto central protocolar en el que se presentó el cantante lírico David Carvajal
 ✓ Fue elegido vecino destacado don Neptón González.





- **Inauguraciones:** Dentro del año 2011 se llevó a cabo la inauguración de las siguientes obras:

 ✓ Sede comunitaria Señor de la Tierra.
 ✓ Reposición área pre-básica Escuela Matilde Salamanca.
 ✓ Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Batuco.
 ✓ Construcción Puente Peatonal Las Jarillas





Entre otras Actividades Realizadas se pueden citar:

- ✓ Realización del Show Teletón y desayuno masivo trasmitido a través de la televisión de Chile para todo el país.
- ✓ Realización de la final del concurso provincial "Talentos del Choapa".
- ✓ Organización del show artístico de clausura del aniversario de la ciudad de Salamanca en plaza de armas con la participación del artista Andrés de León y Sonora Barón.
- ✓ Feria Artesanal de Navidad en plaza de Armas, además de un concierto navideño a cargo de la Banda Instrumental de Salamanca, BIMUS y la realización del primer concurso de Pesebres.






De igual forma se apoyaron diversas iniciativas y actividades de la comunidad y del propio municipio.

- ✓ Fiesta religiosa Señor de Tierra.
- ✓ Carnaval de Chalinga.
- ✓ Semana Huanquina.
- ✓ Festival Ranchero de El Tebal.
- ✓ Festival de la Canción La Espiga de Cuncumén
- ✓ Festival de la Parra de Tranquilla.
- ✓ Semana Santa en Salamanca.
- ✓ Fiesta religiosa de Nuestra Señora del Carmen en Salamanca.
- ✓ Concurso de Cueca Escolar.
- ✓ Carreras a la Chilena en El Tambo.
- ✓ Fiesta Religiosa de Manquehua.
- ✓ Programa Promoción de la Salud a cargo del departamento de Salud Municipal.
- ✓ Celebración del día comunal del Adulto Mayor.
- ✓ Ceremonias de certificación, entrega de subsidios de vivienda y entregas de títulos de dominio.

a) Área de Diseño Gráfico

El objetivo del área de diseño grafico apunta a prestar servicios de asesoría y desarrollo de proyectos de comunicación visual.

Actividades Realizadas	
Periodo (2011)	**Detalle**
JUNIO	a) Realización primeras propuestas de Diseño Proyecto Revista Municipal "Las Brujas de Salamanca" b) Preparación Diseño Original Pendones por Departamentos.
JULIO	a) Diagramación Organigrama Municipal 2012 b) Preparación Original Diseño de Tarjetas de Presentación para Administrativos. c) Diseño diagramación Primer Boletín Informativo Interno Municipal. d) Diseño Original y Diagramación de Revista Municipal "Las Brujas de Salamanca" Edición N° 1. Cotizaciones Imprenta. e) Diseño Tarjetas de Presentación para Administrativos. Se entregan 29 tarjetas por director.
AGOSTO	a) Diseño y Diagramación Boletín Interno Municipal, Edición N° 1 y 2, año 1. b) Diseño Originales para Imprenta afiche DESAM, Concurso "Elige no Fumar" c) Preparación Diseño Gigantografía Reposición Gimnasio Municipal. d) Diseño Original Tarjetas de Invitación y de Saludo Municipales. e) Diseño Afiche Cultura de Infancia. f) Diseño Portada y Reestructuración Formato Documento de Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2011.

Actividades Realizadas	
Periodo (2011)	**Detalle**
SEPTIEMBRE	a) Diseño y Diagramación Boletín Interno Municipal, Edición N° 3, 4, 5 y 6, año 1. b) Diseño Definitivo de Tarjetas de Presentación para Administrativos. Impresión básica de 1200 tarjetas con caja. c) Diseño y Diagramación programa Fiestas Patrias Salamanca 2011. d) Diseño afiche y Correo electrónico Invitación Convivencia Fiestas Patrias Municipalidad. e) Diseño propuestas Calendario Municipal 2012. f) Diseño Final Aprobado Original para Imprenta de la Revista Municipal "Las Brujas de Salamanca". g) Diseño Definitivo e Impresión Documento Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2011.
OCTUBRE	a) Diseño y Diagramación Boletín Municipal Interno, Edición N° 7, 8, 9 y 10, año 1. b) Diseño Portada Manual Curso de Capacitación OTEC – ODEL. c) Diseño Logo, Pendones y Muro de Firmas Programa Promoción de La Salud, Salamanca se mueve. DESAM. d) Diseño de díptico para Cementerio. DISCOP. e) Diseño Diploma actividad Celebración Adulto mayor. f) Diseño propuesta Imagen Corporativa Municipal.
NOVIEMBRE	a) Diseño y Diagramación Boletín Municipal Interno, Edición N° 11, 12, 13 y 14, año 1. b) Diseño Pasacalles Promoción Educación Pública. DAEM. c) Diseño de Pendón, Diploma e Invitaciones DAEM. Semana del Párvulo. DAEM. d) Diseño Diagramación publicación llamado Formación Consejo Comunal Organizaciones civiles. e) Diseño Diploma de Certificado Capacitación Taller elaboración de documentos. f) Diseño Afiche convocatoria Bruja Reina 2011. g) Diseño Invitaciones Municipales Aniversario 2011 Salamanca. h) Diseño Primera Maqueta Revista Municipal "Las Brujas de Salamanca" Edición N° 2, año 1. i) Diseño Programa Aniversario Salamanca 2011.

Actividades Realizadas	
Periodo (2011)	**Detalle**
DICIEMBRE	a) Diseño y Diagramación Boletín Municipal Interno, Edición N° 15, 16, 17 y 18. b) Diseño Imagen Corporativa para Stand marca "Aquelarre", Actividad organizada por la ODEL. c) Diseño Gigantografía Saludo Alcalde Navidad. d) Diseño Formato Diploma DESAM. Almuerzos saludables. e) Diseño Formato Invitaciones Navidad. f) Diseño Banner Subvenciones Postulaciones 2012. Sitio Web Municipal. g) Diseño Diploma Deportivo RRPP. h) Diseño Imagen Saludo de Navidad Alcalde. i) Diseño Definitivo Original para Imprenta Revista Municipal "Las Brujas de Salamanca", Edición N° 2, año 1. j) Diseño Diplomas Concurso de Pesebres. k) Diseño Nueva Propuesta Calendario Municipal 2012.

b) Área de Comunicaciones

El objetivo de esta Área es procurar el eficiente desarrollo de las comunicaciones entre la comunidad y el municipio, es decir, informar sobre las diversas actividades, programas y temas de interés público a los vecinos de Salamanca, y a su vez, recoger las necesidades que tenga la comunidad para encontrar las soluciones pertinentes.

Comunicación Externa

Durante el 2011, se realizaron diversas actividades en la comuna de Salamanca, las cuales fueron cubiertas y difundidas a través de los distintos medios de comunicación existentes (radio, televisión, prensa escrita). Simultáneamente se enviaron más de 300 correos entre comunicados de prensa, despachos, avisos de utilidad pública, invitaciones, saludos conmemorativos, programas, minutas, Frases radiales, etc. Detallamos con algunos ejemplos:

- **Comunicados de Prensa y Despachos.**
 - ✓ El Gimnasio que abrirá las puertas a Futuros Campeones
 - ✓ Ex presidente de la ANFP visita la zona.
 - ✓ Las experiencias y desafíos de los jóvenes pertenecientes al CARES.
 - ✓ Las localidades de Chillepín y Tranquilla contarán con soluciones sanitarias.
 - ✓ Dirigentes vecinales y autoridades municipales se reúnen en torno a mesa de diálogo.
 - ✓ Estudiantes de Salamanca reciben computadores gracias al programa "Yo Elijo mi PC".
 - ✓ Alcalde Gerardo Rojas Escudero se reúne con el comité de allegados de Quelén Bajo.
 - ✓ Programa Vínculos realiza su cierre en la comuna de Salamanca.

- **Avisos Utilidad Pública.**
 - ✓ Bases del Festival Ranchero.
 - ✓ Publicación remate de vehículos.
 - ✓ Decreto corte de calles semana santa.
 - ✓ Apoyo Programa Puente.
 - ✓ Vencimiento Cuotas Bienes Raíces.

- **Invitaciones.**
 - ✓ Invitación Cierre Proyecto FPA.
 - ✓ Invitación Encuentro Binacional.
 - ✓ Invitación Cierre Programa Vínculos.
 - ✓ Invitación Cuenta Pública.
 - ✓ Invitación Proyecto Reposición Área Pre básica Escuela Matilde Salamanca.

- **Saludos Conmemorativos.**
 - ✓ Saludo alcalde día de la madre.
 - ✓ Saludo Día del Carabinero.
 - ✓ Saludo Día del Trabajador.
 - ✓ Saludo Día de la Madre.
 - ✓ Saludo a la ciudad de Coquimbo.
 - ✓ Saludo Semanario el Valle.

- **Programas.**
 - ✓ Encuentro Binacional.
 - ✓ Fiestas Patrias.
 - ✓ Programa Teletón.
 - ✓ Programa Aniversario.

- **Minutas.**
 - ✓ Encuentro Binacional.
 - ✓ Esterilización de perros.
 - ✓ Capacitación Digital.
 - ✓ Programa Nivelación de Estudios.
 - ✓ Lanzamiento Cursos SEP.
 - ✓ Entrega de Títulos de Dominio en Salamanca.

- **Frases Radiales.**
 - ✓ Reposición Gimnasio Municipal.
 - ✓ Centro de Alto rendimiento de Estudiantes de Salamanca (CARES).
 - ✓ Fiesta Virgen del Carmen.
 - ✓ Fecha Enduro.
 - ✓ Actividad por la Paz.
 - ✓ Fiestas Patrias en Chillepín.
 - ✓ Mujeres Jefas de Hogar.
 - ✓ Curso inglés Turístico.
 - ✓ Escuela Diaguitas de Chalinga.

Otras Actividades:
En cuanto a otras actividades realizadas por el Área de comunicaciones, podemos mencionar la organización, elaboración y envíos de:

- **Conferencias de Prensa o puntos de prensa.**
 - ✓ Fondeproc.
 - ✓ Día Mundial del Agua.
 - ✓ Fundación Ganamos Todos.
 - ✓ Programa Acercamiento del paciente rural.
 - ✓ Programa Promoción de la salud (Salamanca Se Mueve).

- **Revista Las Brujas de Salamanca:** En el 2011 se elaboró y publicó la primera revista de la Municipalidad de Salamanca, esta revista recibió el nombre de "Las Brujas de Salamanca", su publicación bimensual, es la encargada de mostrar parte del esfuerzo y dedicación que lleva a cabo todo el Equipo Municipal.

- **Redes Sociales:** Con el fin de insertar al municipio en las redes sociales, se decidió crear una cuenta de Facebook, donde se han publicado las fotografías registradas en las diversas actividades realizadas tanto por el municipio como por la comunidad.

- **Blog Municipal:** Finalmente y a modo de complemento, las informaciones emanadas del Departamento de Relaciones Públicas y Comunicaciones, han sido subida al blog municipal, el cual se encuentra en la página www.salamanca.cl.

Comunicación Interna

En lo que respecta a la comunicación interna, se destaca que en el segundo semestre del 2011 el Área de Comunicaciones, diseñó y envío el primer Boletín Interno de la Municipalidad de Salamanca, cuyo objetivo es mantener informado e integrado a todos los miembros de las diversas direcciones o unidades municipales

Se trata, de una publicación online, que ha sido distribuida semanalmente a cada uno de los correos de los miembros municipales, con la finalidad de tener un acceso directo y oportuno al contenido, en cuanto a la información que contiene dicho boletín, su estructura está basada principalmente en textos noticiosos, actividades o acciones realizadas por cada dirección, además, de integrar fechas significativas (ej. Cumpleaños).

Además, mediante una nueva cuenta electrónica **(mun.salamanca@gmail.com),** creada especialmente para este tipo de comunicación, se ha enviado información relevante para el personal municipal, ya sea reuniones, avisos, actividades, festividades, talleres, capacitaciones, etc.

Boletín Informativo	
Fecha	**Detalle**
12 de Agosto 2011	Aviso de Proceso de Pruebas Boletín Municipal.
15 de Septiembre 2011	Invitación Convivencia Fiestas Patrias.
21 de Septiembre 2011	Aviso Corte del Suministro de Agua Potable en el Edificio Consistorial.
04 de Octubre 2011	Modificación del personal municipal.
28 de Noviembre 2011	Invitación Acto Aniversario.
02 de Diciembre 2011	Recuento aportes Teletón 2011.

SECRETARIA MUNICIPAL

La Secretaria Municipal es la Unidad es la unidad encargada de prestar apoyo administrativo al Alcalde, al Concejo Municipal y a los demás organismos que señala la ley.

a) Sesiones del Concejo Municipal

En relación al Concejo Municipal, durante el año 2011 se Realizaron 36 Sesiones Ordinarias y 8 Extraordinarias. El concejo Municipal, empezó a sesionar este periodo el 3 de enero del 2011.

Asistencia a Sesiones		
Concejal	Asistencia	Detalle
Omar Álamos Calderón	100%	
Carlos Rojas Tapia	100%	1 sesión en Cometido
Rubén Sacre Barlaro	100%	
Enrique Tapia	100%	2 sesiones presenta Licencia Médica por enfermedad.
Roberto Rondanelli Hidalgo	100%	18 sesiones presenta Licencia Médica por enfermedad.
Pedro Chávez González	100%	

Las inasistencias a sesiones por enfermedad según el Art. 88 de la Ley 18.695, no se considera como inasistencia.

b) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría Regional

- ✓ Oficio N°1874, con fecha 18 de mayo de 2011, la Contraloría General de la República, emite pronunciamiento sobre sumario uso de fondos destinados por Minera los Pelambres para "Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca", Sesión 06 de junio de 2011.
- ✓ Oficio N° 74.090, con fecha 28 de noviembre de 2011, la Contraloría General de la República, transcribe oficio N°62.648 de 2011 sobre proceso de reevaluó de bienes raíces en Zapallar, Sesión 19 de diciembre de 2011.
- ✓ Oficio N° 76.324, con fecha 06 de diciembre de 2011, la Contraloría General de la República, remite informe final observaciones sobre pago incremento previsional, Sesión 19 de Diciembre de 2011.

c) Oficina de Partes y Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias

La Ilustre Municipalidad Salamanca, tiene habilitada y en funcionamiento la Oficina de Partes y la OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias) abierta a la comunidad de Salamanca, que dependen directamente de la Secretaría Municipal.

Los objetivos de ambas oficinas es mantener el flujo, control, archivo y conservación de toda la documentación que ingresa y egresa del municipio, proporcionando en forma rápida y expedita la información que se requiera para el accionar municipal.

- **Oficina de Partes: Funciones y Actividades**

 - ✓ Es la encargada del trámite de ingreso (Insico), clasificación y distribución de la correspondencia oficial.
 - ✓ Es la responsable de la mantención de archivos actualizados de la documentación recibida y despachada por la municipalidad.
 - ✓ Efectúa el control de plazos en la tramitación de la documentación interna y externa de la municipalidad.
 - ✓ Atención Público interno y externo.
 - ✓ Entrega de Información por teléfono y de forma personalizada tanto interna como externa.
 - ✓ Recepción de correspondencia de Correos de Chile y Chilexpress y envío de correspondencia Municipal hacia Chilexpress.
 - ✓ Recepción y Entrega de Correspondencia de Concejales.
 - ✓ Atención Fax.

Respecto al Ingreso de cartas a través de la Oficina de Partes durante el año 2011:

Cartas Ingresadas para la Alcaldía	1.885
Cartas Ingresadas para la Administración Municipal	475
Cartas Ingresadas para otras Direcciones del Municipio	1.321

- **Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS): Funciones y Actividades**

La oficina de Reclamos y sugerencias de la Municipalidad de Salamanca está abierta a la comunidad con el fin que esta tenga un acceso de comunicación directa con el Municipio. Por esta razón y con el objetivo de agilizar las labores de esta oficina, el procedimiento a llevar a cabo esta oficina es el siguiente:

- ✓ Atención a todas las personas que concurran a la OIRS, se entrega un formulario de ingreso, en donde se escribe la inquietud que aqueja, por consiguiente se recepciona el formulario, se ingresa a un libro y se le designa un número, con el fin de controlar los plazos de tramitación de la consulta o reclamo.
- ✓ Todas las semanas de debe revisar el libro a fin de controlar el grado de avance de la consulta a la Dirección Municipal que corresponda.
- ✓ El plazo formal de respuesta está establecido en la Ley Orgánica Municipal, es de 15 a 20 días hábiles, antes de este plazo se envía el formulario a la Dirección involucrada, donde se le recuerda la consulta o reclamo pendiente.

Respecto al ingreso de formularios a través de la OIRS durante el año 2011 fueron:

Reclamos	7
Reclamos y Sugerencias	12
Felicitaciones	2

Cabe destacar que con la finalidad de cumplir esta serie de actividades de carácter diario, estas oficinas realizan procedimientos, los cuales son supervisados directamente por la Secretaría Municipal, ya que gran parte de la correspondencia ya sea interna o externa, necesita ser firmada, revisada, visada y derivada por esta Unidad.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Secretaria Comunal de Planificación, en el período 2011 trabajó arduamente en la ejecución de los proyectos de inversión que se gestionaron en años anteriores, iniciándose con la entrega de terreno de la Reposición del Gimnasio Municipal y continuando con la licitación y contratación de los proyectos: Soluciones sanitarias de Coirón, Reposición Sede Social Villa Santa Rosa, Construcción de Multicanchas Cubiertas para las escuelas Matilde Salamanca y de Chillepín.

Asimismo cabe señalar la creación de la Oficina de Informática creada el 13 de septiembre del 2011, mediante el decreto Alcaldicio N° 925 y su dependencia es directa de la Secretaría Comunal de Planificación, teniendo como objetivo General "Apoyar y optimizar los procedimientos administrativos del municipio, a través, de la elaboración e implementación de proyectos, sistemas computacionales, como a su vez, de salvaguardar la integridad de la información almacenada en la sala de servidores y/o redes de datos interna".

En otro punto y como un desafío de emprender un trabajo en conjunto con las demás unidades municipales, se continuó con el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, años 2011 a 2015, para concluirlo y aprobarlo durante el mes de septiembre.

Respecto del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, finalmente fue aprobada la iniciativa correspondiente al sector de la Villa Las Rosas, que en definitiva sirve como desafío para replicar y expandir a otros sectores que durante mucho tiempo han sido postergados. Conjuntamente tras la ejecución de los proyectos de saneamiento sanitario se abre en el sector rural un amplio campo que atender.

A continuación se presentan los proyectos de inversión y de diseño que se abordaron durante el 2011 considerando la fuente de financiamiento, para finalizar con las Licitaciones públicas realizadas por esta unidad.

a) Fondo Nacional de Desarrollo Regional –FNDR

- **Proyectos concluidos.**

Mejoramiento Aceras Sector Central de Salamanca.

El proyecto lo ejecutó el contratista Ernesto Johansen Sanguino, por un monto de $1.254.145.310, actuó como unidad Técnica la Dirección de Obras Municipales, interviniendo como ITO la Srta. Silvana Cortés Ariste, entregándose las obras en recepción provisoria el 6 de octubre de 2011.

Se repavimentaron con baldosas las veredas de las calles Matilde Salamanca, entre Infante y J.J. Pérez. Irarrázaval, entre Matilde Salamanca y Providencia. Manuel Bulnes entre Ruiz Valledor y Bruno Larraín. O'higgins entre Montepío y Ruiz Valledor. Y Montepío entre O'higgins y Manuel Bulnes. Se incluye el soterramiento de todas las redes aéreas y cambio de luminarias en torno a la Plaza de Armas, y la reposición de árboles.

- **Proyectos en ejecución.**

Construcción Soluciones sanitarias de Tranquilla, Salamanca.

Las obras son ejecutadas por la Empresa Constructora SALFA S.A. con un contrato inicial de $1.639.634.490. El proyecto se enmarca en la construcción de un colector público de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de casetas sanitarias, empalmes eléctricos y pavimentación de las principales calles de la localidad de Tranquilla: Calle 21 de mayo: Entre Av. Gran Vía (camino público) y calle Tras la Vía. Calle Tras la Vía: Entre Av. Gran Vía y terminó con calle 21 de Mayo. Calle Santa Rosa: Entre Av. Gran Vía y calle 21 de Mayo.

El proyecto contó con la asesoría a la inspección técnica del consultor Sr. René Benavides Alvarado.

Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca.

Las obras son ejecutadas por la empresa BOETSCH S.A. con un contrato inicial de $2.098.882.954. Las obras consisten en: La construcción de un colector público de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de casetas sanitarias, empalmes y conexión al agua potable. Y la pavimentación de las principales calles de la localidad de Chillepín. La ejecución cuenta con la asesoría a la inspección técnica de la empresa Ingeniería y Gestión Inmobiliaria Ltda.

Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca

Este proyecto es ejecutado por la empresa Ingeniería y Construcción Apoquindo Ltda. en un contrato de obra pública por un monto de $2.683.958.814. La superficie del nuevo recinto corresponde a 3.257m2, con una capacidad de aproximadamente 2.000 personas sentadas en butacas. Está habilitado con una multicancha para basquetbol, voleibol, baby futbol; sala de precalentamiento; camarines para el propio recinto y para el estadio Municipal, sala de máquinas para ejercicios, cabinas para radio y los respectivos baños para los usuarios.

El proyecto cuenta con la Asesoría a la Inspección Técnica de la empresa “Zamudio y Aguirre Consultoría Proyectos e Inspección Técnica de Obras Ltda.”, contrato por un monto de $53.660.400.

Reposición Escuela Básica de Chuchiñí, Salamanca

El proyecto es ejecutado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras públicas. Las obras fueron adjudicadas a la empresa constructora Santa Cruz por un monto de $536.338.064 con financiamiento del FNDR. La superficie de la escuela será de 709,63m2 más patios.

Con el siguiente programa: Área administrativa: Oficina para el director, sala de espera, sala para profesores, archivo bodega; Área docente: Sala primeros auxilios, cinco salas de clases, taller, sala para computación, comedor, sala para kínder, sala de hábitos higiénicos kínder, bodega; Sector servicios: Baños y duchas para alumnos, servicio higiénico para discapacitados, baños y duchas para profesores, auxiliares, personal de servicio; cocina, despensa, bodega general y casa para el director.

En conjunto con las obras civiles, se mandató a esta Municipalidad la adquisición del mobiliario y equipos para la habilitación de este nuevo recinto.

Reposición Sede Social Villa Santa Rosa, Salamanca.

La Sede Social es ejecutada por la empresa "Constructora Andes Ltda." por un monto de $ 132.523.002, con un plazo de 210 días corridos.
El proyecto consiste en la construcción de una sede social de 181m2 habilitada con un salón multiusos, oficina de administración, cocina, bodega, baños para hombres, baños para mujeres y baño para discapacitados. Se ejecutará en estructura de albañilería confinada y consulta además la adquisición del mobiliario correspondiente.

Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Chillepín, Salamanca

Las obras civiles son contratadas con la empresa Constructora Lohse y Villablanca Ltda., por un monto de $144.930.320, y un plazo de 150 días corridos. El proyecto se ha diseñado siguiendo los modelos de las escuelas de Batuco, Panguesillo, Tranquilla y San Agustín, consistiendo en la construcción de una cubierta de 770m2, 13 metros de graderías, la reposición de la carpeta de la multicancha y su implementación para baby-fútbol, básquetbol y vóleibol, incluyendo la iluminación.

Construcción Cubierta Multicancha Escuela Matilde Salamanca, Salamanca

Adjudicada a la empresa Lohse y Villablanca Ltda., por $146.024.881 y un plazo de 150 días corridos. Siguiendo el modelo anterior de la Escuela de Chillepín, las obras consisten en la construcción de una cubierta de superficie en planta de 770m2, 20 metros de graderías, la reposición de la carpeta de la multicancha y su implementación para baby-fútbol, básquetbol y vóleibol, incluyendo además la iluminación.

Adquisición Maquinaria y Vehículos Recolectores Sistema R.S.D., Salamanca

En el contexto del plan de cierre del Vertedero Municipal se requiere optimizar el actual terreno para prolongar su vida útil realizando dos operaciones claves: a) Compactar la basura y b) habilitar y/o construir nuevas zanjas. Se adquirió una excavadora hidráulica John Deere, modelo 350G, realizándose la compra mediante Licitación Pública, adjudicada a la empresa SALFA por $167.000.000. La maquinaria fue entregada en febrero del 2012.

Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca

Las obras se iniciaron con el contrato de obra pública con la empresa Constructora SALFA S.A., por un monto de $1.338.178.826. El proyecto abarca la construcción del sistema de alcantarillado público y su correspondiente planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de casetas sanitarias, arranques de agua potable y empalmes eléctricos. Se considera además la pavimentación de las calles más importantes de la localidad.

- **Proyectos presentados al FNDR**

Construcción Áreas Verdes Villa Jardín, Salamanca

El proyecto cuenta con recomendación RS, obtenida en el mes de febrero, con un monto de inversión solicitado de $358.275.000. Proyecto que considera la ejecución de pavimentos en baldosa, juegos infantiles, iluminación y riego, mobiliario urbano consistente en: Escaños, bancos, bebederos, contenedores para basura y la plantación de árboles en la plaza denominada Rotonda Las Dalias.

Mejoramiento Aceras Sector Central Salamanca 2a Etapa.

El proyecto, que cuenta con recomendación RS, tiene un costo de $2.012.032.000. Se proyecta la ejecución de las obras civiles consistentes en la pavimentación de 19.125m2 de aceras en las calles. Su materialidad será de baldosas de hormigón microvibrado, incluyendo el correspondiente recambio de soleras, aproximadamente 7.520 metros. Se consideran además los dispositivos de accesibilidad para discapacitados de acuerdo a normativa; recambio de árboles, con sus alcorques de protección.

El detalle de las aceras a intervenir, que corresponde a un total de 23 cuadras es el siguiente:

- ✓ Providencia entre Av. Infante y J.J Pérez,
- ✓ Ruiz Valledor entre Av. Infante y J.J. Pérez,
- ✓ Márquez de Montepío entre Av. Infante y O'higgins,
- ✓ Márquez de Montepío entre Manuel Bulnes y J. J. Pérez,
- ✓ Julio Echeverría entre O'higgins y Manuel Bulnes,
- ✓ Bruno Larraín entre Manuel Bulnes y J. J. Pérez,
- ✓ Irarrázaval entre Márquez de Montepío y Matilde Salamanca,
- ✓ O'higgins entre Julio Echeverría y Márquez de Montepío,
- ✓ O'higgins entre Matilde Salamanca y Providencia,
- ✓ Manuel Bulnes entre Tomás Davis y Bruno Larraín,
- ✓ Manuel Bulnes entre Matilde Salamanca y Providencia.

Construcción Soluciones Sanitarias El Tambo Centro, Salamanca

La implementación de este proyecto consideró un monto de $1.654.426.000. El proyecto se enmarca en la construcción del sistema de alcantarillado para la localidad, consultando una planta de tratamiento de aguas servidas por lodos activados de aireación extendida calculada para una población máxima de 2.437 habitantes. Las correspondientes redes de alcantarillado que contemplan aproximadamente 6.318 m. de tuberías de PVC, 93 cámaras de inspección, 390 uniones domiciliarias. Construcción de 72 soluciones sanitarias de casetas completas, 262 soluciones intermedias.

Además el proyecto aborda el mejoramiento del sistema de agua potable rural con la construcción de un nuevo estanque de 100m^3, la pavimentación de calles (incluye aproximadamente: 18.344m^2 de pavimento asfáltico, 6.799,2 metros de soleras, 6.281m^2 de veredas) y la instalación de 43 luminarias de alumbrado público.

Construcción Liceo Técnico Profesional de Salamanca

El monto solicitado para la implementación del proyecto de construcción es de $5.529.564, consistente en un establecimiento técnico profesional de capacidad 720 alumnos, para niveles de séptimo básico a cuarto medio. Con las carreras técnicas de: turismo y hotelería, agronomía y mecánica automotriz.

La sede principal, con un terreno de 7.990,83m^2, se proyecta con una superficie construida de 5.263,95m^2 y recintos exteriores con 2.408m^2. Comprende las áreas administrativas, áreas docentes con: aulas, salas de computación, laboratorios de biología, química y física, talleres según especialidad, biblioteca, centro de recursos del aprendizaje, salas de tecnología, arte y música. Complementario con los recintos anteriores se consideran las áreas de servicios, comedores, patios, multicancha y gimnasio.

Asimismo la construcción incluiría una sede para prácticas agrícolas con una parcela de aproximadamente 5 hectáreas para desarrollar las clases de prácticas agrícolas y una superficie a construir de 326,78m^2, compuesta por: invernadero, establo, sala de ventas y vivienda cuidador. La materialidad de los recintos será de muros y losas de hormigón armado, cubiertas en plancha ZINCALUM post formado, pavimentos de baldosas, ventanas de aluminio con vidrio par. Estructura metálica para gimnasio.

El proyecto es desarrollado por la empresa Carreño Sartori, Arquitectura y Construcción, Ltda. La revisión de proyecto de cálculo estructural fue realizada por el IDIEM de la Universidad de Chile.

Avenida Infante, Salamanca

El proyecto tiene un costo aproximado de $2.048.958, consultando las obras necesarias para que esta importante vía de la ciudad preste un buen servicio para subsanar su actual estado de obsolescencia. Se proyectan aproximadamente 6.188,2m^2 de aceras con pavimento de baldosas, 13.855,7m^2 de calzadas en hormigón. Recambio de arborización y luminarias. Incorporación de mobiliario urbano como paraderos de locomoción colectiva, basureros y nueva señal ética.

Construcción CESFAM de Chillepín, Salamanca

Esta construcción solicita para esta etapa un aporte de $1.235.083. La construcción del CESFAM tiene proyectada una superficie aproximada de 1.264m^2, con las respectivas áreas de administración, área clínica que incluye box especial para telemedicina, accesos, sector de urgencia y área de apoyo técnico. El proyecto incluye además los equipos y equipamientos necesarios.

Complejo deportivo Santa Rosa, Salamanca 1ª Etapa.

Se solicita para esta etapa un monto de $1.355.880, proyecto que contempla la construcción de un cancha de futbol empastada con césped natural de aproximadamente 7.410m^2, con sus obras de drenaje y riego. Se incorpora la construcción de baños para el público asistente, camarines para los equipos y árbitros, bodega y sala de primeros auxilios. Construcción de graderías para el público en general (742 espectadores) y la construcción del cierre perimetral de aproximadamente 560m y accesos al estadio. Además, se consulta la colocación de ocho torres de iluminación con autogeneración.

b) Programa de Mejoramiento Urbano – PMU

- **Fondo de Infraestructura Educacional – PMU FIE**

Reposición Área Pre-básica Escuela Matilde Salamanca.

La obra fue terminada a inicios del 2011, con un monto de inversión en obras de $246.257.816, ejecutado por el contratista Ricardo Castilla Rojas.
Las obras consideran: una sala para pre-kínder con su respectiva sala de hábitos higiénicos y patio exclusivo. Dos salas para kínder. Baños para: Niños, niñas, personal de servicio, profesores. Sala de reuniones y Bodega General. Y patio general pre-básica.

Reposición de Cubiertas del Liceo C-16, Salamanca.

El proyecto tiene un monto asignado de $49.880.000, esta obra consiste en la reposición de la techumbre que se realizara sobre la estructura existente, la cual recibirá una cubierta de planchas metálicas ZINCALUM en todas las dependencias antiguas del establecimiento. Además se consideran las canalizaciones para aguas lluvias con sus respectivas bajadas de agua según soluciones existentes. Detalles de las obras: Reposición de techumbres: 2434,5m^2; costaneras metálicas: 1947,6m; canaletas de aguas lluvias: 467,8m; caballetes: 309,1m; limahoyas: 21,1m; limatesas: 5,1m.

Reposición de Cubiertas de la Escuela Básica Matilde Salamanca, Salamanca.

El proyecto tiene un monto aprobado de $ 48.279.000, esta obra consulta la reposición de la techumbre de los pabellones más antiguos del recinto, la que se ejecutará sobre la estructura existente, la cual recibirá una cubierta de planchas metálicas ZINCALUM. Además se consideran las canalizaciones para aguas lluvias con sus respectivas bajadas de agua según soluciones existentes. Detalles de las obras: reposición de techumbres: 2434,8m^2; canaletas de aguas lluvias: 512,5m; caballetes: 119,4m; limahoyas: 93,3m; limatesas: 14,7m.

- **Programa de Mejoramiento Urbano - Tradicional**

Construcción Pasadas de Agua El Tambo, Salamanca.

El proyecto tiene un monto aprobado de $4.085.000, obra que considera la implementación de siete puentes, distribuidos en el sector céntrico y en sectores habitacionales de la localidad rural del Tambo. Cada uno de los puentes responde a situaciones distintas, ya sea, pasadas de agua, desniveles de terreno, atraviesos de calles etc. Estos se construirán conformando una losa, en hormigón armado, su estructura es de doble malla ACMA.

Construcción Cierre Perimetral y Ampliación Sede Social Villa Estación, Salamanca.

Esta obra tiene un monto aprobado de $10.914.000, lo que corresponde principalmente a la ampliación de la actual sede social de la Villa Estación, estos son 26m² aproximadamente. EL proyecto contempla la construcción del cierre perimetral y ampliación sede social en muros de albañilería y techumbre en estructura de madera. En cuanto a la remodelación de la multicancha esta consistirá en la implementación del cierre perimetral completo para la cancha con estructura de bastidores de acero. Se incluye implementación deportiva.

Construcción Muro de Contención Sede Social El Consuelo Alto, Salamanca.

El proyecto tiene un monto aprobado de $7.707.000, que considera la construcción de una rampa de acceso y muro de contención de mampostería, además incluye el mejoramiento de la sede social existente, agregando cerámicas a la terminación del piso y una ampliación de estructura de madera.

Mejoramiento Juegos Infantiles y Sede Deportiva y Social El Esfuerzo, Salamanca.

El proyecto tiene un monto aprobado de $5.555.000, lo que consiste en obras de remodelación interior de baños y cocina, reposición del cielo interior existente, pintura interior-exterior, extensión de techumbre en acceso y reposición de planchas de techumbre en mal estado. Además se incorpora el mejoramiento de los juegos infantiles existentes en las áreas verdes contiguas.

- **Programa de Mejoramiento Urbano - Emergencia**

Construcción Multicancha Villa Jardín, Salamanca

El proyecto consiste en la construcción de una multicancha a partir de una carpeta de hormigón de 556,8m^{2,} el monto aprobado para este proyecto es de $39.770.000.

Además de la construcción, incluirá implementación para el desarrollo de Baby-futbol, voleibol y baloncesto, también se incorporan graderías de perfilerías metálicas en una extensión de 15m. El cierre perimetral existente será complementado con tres portones que controlarán el acceso al recinto, estos serán de perfilería metálica y malla ACMA 1G. Asimismo el proyecto incluye proveer de agua potable y luz eléctrica a la sede social existente y dotar de iluminación a la multicancha para el desarrollo de actividades deportivas en horarios más extendidos.

Reposición Multicancha, Graderías y Cierre Perimetral, Sede Social El Pardo, Salamanca

El proyecto conto con un monto aprobado por $47.929.000, para la reposición de la multicancha y de los cierres en mal estado existentes. En cuanto a la multicancha se repondrá la carpeta de hormigón de 556.8m^2, con iluminación e incorporando el mejoramiento de las graderías existentes con asientos de madera sobre estructuras metálicas. Los cierres perimetrales serán de albañilería armada con una altura aproximada de 2,05 metros de altura, hacia los límites del lado norte y sur del terreno de la sede social "El Pardo". El cierre que limita con la calle Gabriela Mistral será de malla 1G con perfilerías metálicas de una altura de 1,95m.

c) Pavimentación Participativa

Durante el 2011 se presentó el proyecto de pavimentación participativa que involucró dos vías del sector de villa Las Rosas en El Consuelo, los proyectos fueron ejecutados por el consultor Heriberto Delgado y financiado con aportes de Minera Los Pelambres.

- ✓ Callejón Vecinal El Consuelo "Las Rosas", entre Bruno Larraín y fin de pasaje.
- ✓ Pasaje Independencia, entre Gabriela Mistral y pasaje sin nombre.

La ejecución de las obras civiles será por un monto de aproximadamente 2.590,32 UF, ($57.748.672, UF al 31 dic. 2011)

d) Programa de Mejoramiento de Barrios – PMB

Acciones Concurrentes

- ✓ Consultoría del proyecto Construcción Casetas Sanitarias Arboleda Grande- El Tebal, Panguesillo y Chuchiñí: Ejecutada por el consultor Sr. Jaime Campos Muñoz $ 47.800.000.
- ✓ "Estudio Plan de Cierre Vertedero El Queñe, Salamanca", adjudicado a la empresa Ingeniería Alemana S.A., por un monto de $ 22.960.279, y un plazo de 240 días corridos.
- ✓ Estudio "Construcción Soluciones Sanitarias Cuncumén y San Agustín, Salamanca", adjudicado a la empresa Consultora González y Torrealba Consultores Ltda. Por un monto de $55.000.000, y un plazo de 180 días corridos.

e) Proyectos municipales

Construcción Solución de Agua Potable Zapallar, Salamanca, M$ 38.000

f) Convenios para Estudios

Convenio de transferencia de recursos del programa aldeas y campamentos SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo. Comité La Esperanza, El Tambo. Convenio con la SEREMI de MINVU Coquimbo para estudio de ampliación de sistema de alcantarillado y agua potable.

g) Asistencia a curso de perfeccionamiento

- ✓ Sr. Julio Altamirano Saavedra. Curso Básico de Preparación y Evaluación de Proyectos. SERPLAC
- ✓ Sr. Cristian Díaz González. Curso Básico de Preparación y Evaluación de Proyectos. SERPLAC
- ✓ Sr. Cristian Rojas Videla. Curso Básico de Preparación y Evaluación de Proyectos. SUBDERE

Visita de los analistas de la SERPLAC: Marinka Norero, metodologías de proyectos de salud, y Edgardo Herrera, proyectos del sector transporte, quienes hacen capacitación y en conjunto se revisan los proyectos: "Construcción CESFAM de Chillepín, Salamanca" (código BIP 30075478-0), "Mejoramiento Aceras Sector Central Salamanca, Segunda Etapa" (código BIP 30100267-0), y "Mejoramiento Avenida Infante, Salamanca" (código BIP 30080180-0).

h) Propuestas Públicas

- ✓ Nº1 de 2011 "Contratación Estudio Mecánica de Suelos Complejo Deportivo Santa Rosa, Salamanca". Adjudicado a la empresa LEPUCV S.A. por $2.997.827.
- ✓ Nº2 de 2011 "Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca". Adjudicada al consultor Ingeniería y Gestión Inmobiliaria Ltda., INGEIN, por un monto de $ 67.000.000.
- ✓ Nº 3 de 2011 "Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Reposición Gimnasio Municipal de Salamanca. La Asesoría fue adjudicada a la empresa "Zamudio Y Aguirre Consultoría Proyectos e Inspección Técnica de Obras Ltda.", por un monto de $53.660.400.
- ✓ Nº 4 de 2011 "Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca". Adjudicado a la empresa SALFA S.A., por $1.338.178.826.
- ✓ Nº 5 de 2011 "Contratación Estudio Construcción Soluciones Sanitarias Cuncumén y San Agustín, Salamanca" Adjudicado a la consultora González y Torrealba Consultores Ltda., por un monto de $55.000.000, cincuenta cinco millones de pesos, 180 días corridos.

- ✓ Nº 6 de 2011 "Construcción de la Obra Reposición Sede Social Villa Santa Rosa, Salamanca". Adjudicada a la empresa "Constructora Andes Ltda." por $132.523.002, ciento treinta y dos millones quinientos veinte y tres mil dos pesos, plazo de 210 días corridos.
- ✓ Nº 7 de 2011 "Contratación Estudio Plan de Cierre Vertedero El Queñe, Salamanca". El Estudio es adjudicado a la empresa consultora Ingeniería Alemana S.A. por $22.960.279, veinte y dos millones novecientos sesenta mil doscientos setenta y nueve pesos.
- ✓ Nº 8 de 2011, "Construcción Cubierta Multicancha de Escuela Matilde Salamanca, Salamanca". Declarada desierta.
- ✓ Nº 9 de 2011, "Construcción Cubierta Multicancha Escuela de Chillepín". Las obras son adjudicadas a la empresa Constructora Lohse y Villablanca Ltda. por $144.930.320, Ciento cuarenta y cuatro millones novecientos treinta mil trescientos veinte pesos.
- ✓ Nº 10 de 2011 "Contratación Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca". Declarada desierta.
- ✓ N° 11 "Construcción Cubierta Multicancha de Escuela Matilde Salamanca, Salamanca", adjudicada a la empresa Lohse y Villablanca Ltda., $ 146.024.881, ciento cuarenta y seis millones veinte y cuatro mil ochocientos ochenta y un pesos. Con un plazo de 150 días corridos.
- ✓ N° 12 de 2011 "Construcción Multicancha Villa jardín, Salamanca y Reposición Multicancha, graderías y cierre perimetral, sede social El Pardo, Salamanca", declarada desierta.
- ✓ N° 13 de 2011 "Reposición de Cubiertas del Liceo C-16, Salamanca y Reposición de cubiertas de la Escuela Básica Matilde Salamanca, Salamanca". Decretada desierta.

i) Licitaciones privadas

- ✓ N° 1 de 2011 "Construcción Multicancha Villa jardín, Salamanca y Reposición Multicancha, graderías y cierre perimetral, sede social El Pardo, Salamanca". Declarada desierta, pasa al proceso de contrato directo.

j) Diseños Financiados por Minera Los Pelambres Año 2011

- ✓ Proyecto de pavimentación Pasaje Independencia (entre calle Gabriela Mistral y Pasaje sin Nombre). Monto comprometido: $ 1.030.000.
- ✓ Proyecto de pavimentación Callejón Vecinal El Consuelo "Las Rosas". Monto comprometido: $2.200.000.
- ✓ Proyecto de pavimentación Callejón El Consuelo (continuación de Bruno Larraín). Monto comprometido: $2.200.000.
- ✓ Proyecto de pavimentación Calle Mundo Nuevo. Monto comprometido: $6.990.000.
- ✓ Proyecto de pavimentación pasajes sector Población Gabriela Mistral (pasajes Gregorio Argomedo y Martínez de Rozas). Monto comprometido: $1.980.000.
- ✓ Proyecto de Mejoramiento Aceras sector Central de Salamanca, segunda etapa. Monto comprometido: $22.500.000.

- ✓ Proyecto de cálculo estructural Sede Social Club Independiente. Monto comprometido: $1.030.000.
- ✓ Proyecto para sistemas particulares de alcantarillado, Tranquilla $20.000.000.
- ✓ Proyecto plaza "Pie de Monte", acceso a Gimnasio municipal. Monto comprometido: $18.000.000.
- ✓ Remodelación Cancha de futbol y graderías Estadio Municipal. Monto comprometido: $12.500.000.
- ✓ Proyecto ECOPARQUE Cerro chico, Salamanca. Monto comprometido: $8.500.000.
- ✓ Proyecto para sistema de evacuación de aguas lluvias de Chillepín, Salamanca. Monto comprometido: $2.750.000.

k) Unidad Informática

Durante el año 2011 la oficina de informática se enmarcó en la ejecución de los siguientes proyectos:

Proyecto WI-FI 2.0

Este proyecto data del año 2009 y nace a partir de la necesidad de mejorar la calidad de los equipos y expandir la cobertura inalámbrica del proyecto denominado "Salamanca vuela con internet, todo mundo conectado (2006)". El objetivo general de este proyecto es "Proveer a la comuna de Salamanca de un servicio de WI-FI gratuito, a lo largo de su radio urbano".

En el año 2011, la actividad principal de este proyecto se enfocó en optimizar de forma correcta dicho recurso tecnológico, para lo cual se realizó una planificación estratégica precisa y que abarco una serie de tareas de diagnostico y mantenimiento. Cuyo esfuerzo dio frutos a finales del tercer semestre del año pasado, entregando a la comunidad de Salamanca una red WIFI estable y con conectividad continua a lo largo del radio urbano de la comuna.

Sistemas Computacionales CAS- Chile S.A. e Insico S.A.

Los sistemas computacionales utilizados por la Municipalidad de Salamanca, se dividen en dos proveedores, "CAS-CHILE S.A (Proyecto SIFIM)" e "INSICO S.A".

- ✓ **Sistemas CAS-CHILE S.A.:** El denominado proyecto "SIFIM", Sistema de Información Financiera Municipal, provisto por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, como parte del "Segundo Proyecto de Gestión del Gasto Público" y celebrado con este Municipio el 10 de febrero de 2010, contempla una gama de sistemas informáticos pertenecientes a la empresa CAS-CHILE S.A., los cuales tienen por objetivo mejorar la función económica-organizativa del Municipio y especialmente del Departamento de Administración y Finanzas. Cabe señalar que para el periodo 2011, se logro establecer una base de información validada en las Bases de Datos Municipales y se emitieron de forma correcta y oportuna los informes financiero-contables a la Contraloría General de la República, organismo que en conjunto con la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, expresaron mediante un documento y de forma formal, el actuar de este Municipio, destacando el éxito en la implementación de dicho proyecto y los logros obtenidos, basados en el compromiso demostrado por esta área en la asignación de dicha tarea.
- ✓ **Sistemas INSICO S.A:** De la misma forma que el proyecto anterior, se logro establecer una base de información validada en las bases de datos Municipales y se mejoró de forma substancial la prestación de servicio de dicha empresa. Cabe señalar que los sistemas computacionales instalados, se encuentran ejecutados en la Dirección de Tránsito, Juzgado de Policía Local, Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo y el Departamento de Administración y Finanzas Municipales.

Ley de Transparencia Municipal Ley N° 20.285

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley N° 20.285, referente al acceso a la información Pública y según lo señala la normativa que permite transparentar la gestión administrativa y financiera, de los distintos Servicios Públicos del país y con la finalidad de lograr un uso más eficiente de los recursos con que cuenta este Municipio. La Oficina de Informática y por periodo comprendido por el año 2011, publicó toda la información que solicita dicha ley, en el portal Web www.salamanca.cl. Cabe señalar que dicha información pública, se mantiene a disposición de la comunidad permanentemente actualizada y de forma mensual, de manera tal que pueda ser consultada y descargada cuando el usuario lo estime conveniente.

Convenio de Ejecución Gobierno Local Digital

A fines del año 2010 se firma el convenio de ejecución "Gobierno Local Digital", entre la Municipalidad de Salamanca y la Fundación Minera los Pelambres, que tiene como objetivo general la "Implementación de estrategias de gobierno electrónico a nivel local, con énfasis en el uso y adopción de la TIC, para fortalecer la transparencia de la gestión municipal y la participación ciudadana de la comuna", para lo cual se destinan $50.000.000, para su ejecución.

Dicho convenio se lleva a cabo durante el año 2011 e incluyó la adquisición de:

1) **Hardware o Equipos Computacionales**

- ✓ 25 computadores
- ✓ 2 Datashow
- ✓ 3 Impresoras Laser
- ✓ 1 Equipo de aire acondicionado para la sala de Datos
- ✓ 1 Notebook
- ✓ 1 Equipo de Video Conferencia
- ✓ 1 Televisor para equipo video conferencia

2) **Software para la gestión Interna**

- ✓ 90 Licencias de Microsoft Office Estándar OLP NL Gov
- ✓ 4 Licencias de Microsoft Office Profesional Plus OLP NL Gov
- ✓ 130 Licencias Antivirus por 2 años
- ✓ 18 Microsoft Windows Server CAL
- ✓ 2 Licencias de Autocad 2012
- ✓ 1 Licencia de Autocad LT. 2012

3) **Sala de Datos Municipal**

- ✓ Gracias a la obtención de fondos, mediante este convenio, se logró implementar un plan de mejora a la Sala de Datos Municipal, destacando la elaboración de un plan de contingencia y la adquisición de un equipo de Aire Acondicionado e implementos varios como ser extintor de seguridad, luces de emergencia, etc., completando de forma correcta y segura dicha Sala.

Políticas de Respaldo de Datos

Dada la necesidad de salvaguardar de forma eficiente, programada y proactiva toda aquella información relevante y vital contenida en los servidores de datos y estaciones de trabajo (PC) de los usuarios que trabajan en el Municipio. Se elaboró una política de respaldo de datos, que detalla el procedimiento del ¿Cómo?, ¿Dónde? y ¿Cuándo?, se respaldara dicha información, en conjunto con la implementación del medio físico (servidor de respaldo de datos) que la almacenara. De esta forma se logra contribuir de forma exponencial a la seguridad de la información y disminuir el riesgo de pérdida de datos.

Bases de Licitación

En dicho periodo se elaboraron las bases de licitación, para el Servicio de Correos Electrónicos y el Servicio de Diseño, Mantención y Hosting del Sitio.

- ✓ El primero busca mejorar la calidad de prestación del servicio y aumentar la capacidad de almacenamiento de los correos institucionales.

- ✓ El segundo busca dar respuesta a la creciente necesidad de fomentar el trabajo de los distintos ejes temáticos Municipales, la realización de los tramites Municipales en línea y servir de punto de partida para la futura Intranet Municipal.

DIRECCIÓN DE CONTROL

La Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión interna municipal y promover la máxima eficiencia administrativa de la Municipalidad en el marco de ordenamiento jurídico vigente.

a) Del Personal

La Unidad está compuesta por los siguientes funcionarios:

- ✓ 1 Profesional, Director de Control, Grado 7º de la Planta Municipal.
- ✓ 1 Profesional, Grado 9º a Contrata.
- ✓ 1 Profesional, Abogado, Programa Generación de Empleo.
- ✓ 1 Administrativo, Programa Generación de Empleo

b) De las Funciones

La Dirección de Control tiene las siguientes funciones:

- ✓ Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, entendida esta como un examen crítico y sistemático, tendiente a verificar la eficacia, eficiencia y economicidad de la gestión administrativa, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- ✓ Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- ✓ Representar al Alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al Concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible.
- ✓ Colaborar directamente con el Concejo para el ejercicio de las funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad y de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimientos de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
- ✓ Representar al Concejo Municipal el déficit que advierta en el presupuesto municipal.
- ✓ Administrar y evaluar permanentemente el sistema de control interno tanto del área municipal como de los servicios traspasados, entendida ésta como un análisis completo de todos aquellos elementos susceptibles de ser administrativamente controlados.
- ✓ Aplicación sistemática de procedimientos relacionados con arqueos periódicos de fondos, valores y documentos y revisión de conciliaciones bancarias, entre otros.

- ✓ Ejecutar acciones de evaluación a fin de verificar la confiabilidad e integridad de la información que proveen los distintos sistemas de información administrativa computacional actualmente en operación.
- ✓ Efectuar sistemáticamente acciones de control deliberadas, tanto en el sector municipal, como en los sectores salud y educación.
- ✓ Controlar, desde el punto de vista contable y presupuestario, los ingresos y egresos municipales y la gestión financiera, tanto del sector municipal propiamente tal, como de salud y educación.
- ✓ Revisar y visar la formulación y respaldo de los decretos de pago, tanto del sector municipal, salud y educación, las rendiciones de subvenciones otorgadas por el municipio y las correspondientes a fondos globales y gastos menores.
- ✓ Conocer de todo acto municipal que tenga contenido patrimonial, formulando las observaciones a que hubiere lugar.

c) De sus Tareas

Durante el año 2011 la Dirección de Control en el marco de lo establecido en el Art. 29º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional desarrollo las siguientes actividades:

- ✓ La Dirección de Control dio cumplimiento con el Plan anual de Control año 2011.
- ✓ Durante el año 2011 se efectuaron cuatro investigaciones sumarias.
- ✓ Capacitación al Personal de Programa de Generación de Empleo en materia de Normas Municipales.
- ✓ Elaboración de Ordinarios Internos con orientaciones a las diferentes Unidades, según materias municipales.
- ✓ Fiscalización al grado de cumplimiento en la oficina OIRS.
- ✓ Fiscalización al Portal de Transparencia Municipal.
- ✓ Fiscalización a los fondos entregados a rendir de la cuenta 114.03 “Anticipo a Rendir Fondos” a diferentes funcionarios municipales durante el año 2011.
- ✓ Elaboración de Informes indicando formalidades legales correspondientes a Licitación Privada “Construcción Multicancha Villa Jardín, Salamanca” y “Reposición Multicancha, Graderías y Cierre Perimetral, Sede Social el Pardo, Salamanca”.
- ✓ Revisión de Decretos de Pago Municipales, Educación y Salud.
- ✓ Revisión y análisis legal, de forma y fondo de decretos y documentos anexos, emitidos para pago de prestaciones de servicios, bienes con recursos Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- ✓ Estudio y seguimiento de actualidades referentes a Ley SEP y su reglamento, en su aplicación al sector Municipal.
- ✓ Reuniones con las diferentes Unidades Municipales
- ✓ Reunión con la Administración DAEM-Control para regular ciertas observaciones y unificar criterios en cuanto a la revisión legal de decretos de pagos relativos al PME- de escuelas municipales, de fondos SEP.
- ✓ Entrega a la Administración Municipal Manual de Control Interno
- ✓ Elaboración de 1er informes con observaciones a la auditoría efectuada a las áreas municipales, educación y salud, referente a la asistencia de los funcionarios municipales.
- ✓ Se elaboraron los Informes de Ejecución Programática Presupuestaria; además de Informes Varios, que dicen relación con la legalidad del acto.

d) Informes en Derecho:

- ✓ Informes 1 y 2 sobre Bono de reconocimiento (respuesta contraloría)
- ✓ Derechos de Aprovechamiento de Aguas
- ✓ Bienes municipales dados y entregados en comodato.
- ✓ Situación lega Parque Héroes de la Concepción
- ✓ Cierre Calles y Pasajes, Ley 20.499.
- ✓ Estado tramitación causa rol 88.573. Civil
- ✓ Estado tramitación causa rol 295., Cobranza laboral.
- ✓ Situación Legal Vertedero Municipal.
- ✓ Pago Licencia Médica, DAEM
- ✓ Legalidad decreto que dispone retención a funcionarios, DAEM.
- ✓ Incremento Ley 19.464.
- ✓ Aplicación Ley 20.501.
- ✓ Subdivisión Parque Héroes de la Concepción.
- ✓ Zona ZU 4, instrumento de planificación comunal.
- ✓ Calles interiores sector rural de la comuna.
- ✓ Respuesta a funcionaria del DAEM, Viviana Villarroel.
- ✓ Respuesta a funcionaria del DAEM, Gennye Alfaro.
- ✓ Legalidad procedimiento de donaciones a Municipalidad.
- ✓ Contratación Pública, Contrato de Mantención de Áreas Verdes, Homer Calderón.
- ✓ Legalidad de Construcción ampliación local comercial frente a Plaza de Armas.
- ✓ Contratación Pública, trato directo.
- ✓ Estudio de Comunidades de Agua Canales: Población Pardo y Aguas Claras.
- ✓ Estudio de Titulo terreno emplazamiento Parque Urbano.
- ✓ Revisión contratos de suministro eléctrico, con empresa CONAFE para antenas de WI FI en Salamanca.
- ✓ Estudio de plano de Parcelación de Tranquilla.
- ✓ Segunda reunión técnica con la encargada de Vialidad de la Región de Coquimbo a fin de dar un óptimo tratamiento de la Expropiación a realizar por implementación del proyecto de pavimentación de Salamanca a Quelén Bajo.
- ✓ Estudio de Títulos, solicitud de documentos parcela 37 de Santa Rosa, a fin de determinar el dominio de los denominados restos de parcela 37 de Santa Rosa.
- ✓ Estudio de títulos, solicitud de documentos parcela 38 de Santa Rosa, a fin de determinar el dominio de los denominados restos de parcela 37 de Santa Rosa.
- ✓ Terminación de Catastro de establecimientos de salud, a fin de solicitar reevaluación por el SII.
- ✓ Informe a administración acerca de la respuesta emitida a la funcionaria de educación, Sra. María Calderón.
- ✓ Estudio de títulos y de loteo de la Población Villa Santa rosa, que se emplaza en la denominada parcela 37 de Santa Rosa.
- ✓ Estudio de títulos y de loteo de las Villas Bicentenario y Mallacun, que se emplazan en el denominado Lote 2 de la parcela 38 de Santa Rosa.
- ✓ Informe y modificación a convenio a suscribir con INE.
- ✓ Realización de Gestiones a fin de obtener inscripción terreno población en Manzano de Chuchiñi.
- ✓ Estudio de títulos de Escuela Matilde Salamanca.
- ✓ Estudio de títulos Escuela de Chillepin.
- ✓ Estudio de títulos Área verde Villa Santa Rosa.

- ✓ Primera evaluación y estudio del proyecto de Reglamento interno Municipalidad de Salamanca.
- ✓ Estudio de títulos vecinos callejón el Sauce de la Localidad de Tranquilla, comuna de Salamanca
- ✓ Reunión técnica en la ciudad de La Serena con funcionarios de la Dirección Regional de Vialidad, por expropiación camino Salamanca-Quelén Bajo; Reunión Técnica con Seremi de SERVIU, Región de Coquimbo, por solución Vecinos de la Villa El Pardo, de Salamanca; el día 20 de abril del 2011.
- ✓ Confección comodato de equipamiento Villa El Pardo a Junta de Vecinos de la misma villa.
- ✓ Confección comodato de terrenos ubicados en la Localidad de Llimpo a Junta de Vecinos de la misma villa
- ✓ Visita a terreno, situación callejón el sauce en la localidad de Tranquilla.
- ✓ Confección Comodato El Arrayán y Peladeros por Terrenos par Instalación de Antenas de Televisión.
- ✓ Confección contrato de Comodato de Comunidad de Dueños de la Colonia de Salamanca a Municipalidad de Salamanca.
- ✓ Estudio de títulos Área verde Villa Santa Rosa.
- ✓ Estudio de títulos vecinos callejón el Sauce de la Localidad de Tranquilla, comuna de Salamanca.
- ✓ Confección Contrato de Servidumbre alcantarillado Tranquilla, con Pedro Chávez.
- ✓ Confección Contrato de Sesión Gratuita de Terrenos por parte de la Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas.
- ✓ Reunión con VALE, entrega en comodato de Sede sector Cancha Brava.
- ✓ Envío de estudio de Títulos a la SECPLAN, referente a títulos de dominio de sector donde se emplazará la Planta de Tratamiento de Aguas, por alcantarillado rural.
- ✓ Entrevista con profesionales de la Dirección de Vialidad de La Serena, por plan de trabajo por expropiaciones por camino Salamanca.
- ✓ Confección Contrato de Sesión Gratuita de Terrenos por parte de la Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas.
- ✓ Confección de Plano de Servidumbre comité de vivienda el Manzano.
- ✓ Trabajo con vecinos de las Localidades de El Queñe, Panguesillo, Higuerillas y Quelén Bajo, por tramites por expropiación camino Salamanca-Quelén Bajo.
- ✓ Confección y estudio de títulos de servidumbre de paso en la Localidad de Tranquilla, para vecinos del Callejón el Sauce.
- ✓ Reunión técnica DAEM Salamanca con Fundación Chile, Fundación Minera Los Pelambres y DAEM de Los Vilos, Illapel y Canela, por implementación portal choapaeduca.cl
- ✓ Reunión de trabajo con agrupación de parceleros de la Localidad del Tambo.
- ✓ Confección Informe Concejo Municipal y asistencia al Mismo, en lo referente a la Regularización de Ocupación de Terrenos sector Parque Héroes de La Concepción, Inf. Nº 14 de 2011.
- ✓ Recopilación y estudio de Ordenanzas de cobro de derechos municipales, municipalidades de: La Serena, La higuera, Andacollo, Vicuña, Paihuano; Coquimbo; Ovalle, Río Hurtado, Monte Patria, Combarbalá, Punitaqui, Illapel, Los Vilos, Canela, Colina, Rancagua, Iquique, Colbun, Lo Espejo, La Florida, Puerto Natales, Talcahuano, Vitacura, Calama, Caldera, Diego de Almagro, Coyhaique, Punta Arenas, Osorno, Copiapó.
- ✓ Reunión de Trabajo Comité de Allegados de la Localidad de Cuncumén.

- ✓ Reunión de trabajo en la Localidad de Batuco, programa mejoramiento de entorno y de patrimonio familiar.
- ✓ Confección Comodato a beneficio de Junta de Vecinos Población Luisin Landaes.
- ✓ Reunión de Trabajo con Agrupación de Parceleros de la Localidad del Tambo.
- ✓ Reunión de trabajo en la Localidad de El Tambo, con Comité de Allegados el Tambo Oriente.
- ✓ Trámites de regularización de terrenos en la Villa EL Pardo.
- ✓ Confección Comodato a beneficio de Club de Rayuela el Caupolicán, El Tambo..
- ✓ Estudio de Títulos Escuela El Tambo
- ✓ Estudio de Títulos Terreno Estación Medico Rural Quelén Alto.
- ✓ Confección Autorización Radio San Francisco a Municipalidad.
- ✓ Confección Comodato Dueños de Parcelas de la Localidad de Tahuinco a Junta de Vecinos Nº 20 de la Localidad de Tahuinco.
- ✓ Estudio informe situación de Decreto 775 de demolición Local Comercial.
- ✓ Análisis y estudio contrato Entel.
- ✓ Estudio de Títulos Terreno Ana Piñones.
- ✓ Capacitación Compras Públicas.
- ✓ Trabajo SERVIU, comodato sede social Población El Estero
- ✓ Informe, rectificación convenio IND, construcción complejo deportivo Cru-Con .
- ✓ Subdivisión y Cambio de uso de Suelo Lote 1 B 2.
- ✓ Reunión de Trabajo Localidad de Quelén Alto, proyecto de Electrificación.
- ✓ Reunión de antecedentes pagos judiciales expropiación Salamanca- Quelén Bajo.
- ✓ Entrega de antecedentes y estudios de titulo Propiedad Sede El Estero a SERVIU.
- ✓ Memorándum a administradora municipal, situación terrenos cementerio municipal.
- ✓ Atención y asesoría legal a público en general, en las áreas legales de Familia, Crimen, Civil, Administrativo, Laboral.

ACCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

a) Área Social

El Eje Social tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la Comuna, en especial de los más vulnerables, con el fin de promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, fortaleciendo la labor de la Mujer, adulto mayor, niños y la Familia, a través de apoyos sociales, sin dejar de lado a los funcionarios municipales.

Desde Enero a Diciembre de 2011 la Sección de Acción Social atendió a un total de 7.916 personas, personas que necesitaban la asistencia tanto del sector urbano como rural. Las principales consultas de atención se originaban por calificación de previsional, subsidios, informes sociales, derivación a Casa de Acogida en Coquimbo, visitas domiciliarias por diferentes causas, programas, Ficha de Protección Social, solicitud de Ayuda Social, entre otras.

En lo que respecta al aporte social, se hizo entrega de **$127.134.080**, distribuidos en aporte económico y de materiales, a personas de sector urbano y rural, según solicitud y demanda espontánea del Público atendido, principalmente para problemas de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, Salud, Educación, Apoyo Nutricional y Servicios Fúnebres.

Con el objetivo de realizar una mejor gestión, el municipio mantiene convenios de cooperación con diferentes entidades público-gubernamentales, a modo de entregar una mejor y mayor cobertura a las diferentes necesidades de los vecinos y vecinas de la comuna. Dentro de estos programas podemos mencionar el Programa Vínculo, Programa Adulto Mayor, Chile Crece Contigo, Subsidio Único Familiar, Subsidio de Agua Potable, Programa Puente–Chile Solidario, Ficha de Protección Social, Programa Subsidio de Deficiencia Mental en menores de 18 años, Programa Autoconsumo y Programa Habitabilidad.

- **Ficha de Protección Social.**

La Ficha de Protección Social (FPS) permite identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para garantizar un acceso más justo al Sistema de Protección Social. Los cambios experimentados en este indicador apuntan a seleccionar con mayor pertinencia y precisión a los potenciales beneficiarios de Programas Sociales y beneficios del Estado, no sólo en virtud de su condición socioeconómica en general, sino también en función de necesidades diferenciadas y de situaciones específicas, como discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidades.

Según los antecedentes entregados por la Unidad de Estratificación Social, podemos citar:

✓ Fichas digitadas y terminadas:
Durante 2011 se aplicaron un total de 1.040 FPS, no obstante fueron terminadas y digitalizadas, un total de 1.070, en su mayoría fichas realizadas por demanda espontánea más las pendientes del año anterior.

✓ Solicitudes de FPS:
Se solicitaron 1.136 FPS en el año 2011, las cuales se deben registrar en un libro de actas, el que determina la fecha de inscripción y el cumplimiento de 6 meses de residencia que debe cumplir la persona viviendo en la Comuna. El sector rural figura con 492 solicitudes y sector urbano 644.

✓ Recién Nacidos:
67 menores de 0 a 2 años han sido ingresados a la Ficha de protección Social, quedando registrados en la base de Mideplan.

✓ Modificaciones varias:
Se llevaron a cabo 230 modificaciones de FPS en la Comuna, básicamente, porque este instrumento requiere actualización de sus datos, cuando la situación familiar ha sufrido cambios importantes. Figura la familia como único responsable de esta gestión.

✓ Desvinculaciones:
Estas consisten en solicitar a través de formulario de derivación la erradicación de un integrante del grupo familiar, cuando este se encuentra residiendo por un tiempo mayor a 6 meses fuera de la Comuna. Estas desvinculaciones son realizadas por los responsables encargados Comunales certificados por Mideplan, quienes durante 2011 realizaron un total 252.

✓ Anuladas:
49 Fichas de protección social han sido anulas, esta gestión se realiza cuando ocurre una modificación de todo el grupo familiar, o bien se ha realizado un cambio de residencia de todos los integrantes de un determinado grupo familiar.

- **Subsidios.**

Subsidio de Agua Potable, SAP

El Subsidio de Agua Potable consiste en el pago de una parte de la cuenta mensual de agua potable y alcantarillado, con un límite de consumo de hasta 15 m3, beneficio que entrega el Estado a través de las municipalidades, este descuento que se efectúa en la boleta del agua, tanto del sector Rural, como del Urbano. Este aporte se entrega a todo ciudadano que tenga vigente la FPS y que cuenten con el requisito principal que es tener un puntaje igual o inferior a 11.734.

Los requisitos para postular a este beneficio es tener la FPS Vigente en puntaje vulnerable, boleta del agua cancelada y al día, fotocopia cédula de identidad, además, en el sector rural se le solicita el Nº socio. Este subsidio dura 3 años.

Cabe señalar que los cupos destinados a la Comuna son evaluados y entregados a través de una resolución que dicta la Intendencia. La Comuna de Salamanca durante el período 2011 contó con los siguientes beneficios:

✓ Beneficiarios Sector Rural:

Se beneficiaron un total de 1.558 familias con un costo anual de $60.769.919, monto que fue depositado mensualmente desde el Ministerio de Desarrollo Social. Los beneficios se definen en dos tipos de ayuda:

- Al 100%, pertenecen aquellas personas que se encuentren vigentes en el Programa Chile Solidario, alcanzando en el periodo a un total de 95 favorecidos, y;
- Al 50%, pertenecen aquellas personas que no se encuentren en este programa y tengan su FPS al día, alcanzando a un total de 1.463 beneficiarios.

✓ Beneficiarios Sector Urbano:

Durante 2011 se favoreció a un total de 1.300 beneficiarios, por un monto equivalente a $77.006.629, subsidios que se encuentran subdivididos en 3 tramos,

- Tramo 1, el cual se descuenta un 75% a los 15 m3 de consumo, tuvo 385 beneficiarios, los cuales, no sobrepasan los 8.500 puntos en su FPS;
- Tramo 2, son aquellos a quienes se les entrega un 45% de descuento a los 15m3 de consumo, en este tramo tenemos 861 beneficiarios quienes, superan los 8.500 puntos según FPS.
- Tramo 3, son aquellos que pertenecen a Chile Solidario y les cubrirá el 100% a los 15m3 de su consumo, con un total de 54 beneficiarios.

Subsidio Único Familiar, SUF

El objetivo de este subsidio es auxiliar a las mujeres de escasos recursos que tengan menores que vivan a sus expensas.

Las beneficiarias y sus hijos tienen derecho de forma gratuita a la atención y prestaciones médicas y odontológicas, en hospitales públicos a lo largo del país, beneficio que podrá extenderse hasta que la carga familiar que origino el subsidio, cumpla la mayoría de edad. Este programa cuenta además con el beneficio de subsidio prenatal ó asignación maternal.

La solicitud se presenta en la Municipalidad de Salamanca, una vez cumplidos con los requisitos exigidos, y transcurrido 2 meses de asignar el subsidio, el pago se hace a través de un banco o en las plazas de pagos que el IPS impone en diferentes localidades.

Durante 2011, de las gestiones realizadas por la profesional a cargo del programa, se adjudicaron un total de 1.078 subsidios familiares, para madres, hijos y subsidios Pre-Natal.

Subsidio de Deficiencia Mental en Menores de 18 Años de Edad, SDM

La Ley establece un subsidio para las personas con discapacidad mental, menores de 18 años de edad, pertenecer al 20% de la población más vulnerable, percápita no mayor al ingreso generado como subsidio y haber sido declarado con discapacidad mental de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley Nº 18.600.

Este subsidio es un beneficio o contributivo, consistente en una prestación mensual de $ 57.805, Igual para todos los beneficiarios. En Salamanca, a través de la Municipalidad se obtuvieron los siguientes resultados, de las gestiones realizadas:

N° de Postulaciones afectivas	6
N° de Resoluciones Enviadas a COMPIN	12
N° de Rechazos por COMPIN	6
N° de Resoluciones aprobadas que no cumplen requisito de postulación	6

Reforma Previsional

Durante 2011, se realizaron 13 postulaciones a los beneficios de la Reforma Previsional, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ 06 Postulaciones para Pensión Básica Solidaria de Vejez.
- ✓ 05 Postulaciones para Pensión Básica Solidaria PBS de Invalidez.
- ✓ 03 Postulaciones para Aporte Previsional Solidario de Vejez.

Las solicitudes fueron ingresadas a través del sistema de Registro disponible por intermedio de la página Web del IPS para funcionarios autorizados, así como también dichas solicitudes son imprimidas y firmadas por el postulante y la profesional del municipio, las cuales posteriormente son enviadas a Sucursal IPS Salamanca institución que se encarga de Archivar las PBS de Vejez y de hacer el envío a la Comisión Médica Regional de la Serena las PBS de Invalidez.

- **Programa Puente**

El Programa Puente es una estrategia de intervención psicosocial, que brinda apoyo integral a las familias con alto riesgo de vulnerabilidad para que logren satisfacer sus necesidades básicas a través de la generación de ingresos económicos y su integración a las redes locales disponibles.

Cada familia participa dos años en el programa. Al programa no se postula, Mideplan envía a Fosis un listado de familias que posean un puntaje de FPS menor a los 4.213, y este último asigna cupos los que deben ser cubiertos por las familias de más bajo puntaje en estricto orden de prioridad. En la actualidad, 179 familias se encuentran insertas dentro de los dos años requeridos por el Programa Puente para otorgar apoyo psicosocial en domicilio.

- ✓ El Apoyo Familiar Wilma García; brindó apoyo psicosocial a 44 familias activas del Valle del Choapa, las cuales pertenecen a los sectores de Cuncumén, Batuco, Chillepín, Salamanca Urbano, Jorquera, Tranquilla, Punta Nueva, Quelén Bajo, Quelén Alto, La Higuerilla, Santa Rosa.

- ✓ El Apoyo Familiar Elizabeth Vera Collao; dedicó apoyo psicosocial a 65 familias activas del Valle de Camisa, las cuales pertenecen a los sectores de El Tambo, Tahuinco, Colliguay, El Palquial, El Arrayán, Los Peladeros, El Queñe, Panguesillo, Llimpo y Salamanca Urbano.

- ✓ El Apoyo Familiar Karina González Peña; entregó apoyo psicosocial a 70 familias activas residentes de los sectores del Valle de Chalinga, cubriendo las comunidades de Cancha Brava, Chalinga, Arboleda Grande, Chuchiñí, Cunlagua, Huanque, Señor de a Tierra, San Agustín y Zapallar.

Programa de Apoyo al Micro-emprendimiento, PAME Chile Solidario

Este Programa Consiste en fomentar la formalización de una iniciativa de Proyecto en base a experiencia y conocimiento de un área de producción y tiene como objetivo que hombres y mujeres desocupados generen ingresos autónomos por un monto superior a la línea de la indigencia, se realizada directamente con el pilar de trabajo e ingreso del Programa Puente.

En la comuna se benefició a un total de 23 emprendedores con una inversión directa de $320.000 cada uno, lo que suma una inversión comunal de $7.360.000.La intervención del programa se realizó en el sector rural de la comuna, a cargo de la consultora CIAMCCAT.

Programa de Apoyo a la Actividad Económica, PAAE Chile Solidario

Este programa está dirigido a personas con una actividad económica de a lo menos 6 meses de antigüedad, buscando fomentar la refinanciación. Directamente relacionado con el pilar de trabajo e ingresos del Programa Puente, este programa tiene como objetivo que usuarios y usuarias del programa, perciban ingresos de su actividad económica autónoma por sobre la línea de la pobreza.

En Salamanca, tanto en sector rural como urbano, este programa benefició a un total de 22 personas, sumando en total una inversión directa en la comuna de $15.400.000. La ejecución del programa estuvo a cargo de la consultora CENACAP.

Talleres Grupales Familias Programa Puente

Este programa consiste en otorgar información y capacitación a las familias del Programa Puente, a fin de que puedan vincularse de manera directa y efectiva con la Red Comunal, además de potenciar el apoyo psicosocial entregado por la Asistente Social. Por otro lado genera espacios de conversación y conocimiento específico de la red social.

Este año se realizaron dos Talleres Grupales, con la participación de 60 personas cada uno, el financiamiento asignado fue de $150.000 por taller. Las dimensiones abordadas en los talleres tienen relación con Salud, Dinámica Familiar, Identificación, Trabajo e Ingresos y Habitabilidad.

Programa Autoconsumo

El Programa Autoconsumo, beneficia a 40 familias de la Comuna de Salamanca en situación de vulnerabilidad, pertenecientes al Chile Solidario, con la finalidad de que puedan abastecerse ellas mismas con alimentos y destinarlos a su autoconsumo, permitiendo así, el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de vida.

Como en todo proyecto dentro de las actividades realizadas se presentaron desafíos, los cuales son importantes para llegar a alcanzar las metas propuestas, las que se reflejan en los logros obtenidos.

Como equipo Ejecutor se desarrolló el trabajo en terreno con las familias, con visitas individuales en sus respectivas viviendas, donde estas debían realizar la ejecución de la tecnología, en estas se logra evidenciar el interés y entusiasmo por ser parte del programa, a la vez se trabajó en grupo en la realización de talleres con el objetivo de que las familias se informaran acerca de los procesos de implementación y responsabilidades personales que implica su participación, estas pudieron interactuar con otras familias beneficiarias las cuales traspasan sus experiencias personales entre ellas.

La capacitación de las familias a través de su participación en el programa y en la implementación de las tecnologías, les entregó a los beneficiarios los conocimientos necesarios, para que potenciaran sus capacidades entorno al manejo de actividades productivas, el cuidado de animales y el mejoramiento de su dieta a través de alimentos para el consumo familiar. Con ello, se logró entre otras cosas, modificar y mejorar hábitos alimenticios, optimizar los recursos económicos al producir sus propios alimentos generando de esta forma un ahorro familiar y distribución compartida de las tareas del hogar.

Beneficiarios Programa Autoconsumo			
N°	Representante	Rut	Localidad
1	Sofía Polanco Tapia	10.71.108-k	Salamanca
2	Marta Contreras Villegas	10.606.249-8	Salamanca
3	Rosa Gallardo Leiva	14.420.881-1	Salamanca
4	Carolina Carvajal Vera	15.047.816-2	Chillepín
5	Digna Maldonado Ávila	12.428.366-3	Batuco
6	Ilsia Arredondo Ossandon	13.181.727-4	Quelén Alto
7	Elizabeth Arcila Soto	13.360.464-2	Salamanca
8	Pabla Castro Cavieres	15.315.946-7	Chillepín
9	María Moreno Villalobos	13.360.476-6	Tranquilla
10	Lucia Godoy Zambra	13.977.941-k	Chillepín
11	Ida Villalobos Cortes	8.353.775-2	Tranquilla
12	Ana Cepeda Vega	8.243.557-3	Cuncumén
13	Mariluz Pizarro Pallero	9.509.845-2	Cuncumén
14	Viviana Astudillo Olivares	13.750.192-9	Tranquilla
15	Iris Olivares Guerrero	15.046.965-1	Tranquilla
16	María Huilcaleo Barraza	12.398.509-5	Quelén Bajo
17	Gabriela Díaz González	13.978.292-5	Quelén Alto
18	Beatriz Peredo Olivares	12.595.616-5	Quelén Alto
19	María Jopia Rojas	11.806.778-9	Quelén Bajo
20	Rosa Olivares Castro	13.537.772-4	El Tambo
21	Angélica Tapia Moyano	13.750.086-8	Colliguay
22	Jazmín Zuares Ávalos	13.749.893-6	Colliguay
23	Luminanda Tapia	9.501.694-4	Llimpo
24	Margarita Cuevas Cadiu	13.537.386-9	Llimpo
25	Margarita Lara Aguilera	11.941.273-0	Salamanca
26	Yovana Vivar Rojos	16.299.748-3	El Consuelo
27	Oscar Contreras Calderón	11.784.665-2	Salamanca
28	Raquel Madrid Maldonado	13.750.187-2	Las Jarillas
29	Marisol Díaz	9.100.629-4	Chuchiñí
30	Jeanette Barraza Santander	9.162.333-1	Arboleda Grande
31	María Valencia González	9.936.128-k	Señor de la Tierra
32	Yocelin Trigo Rojas	16.240.449-0	El Tebal
33	María Luisa Barraza O.	8.131.880-8	Chalinga
34	Marisol Veas Tapia	10.106.681-9	Salamanca
35	Carmen Calderón Yangas	12.815.866-9	Salamanca
36	Macarena Cáceres Erices	13.803.674-k	El Tambo
37	Virginia Pizarro Ibacache	9.510.460-6	Panguesillo
38	María Angélica Oliva Ávila	16.299.730-0	Colliguay
39	Antonia Valencia	11.941.391-5	Las Jarillas
40	Carolina Meza	13.750.142-2	Huanque

Programa Habitabilidad, Mejorando Las Condiciones Sociales y de Habitabilidad

El Programa Habitabilidad Chile Solidario tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del Sistema de Protección Social Chile Solidario, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas en la categoría de vida familiar, Dimensión Habitabilidad.

Para ello, el Ministerio de Planificación, a través de su Secretaría Regional Ministerial, firmó un convenio con la Municipalidad de Salamanca, para atender a 16 familias Chile Solidario de nuestra comuna. La propuesta de Intervención aprobada por la Mesa Técnica Comunal (compuesta por la SERPLAC, FOSIS y Municipalidad de Salamanca), considera las siguientes soluciones de habitabilidad:

- ✓ H4: Mejoramiento instalación eléctrica (7 soluciones)
- ✓ H5: Instalación de letrinas sanitarias (5 soluciones)
- ✓ H6: Sellado y forrado de viviendas (12 soluciones)
- ✓ H7: Instalación de modulo (2 solución)
- ✓ H8: Entrega de camas (16 soluciones)

La ejecución de este proyecto, permitirá intervenir a 16 familias de la comuna, apoyando su integración social, la generación de mecanismos para la ampliación de las oportunidades y potenciar la dinámica familiar, ya que al proveer de mejores condiciones habitacionales, se logra mejorar las relaciones interpersonales y con su medio social, además de entregar soluciones que dignifican a las familias. La ejecución de este proyecto es responsabilidad de la Municipalidad de Salamanca, debiendo administrar $18.078.763, monto que representa el costo total de la intervención.

Beneficiarios Programa Habitabilidad

N°	Representante de la Familia	Localidad / Sector	H3	H4	H5	H6	H7	H8
1	María Díaz Moreno	Tranquilla				X		X
2	Lucia Vera Godoy	Chillepin		X	X	X		X
3	Raquel Madrid Maldonado	Las Jarillas				X		X
4	Yovanna Tapia Vivar	El Consuelo		X	X	X		X
5	Dixia Villalón Álvarez	San Agustín			X			X
6	Paula Montenegro Zambra	Santa Rosa	X					X
7	Mariluz Lemus Pizarro	Cuncumén		X				X
8	Magdalena Orrego Castillo	Cuncumén		X			X	X
9	Marisol Veas Tapia	Salamanca		X		X		X
10	Gregoria Tapia Vivar	El Palquial			X	X		X
11	Yocelin Barraza Trigo	El Tebal		X	X	X		X
12	Margarita Tapia Cortes	Salamanca				X		X
13	Carmen Calderón Yangas	Santa Rosa		X		X	X	X
14	Odette Payacan Cortes	El Tambo				X		X
15	Jessica Payacan Vivar	El Tambo				X		X
16	Yamilet Paz Cortes	El Tambo				X		X

- **Programa Chile Crece Contigo**

El propósito del programa Chile Crece Contigo, es atender las necesidades y apoyar el desarrollo de cada etapa de la primera infancia, desde la gestación hasta los cuatro años de edad, promoviendo las condiciones básicas necesarias en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional en el cual influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales. Durante el año 2011, el municipio se adjudicó 2 proyectos:

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil

Proyecto por un monto total de $3.000.000, el cual está destinado a mejorar la sala de estimulación del Hospital de Salamanca, y así, mejorar calidad en la atención de niños y niñas que se atienden diariamente con problemas de rezago, riego, retraso e incapacidad, dichas atenciones son realizadas por parte de la Psicóloga y Educadora de Párvulos del Programa.

Junto al arreglo de la sala, se destinaron recursos a la compra de material didáctico, de mobiliario y equipamiento infantil, compra de impresora, material de oficina y folletería para la difusión.

Fondo Fortalecimiento Municipal

Tiene relación con fortalecer la red comunal, con el fin de mantener información actualizada sobre políticas de infancia respecto de programas de protección social, fortaleciendo el trabajo de difusión y análisis de casos detectados por profesionales del área de salud como Municipal, en menores, sus familias y comunidad en general, y cuyo monto asciende a un total de $2.700.000.

En el mes de Agosto del 2011, se realizó una plaza ciudadana en el frontis del Hospital, con el fin de realizar una atención personalizada a cada una de las personas, atendiendo dudas y consultas de la comunidad en general, además de informar del funcionamiento del programa.

- **Oficina De La Mujer, Programa Mujeres Jefas de Hogar**

En la comuna de Salamanca, según la Ficha de Protección Social, hay 2.611 mujeres Jefas de Hogar, lo cual llevó a aceptar convenio entre el Municipio y SERNAM con el fin de instalar una política social para mujeres jefas de hogar de carácter promocional, integral y de coordinación intersectorial en las Municipalidades del país.

El objetivo del programa es contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras y con responsabilidades familiares, disminuyendo las principales barreras de acceso al trabajo que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad y emprendimiento. En 2011 se trabajó con 133 mujeres, tanto del sector urbano como rural, éste último fue localizado en El Tambo, con una participación de 20 mujeres.

Área Capacitación

Se han ejecutado una serie de cursos SENCE, en donde las mujeres han podido optar según sus intereses, permitiéndoles adquirir las herramientas necesarias para su inserción laboral o para la creación de una microempresa.

- ✓ Cocina Internacional: Participaron 15 mujeres de la comuna, donde pudieron adquirir conocimientos técnicos que les permitió poder independizarse en sus hogares y de esta formar tener una base para crear un negocio.

- ✓ Contabilidad Básica y Tributaria: Se capacitaron a 12 mujeres de nuestra comuna, en donde reciben los conocimientos técnicos de este oficio, lo cual les permitirá ampliar sus posibilidades en un mercado laboral y les dará la oportunidad de acceder a una remuneración más digna.

- ✓ Curso de Emprendimiento: Orientado a entregar herramientas técnicas a las mujeres para realizar sus propios emprendimientos y adquirir los conocimientos necesarios para comenzar su negocio. Se capacitaron a 15 mujeres del programa.

- ✓ Curso de Construcción: Curso impartido por el Municipio, a través de OTEC formada mediante convenio entre la Fundación Minera Los Pelambres y la Municipalidad, en este curso se integraron 3 mujeres del Programa.

- ✓ Ejecución de Talleres: Los diversos talleres se realizaron el con fin de que las mujeres ejercieran su derecho al acceso a la información, abordando temáticas como la Prevención de Violencia Intrafamiliar, la Red Protege y beneficios asociados, emprendimiento laboral, prevención de alcohol y drogas, derechos laborales, Seguridad doméstica, entre otros.

Área Salud

A través de Convenio SERNAM con el Servicio de Salud, se otorga atención Odontológica gratuita a 70 mujeres pertenecientes al programa. Por otra parte se entregó 20 atenciones gratuitas a mujeres del programa por convenio DIDECO y Departamento de Salud de la Municipalidad de Salamanca.

Otras Actividades

Dentro de las actividades propias de la oficina de la Mujer de la Municipalidad, se han realizado diversas actividades que complementan los lineamientos del programa Jefas de Hogar, entre las cuales destacan:

- ✓ Día de la Mujer: Actividad de cuidado personal y belleza para las mujeres de la comuna, Además de punto de venta de emprendedoras de nuestro programa.

- ✓ Día de la Madre: Actividad para las mujeres de la comuna, coordinada con relaciones públicas, en donde se les entregó cuidado facial, manicure, corte de pelo y peinados, además de los stand con venta y exposición de los productos de la zona, finalizando con un número artístico.

- ✓ Encuentro Comunal: Participación de las mujeres activas del programa, ocasión en la cual ellas evalúan la gestión y resultados en la comuna.

- ✓ Encuentro Provincial: Actividad realizada en la ciudad de Illapel, asisten mujeres activas del programa y emprendedoras.

- **Programa SENDA Previene**

SENDA Previene en la comuna, a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, transfirió recursos a la Municipalidad de Salamanca mediante los convenios de colaboración financiera correspondiente, para la implementación del programa durante el año 2011 por una cantidad de $12.712.761, en tanto el aporte Municipal fue de $6.900.000.

El modelo de trabajo del programa considera múltiples estrategias orientadas a fortalecer a los diferentes actores del espacio local, para que estos a su vez, implementen planes y acciones que permitan enfrentar este problema desde la realidad comunal y que sus logros se mantengan en el tiempo.

Un eje de actuación del Previene es la implementación territorial de la intervención que se encuentra dentro de la Planificación Comunal, y sus ámbitos son Educación, Familia, Desarrollo Territorial, Laboral, Salud (Detección Precoz y Derivación) y Comunicaciones. Es por ello que el equipo comunal aplicó orientaciones y lineamentos tanto de SENDA como de la Municipalidad, en la perspectiva del desarrollo y capacidades de la comunidad local para abordar la problemática de drogas y alcohol ajustándose a las realidades y necesidades propias de nuestra comuna.

Ámbito Educacional:

- Conformación de un trabajo en conjunto con el Departamento de Educación Municipal.
- 46 docentes participaron en jornadas de capacitación del Continuo Preventivo (En busca del tesoro, Marori y Tutibú, Quiero Ser y Yo Decido).
- 5 directivos participaron en jornadas de capacitación en temáticas preventivas y detección precoz.
- 5 jefes de UTP participaron en jornadas de capacitación para la inclusión curricular de los programas preventivos.
- En 5 establecimientos focalizados, se realizaron ferias de sensibilización e información.
- En 15 establecimientos municipalizados se realizó encuesta de Percepción del Consumo de Drogas y Alcohol para abordar esta temática desde su realidad educacional y devolución de resultados por establecimiento educacional.
- Realización de una propuesta de trabajo 2012 para ser incorporada al PADEM.

Ámbito Familiar:

- 5 establecimientos educacionales implementaron sesiones de familia del continuo preventivo.
- 46 docentes se capacitaron en la implementación de las sesiones del continuo preventivo.
- 60 padres y apoderados participaron en las sesiones de familia que considera el continuo preventivo.
- 42 mujeres del programa "Mujeres jefas de Hogar" y 12 mujeres del Programa un Techo para Chile fueron capacitadas en temáticas de prevención del consumo de Alcohol y Drogas.



Desarrollo Territorial:



- Realización de un Diagnóstico Comunal de Drogas.
- 2 actividades de difusión y convocatoria a bolsas de proyectos.
- Realización de una Política Comunal Drogas en coordinación con la Comisión Comunal de Drogas.
- Establecimiento de mecanismos e instancias de participación social.
- Constitución de mesas de trabajo intersectorial para la implementación de la oferta programática.
- Se focalizó la población Villa Santa Rosa, para la realización de acciones preventivas.
- Sensibilización a la Unión comunal Rural en temáticas preventivas y de Seguridad Pública.

Ámbito Laboral

- Trabajo preventivo con empresa Trasportes Rojas.
- Firma Protocolo de Colaboración.
- Diagnóstico de la empresa.
- Talleres Preventivos.
- Escrituración de Política y Plan de Acción.
- Firma y difusión Política Preventiva.

Salud (Detección Precoz Derivación)

- Atención y derivación de casos de consumo de drogas y alcohol.
- 75% de las personas referidas por el Previene cuentan con seguimiento.
- Elaboración de un Plan de Integración Social.
- Sensibilización en Detección Precoz Mujeres Jefas de Hogar.

Comunicaciones

- Se realizaron 3 actividades de prevención de drogas y alcohol en temporada de verano dirigidas a padres y dirigentes y jóvenes con distribución de material preventivo. Descenso extremo, Cicletada y Concurso de Pintura Preventiva.
- 3 campañas de prevención de consumo de alcohol y drogas. Fiestas Patrias; Cero Alcohol y Prevención en Año Nuevo.
- Se distribuyó 7.204 unidades de material preventivo en la comuna.
- Se elaboró un Plan comunal de Relaciones Públicas.
- Visualización de las actividades a través de medios de comunicación local y provincial.
- Elaboración de 4 informativos "SENDA INFORMA", con las principales actividades realizadas por el programa.

- **Oficina del Adulto Mayor**

La Oficina del Adulto Mayor tiene por objetivo contribuir al fortalecimiento y desarrollo social de todos los adultos mayores a través de la ejecución de programas tendientes a abordar sus necesidades específicas, a fin de potenciar el desarrollo de la igualdad de oportunidades.

En este sentido, la Municipalidad de Salamanca, ha entregado constantemente el apoyo a las diferentes organizaciones de Adultos mayores de la comuna, brindándoles un apoyo psicosocial, además de orientarlos e informarles acerca de sus derechos y obligaciones. De las actividades realizadas, se destacan los proyectos adjudicados de los Fondos SENAMA, cuyo monto en 2011 fue de $11.157.525, repartido en las organizaciones postulantes de la comuna, quienes también complementaron estos fondos para su ejecución.

Proyectos SENAMA Adultos Mayores Salamanca

N°	Nombre Club	Localidad	Nombre del Proyecto	Monto SENAMA	Aporte Propio
1	El Porvenir	Señor De La Tierra	Mejorando Nuestro Espacio de Encuentro	$ 747.500	$ 147.390
2	Unión Tercera Edad	San Agustín	Unidos por el Bienestar	$ 862.760	$ 72.410
3	Tercera Edad en Marcha	Llimpo	Conociendo Nuestro Mar	$ 200.000	$ 75.000
4	Nueva Ilusión	Arboleda Grande	Hoy Como Ayer	$ 600.000	$ 100.000
5	Lolos De Siempre	Coirón	Arreglando Nuestra Sede de Encuentro	$ 1.220.815	$ 200.000
6	Chicos y Chicas Bacilonas	El Tebal	Hacia La Cuna de Bernardo O´Higgins	$ 1.000.000	$ 1.527.500
7	Sol del Pacifico	Tahuinco	Nuestra Sede, Nuestro Segundo Hogar	$ 1.005.450	$ 249.900
8	Sol de Atardecer	Salamanca	Un Día Especial	$ 800.000	$ 50.000
9	Lolos de Hoy	Camisas-El Arrayan	De Paseo a Orillas del Mar	$ 220.000	$ 58.500
10	Pensionados INP Salamanca	Salamanca	Conozcamos Nuestro País, Visitando el Sur	$ 1.000.000	$ 3.010.000
11	Buena Esperanza	Cuncumén	De Paseo por la Quinta	$ 985.000	$ 181.990
12	Nuestra Señora del Transito	El Tambo	Marchando a las Costas Del Mar	$ 716.000	$ 50.000
13	Profesores Jubilados	Salamanca	Compartiendo un Viaje, Cumplimos un Sueño	$ 800.000	$ 2.470.000
14	Los Taquilleros del 2000	Tranquilla	Traspasando Fronteras	$ 1.000.000	$ 1.500.000

Además, no se pueden dejar de mencionarse las distintas actividades municipales realizadas a nivel comunal, actividades programadas por el SENAMA a nivel regional, participación en concursos comunales, regionales, y nacionales de Cueca, Ferias Provinciales.

Reuniones mensuales de la Unión Comunal de Adulto Mayor, UCAM, organización que reúne a los distintos clubes de adultos mayores de la comuna, en donde la principal actividad del año fue la celebración del Día del Adulto Mayor, en donde cada club luchó por que su representante se coronara como Reina.

Aspectos Generales del trabajo con Adulto Mayor son la entrega permanente de información, las visitas domiciliarias, entrega de espacios de participación, entre otras,

todo orientado a fomentar la integración y promover la inserción social de cada uno de los Adultos Mayores de manera de mantenerlos activos.

Programa Vínculos



El Programa Vínculos, tiene por finalidad realizar una intervención psicosocial logrando que los adultos mayores solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, accedan a prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

Con fecha 14 de Junio de 2011 se aprueba el convenio de transferencia entre el Ministerio De Planificación y La Ilustre Municipalidad de Salamanca, cuyo tenor está enfocado al Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Chile Solidario Programa Vínculos. Este programa trabajó con adultos mayores de 65 años en adelante en situación de vulnerabilidad, y por el cual contamos una cobertura de 20 Adultos mayores.

La metodología de este programa se basa en realizar visitas domiciliarias en las cuales la Asistente Social a cargo entrega apoyo psicosocial a los adultos mayores orientándolos, e informándoles a cerca de sus derechos y obligaciones. Estas visitas tienen una duración de 10 sesiones, luego se comienzan a realizar 10 talleres grupales y en ellos se fortalecen las habilidades y destrezas que presentan los adultos mayores de manera de hacerlos sentir útiles e insertarlos en la sociedad.

Durante este proceso los adultos mayores reciben beneficios tales como subsidio de Agua Potable, el cual les corresponde un 100%, por pertenecer a Chile Solidario; aportes sociales de acuerdo a necesidades detectadas; Pensión Básica Solidaria, en el caso que no la tengan; y Sistema de atención de salud, si no cuentan con ella.

Además cuenta con un programa de Habitabilidad, el cual pretende mitigar en parte las necesidades que presentan los adultos mayores insertos en este, entregándoles equipamiento básico para el hogar.

De acuerdo a las visitas realizadas por la monitora del programa y por la información recabada en cada una de las sesiones, se seleccionó a aquellos adultos mayores que presentan problemas de equipamiento, los cuales ascienden a un total de 15 beneficiarios, entregándoles enseres como colchones, camas, sábanas, frazadas, cubrecamas, mesas de comedor, sillas y utensilios de cocina.

- **Oficina de Gestión Habitacional**

La Oficina de Gestión Habitacional de la Municipalidad de Salamanca, durante su gestión 2011 realizó 572 inscripciones individuales al Registro SERVIU para postulaciones de los programas Fondo Solidario, Protección Patrimonio Familiar (PPF), verificación de documentos e ingreso al sistema SERVIU online. Además, entregó la información y orientación a los interesados en una vivienda propia, principalmente, orientó a las personas sobre los programas nuevos de vivienda del D.S. N°1 (sectores emergentes y medios).

Se asistió a reuniones informativas, a distintos sectores rurales y urbanos de la comuna, y mesas de trabajo con todos los comités de vivienda existentes en Salamanca.

Se trabajó en la regularización de viviendas, tanto de sectores urbanos como rurales, por el Arquitecto y Dibujante técnico de la unidad, las cuales requerían de dicha regularización por tratarse de ampliaciones que no daban cumplimiento a la normativa legal.

Programa Subsidio Habitacional D.S.1

Programa dirigido a sectores emergentes y medios para construcción de viviendas en sitios propios y adquisición de viviendas construidas.

De los Subsidios para Compra de Vivienda con Crédito Opcional para Grupos Emergentes Titulo 1, hubo 09 beneficiados, el subsidio es de 450 U.F., más un ahorro de 30 U.F., lo que hace un total de 490 U.F. por cada beneficiario, recibiendo un subsidio de $10.940.230, lo que asciende a $98.462.070 en total.

Del Subsidio por compra de vivienda con crédito opcional para grupos medios título II, hubo 5 beneficiados, el subsidio es de 300 a 200 U.F., más su ahorro de 50 U.F., lo que da un total de 350 U.F. por cada beneficiario, recibiendo un subsidio de $7.814.450, lo que asciende a un total de $39.072.250.

Programa Fondo Solidario, por Construcción de Viviendas

En este programa resultó beneficiado un comité de vivienda del sector Santa Rosa Alto y El Consuelo, compuestos por 42 personas cada uno, recibiendo un Subsidio de 280 U.F., más el ahorro de 10 U.F., por lo que cada beneficiario recibe 290 U.F., es decir, $6.467.000 por cada uno de ellos, lo que suma una inversión total de $271.614.000.

Dentro de este mismo programa se obtuvieron 29 subsidios que corresponden a los sectores rurales, cada uno recibe un subsidio de 300 U.F., mas su ahorro de 10 U.F., alcanzando 310 U.F., por lo que cada beneficiario obtiene un subsidio de $6.913.000, sumando una inversión total de $200.477.000.

Además, de las reuniones realizadas con grupos que desean postular por construcción de vivienda, tenemos los siguientes comités en proceso de que puedan postular al programa de Fondo Solidario o Grupos Vulnerables, cuando se apruebe:

- ✓ Comité Aguas Claras: 34 familias organizadas que cuentan con el ahorro previo de 26 U.F., con el puntaje necesario bajo los 8.500 puntos, y lo más importante es posible iniciar el proyecto, pues se construirán en el terreno que es propiedad del municipio y está ubicado a continuación de la Villa Santa María.

- ✓ Comité de Vivienda Santa María II: De las aproximadamente 500 personas interesadas en postular a una vivienda social, el municipio tiene una presentación técnica de 120 familias que cumplen con los requisitos básicos para postularlos al futuro programa designado a familias vulnerables. En relación a este proyecto, el municipio está gestionando la compra de un terreno.

- ✓ Comité De Vivienda "El Futuro En Nuestras Manos": Grupo integrado por 170 familias que cumplen con los requisitos básicos para postular al subsidio para familias vulnerables. Además son dueños del terreno, en el que se está realizando proyecto de prefactibilidad técnica para que Aguas del Valle amplíe su radio de operaciones. Es importante señalar, que tanto este grupo como el Santa María II, ya cuentan con el proyecto de construcción, el que está siendo realizado por el arquitecto de la consultora EGIS EDUMAR.

- ✓ Comité La Esperanza de Tahuinco: Grupo conformado por 50 personas que cumplen con los requisitos básicos para postular al programa de vivienda social Rural. Este grupo cuenta con un terreno propio, en estos momentos están siendo asesorados en principio por la consultora EGIS "Nueva Vivienda de La SERENA" sin embargo aún no cuentan con constructora. Por otro lado, tenemos dos grupos que están en proceso de inscripciones y tramitando las compras de los terrenos.

- ✓ Comité Procasa Villa Chalinga: aproximadamente 60 postulantes en proceso de inscripción.

- ✓ Comité de Panguesillo: Aproximadamente 60 postulantes en proceso de inscripción.

Fondo Solidario Adquisiciones de Vivienda por Grupos Vulnerables

Dentro de este programa las postulaciones deben efectuarse directamente al SERVIU, de acuerdo al llamado de postulación 2011, no existe información definitiva de beneficiarios.

Programa de Protección Patrimonio Familiar

Dentro de este programa, se presentaron dos grupos al SERVIU a través de la Consultora SEURA, los cuales postularon a los proyectos de ampliación y mejoramiento de la vivienda, sin lograr resultados positivos de beneficiarios durante el año 2011.

En este mismo programa, para postular a ampliación, se exige que los postulantes tengan regularizadas las ampliaciones particulares, trabajo que ha realizado el dibujante técnico de la Oficina de Gestión Habitacional, con los siguientes proyectos:

Sector Villa Bicentenario	12 Regularizaciones
Sector Batuco	30 Regularizaciones
Sector Jorquera	18 Regularizaciones
Sector Quelén Bajo	15 Regularizaciones
Sector Tranquilla	10 Regularizaciones

En total, hubo 85 beneficiados, quienes recibieron el servicio valorizado aproximadamente en $100.000 por cada uno, lo que asciende a un total de $ 8.500.000.

Regularizaciones por Ampliación de Vivienda Social

Por intermedio de la oficina de Vivienda se realizaron 20 planos de Subdivisiones en la comuna Salamanca, cada uno valorizado aproximadamente por un valor de $100.000.

Además, a través del Arquitecto de la Oficina, se entrega apoyo técnico en diseños de construcciones de proyectos de viviendas y sedes sociales, sin dejar de mencionar las diferentes visitas a terreno de proyectos en etapa de ejecución.

Dentro de los principales trabajos de arquitectura realizados se encuentran:

Principales Diseños	Monto
Diseño Club de Huasos Chillepín	$ 1.500.000
Plan de Cambio de Uso de Suelo Terreno Comité Aguas Claras	$ 300.000
Diseño Ampliación Sede Complejo Local del Deporte	$ 300.000
Diseño Ampliación Sede Comunitaria Sector Estación	$ 1.000.000
Diseño Ampliación C.A.R.E.S.	$ 1.200.000

- **Oficina de Asuntos Estudiantiles**

Programa Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar está estructurado, para aportar un tercio de las necesidades nutricionales del estudiante, y es de carácter asistencial. Es la entrega de una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Parvularia, Básica, Media y Especial, que consiste en un desayuno y/o almuerzo.

Programa Alimentación Escolar			
Etapa	**Programas**	**Raciones Diarias**	**Inversión Anual**
Pre Básica PK - K	Servicio Regular	420	$ 51.045.030
	JEC Pre básica	139	$ 6.925.758
	Tercera Colación	17	$ 847.035
Básica	Servicio Regular	2685	$ 367.022.002
	Tercera Colación	409	$ 22.277.126
Media	Servicio Regular	626	$ 101.615.664
	Tercera colación	149	$ 10.825.744
Adultos	Adultos	50	$ 2.533.588
Otros Especiales	Reforzamiento Educativo	22	$ 978.500
	CASH	19	$ 852.018
	TOTALES	**4536**	**$ 564.922.465**

Programa de Salud del Estudiante

Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos, y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales del área.

Programa de Salud del Estudiante			
	Programas	**Cobertura**	**Inversión Anual**
Oftalmología	Screening	103	$ 164.800
	Atenciones Médicas	225	$ 1.800.000
	Lentes	170	$ 2.436.500
	Ejer. Ortópticos	1	$ 17.500

Programa de Salud del Estudiante			
	Programas	Cobertura	Inversión Anual
Otorrino	Screening	53	$ 140.450
	Atenciones Médicas	53	$ 530.000
	Audífonos	1	$ 330.000
	Mantención y Reparación Audífonos	16	$ 308.500
	Tratamientos y Exámenes	81	$ 442.500
Columna	Screening	30	$ 48.000
	Atenciones Médicas	39	$ 546.000
	Tratamientos y Exámenes	29	$ 480.000
TOTALES		**801**	**$ 7.244.250**

Programa Residencia Familiar del Estudiante

El objetivo de este programa es contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población en edad escolar del sistema subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad obligatoria, inclusive en algunos casos el egreso de la Enseñanza Superior. Para lograrlo JUNAEB ofrece Becas a través de Internados y Residencia Familiar Estudiantil.

El Programa de Residencia Familiar es un soporte de vivienda Estudiantil, que incorpora la entrega de servicios de alimentación, alojamiento, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en casas de Familias Tutoras a niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad del sector rural que no disponen de establecimientos Educacionales cercanos a sus domicilios para proseguir estudios.

Durante 2011, se atendieron a 102 alumnos, los cuales estuvieron a cargo de 40 familias tutoras, lo cual se tradujo en un ingreso para el pago de estas familias tutoras de $56.367.000.

En la Ejecución del Programa Residencia Familiar, podemos destacar:

- ✓ Talleres con profesional psicólogo, dirigido a alumnos beneficiarios.
- ✓ Talleres de Reforzamiento en las asignaturas de Matemática e inglés.
- ✓ Taller de Orientación Vocacional y Oferta Académica en la Región.

Talleres dirigidos a Familias Tutoras en algunos temas:

- ✓ Calidad de Vida y Familia.
- ✓ Modificación de hábitos mentales, físicos y emocionales.
- ✓ Transformación de las relaciones de género en el contexto de la familia.







Actividad de Finalización del Programa.

Actividad en donde se entregan estímulos a los mejores promedios del año y se aprovecha la ocasión para despedir a los alumnos de 4º medios.

Programa Becas de Mantención

- ✓ Beca Indígena

Su principal objetivo es promover la mantención de estudiantes de origen Indígena, con buen rendimiento académico en el sistema Educacional y que su apellido esté reconocido como pueblo originario ante la CONADI. Los alumnos beneficiados con esta beca durante 2011, en la Comuna de Salamanca, recibieron en total ingresos por $17.967.700.

- **Educación Básica:** Contamos con 13 alumnos postulantes y renovantes aceptados, recibiendo un aporte de $93.500 anual por cada uno, lo que hace un total de $1.215.500.

- **Educación Media:** Hubo 37 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados, con un beneficio anual de $193.000 por alumno, generando un total anual de $7.141.000.

- **Educación Superior:** 16 Alumnos Renovantes y Postulantes fueron beneficiados con un aporte anual de $600.700 por alumno, sumando un total de $ 9.611.200.

✓ Beca Presidente de la República

Es una beca de mérito, cuyo objetivo principal es de apoyo económico a estudiantes de escasos recursos y rendimiento académico sobresaliente, para que realicen sus estudios de Enseñanza Media y Superior. La Postulación se inicia desde 8º a 3º Enseñanza media y el beneficio es un Aporte económico mensual.

- **Enseñanza Media:** 84 Alumnos Renovantes y Postulantes Aceptados, percibieron beneficios en total por 20.383.440. al año.
- **Educación Superior:** 53 alumnos Renovantes Aceptados de educación superior, obtuvieron beneficios por $25.724.610.

En total, los alumnos de la comuna poseedores de esta beca, sumaron $46.108.050, como apoyo para sus estudios.

✓ Beca Municipal de Pago Matrícula Estudios Superiores 2011

La Municipalidad de Salamanca, pone a disposición de los jóvenes de la Comuna una Beca Municipal dirigida a estudiantes que pertenezcan a familias que acrediten una situación socio económica vulnerable, precaria o manifiesta (con un puntaje corte 11.734 en la Ficha de Protección Social), buen rendimiento escolar y con residencia en la Comuna de Salamanca.

La Beca tiene por objetivo apoyar económicamente con el pago de matrícula a estudiantes de Educación Superior, para ello considera 2 grupos: Alumnos Nuevos (egresados de cuarto medio) y alumnos antiguos (que ya estén cursando estudios superiores). La beca consiste en la entrega de un aporte económico de acuerdo al valor que el alumno presenta en los plazos de entrega de documentación, previo comprobante de pago de matrícula.

El proceso de postulación 2011 se efectuó entre los meses de Marzo, Abril y Mayo, por lo que en total 94 alumnos fueron beneficiados con la ayuda social, cuyo monto asciende a un total de $9.945.833.

Centro de Alto Rendimiento Estudiantes de Salamanca, Región de Coquimbo, CARES.

El Centro de Alto Rendimiento de Estudiantes de Salamanca, ubicado en la Región de Coquimbo, es una oportunidad que brinda la Municipalidad de Salamanca y Minera Los Pelambres a los jóvenes de la comuna, es un Hogar Universitario dirigido a estudiantes que pertenezcan a familias que acrediten una situación socioeconómica precaria, con buen rendimiento académico y que cursen estudios superiores en Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica. Para dar un mejor uso al recinto, en el periodo estival este centro se destina a albergar la visita de organizaciones comunitarias

- ✓ **Periodo Académico**

El periodo académico comienza el 28 de febrero y culmina a fines de diciembre, sin embargo, en el año 2011, se extendió en algunos casos, hasta enero de 2012 producto de las movilizaciones estudiantiles a nivel nacional. En este periodo se benefició a 80 estudiantes de educación superior de Centros de Estudios de La Serena y Coquimbo, en total son 42 mujeres y 38 hombres, provenientes del radio urbano y el sector rural de la comuna.

Dentro de las principales actividades extraprogramáticas realizadas cabe destacar, Talleres de sexualidad responsable, Fiesta del riesgo (temas de prevención), Taller deportivo de artes marciales, Participación en cuadrangular de fútbol con la comunidad de Peñuelas, Visita Circo Minero, Participación en Seminario internacional de Género y el Aniversario CARES

También debe destacarse las gestiones realizadas por la administración del CARES, donde resaltan el préstamo de libros con la Biblioteca Pública de Coquimbo, Convenio para derivaciones para atención Clínica con Psicóloga de APROFA, Facilidad de utilizar el Internado Femenino JUNAEB en caso de alerta de Tsunami y Prácticas de observación y profesionales para alumnos.

- ✓ **Periodo Estival**

El periodo estival comprendió desde el 02 de enero al 23 de febrero en 2011, en donde este centro por permanecer sin la presencia habitual de los estudiantes, recibe la visita de diferentes visitas de organizaciones de la comuna y delegaciones internacionales, con el objetivo de brindar la posibilidad a muchos vecinos de disfrutar de unas merecidas vacaciones.

Participaron un total de 23 delegaciones, 19 delegaciones de la comuna de Salamanca y 4 delegaciones provenientes de San Juan, Argentina, con un total de 733 beneficiarios, hombres y mujeres de todos los grupos etáreos.

Además de la estadía en el CARES, las delegaciones participaron de las siguientes visitas guiadas: City Tour por La Serena y Coquimbo, Tour al Embalse Puclaro, Museo Gabriela Mistral de Vicuña, Tumba de Gabriela Mistral en Paihuano, la localidad de Pisco Elqui y el Observatorio Collawara de Andacollo.

- **Casa de Acogida de Coquimbo**

La casa de acogida recibió a 556 personas, durante 2011. La estadía de éstos vecinos depende de la evolución de salud de sus familiares hospitalizados en Coquimbo o en el hospital de La Serena.

Detalle Beneficiados Casa de Acogida	
Motivo	**Cantidad de Personas**
Urgencia	106
Derivación Asistente Social (vía escrita)	144
Derivación Asistente Social (vía telefónica)	160
Solicitud Casa Acogida (Sin derivación)	146

Los beneficiados por la casa, son derivadas por Asistentes Sociales del municipio o por traslados de urgencia; siendo los paramédicos los que llevan a las personas a este recinto municipal.

Existe también el caso de personas que llegan sin derivación o trasladadas directamente por el Hospital de Salamanca, en este caso, se regulariza su situación posteriormente, a través de un certificado simple del servicio, en donde indica que se encuentra su familiar hospitalizado.

- **Programa Cultura y Primera Infancia**

El proyecto Cultura de Infancia Salamanca tiene tres áreas de trabajo: formación, implementación y difusión. Durante el año 2011 se desarrollaron de la siguiente manera:

Área Formación

En el área de formación, se realizaron asesorías sistemáticas a 10 establecimientos de la comuna de Salamanca:

- ✓ Escuela Básica Guísela Gamboa Salinas, Cuncumén (Municipal).
- ✓ Escuela Básica de Tranquilla (Municipal).
- ✓ Escuela Básica de Panguesillo (Municipal).
- ✓ Escuela Matilde Salamanca (Municipal).
- ✓ Jardín Infantil El Árbol del Conocimiento, Chillepín (Municipal, JUNJI, VTF).
- ✓ Jardín Infantil Ternura, Panguesillo (Municipal, JUNJI, VTF).
- ✓ Jardín Infantil Sonrisas de Niños, Quelén Alto (Municipal, Convenio de alimentos JUNJI).
- ✓ Jardín Infantil y Sala Cuna Blanca Nieves, Salamanca (JUNJI clásico).
- ✓ Jardín Infantil y Sala Cuna Vallecito Encantado, Chalinga (Integra).
- ✓ Colegio San Francisco de Asís, Salamanca (Particular subvencionado).

En total, se capacitaron 71 educadoras y técnicos, con un universo de 550 niños y niñas, las asesorías realzaron las capacidades de los equipos educadores, como lo son la capacidad analítica, reflexiva y autocrítica de las propias prácticas pedagógicas, la capacidad para trabajo colaborativo y en equipo en la construcción del conocimiento, las capacidades ligadas a la investigación, elevando hipótesis acerca de los aprendizajes logrados, la adquisición de destrezas comunicacionales en el aula para el desarrollo de la creatividad, la adquisición de destrezas para el registro fotográfico y verbal de los procesos de construcción de conocimiento de los niños y niñas en el aula, la adquisición de conocimientos acerca del trabajo con proyectos en el aula y la adquisición de estrategias innovadoras en el área de la evaluación de niños y niñas

Además, se trabajaron temáticas transversales en la Comunidad de Aprendizaje, la cual tuvo un carácter bimensual.

También, se organiza en Salamanca el Encuentro "Dos miradas sobre la infancia", con ponencias de neurociencias y música. Se participa en Seminario "Creando Oportunidad", organizado por la Fundación Oportunidad, en Santiago.

Terminando el año 2011, se lanza el aula virtual del proyecto www.culturadeinfancia.cl, la cual será un punto de encuentro, intercambio y formación entre los establecimientos participantes y terceros que deseen relacionarse con el proyecto.

Capacitaciones		
Establecimiento	Adultos	Niños
Esc. Matilde	6	60
Esc. Cuncumén	1	25
Esc. Tranquilla	2	25
Esc. Panguesillo	2	30
Jardín Ternura	3	15
Jardín Quelén	1	15
Jardín Chillepin	6	35
Total	**21**	**205**

Área Implementación



En el área de Implementación se usa el Fondo de desarrollo para el fomento de la creatividad en 9 establecimientos, para el financiamiento de proyectos propios.

Se importa desde Italia el "mobiliario play +", desarrollado por una empresa privada de Reggio Emilia que desarrolla sus productos en base al intercambio pedagógico y estético con las escuelas de infancia y salas cuna de la ciudad.

En total se importaron 39 piezas, con las cuales se implementaron 10 establecimientos de la comuna.

Por otro lado, El Centro de Artes Municipal realiza, en el marco del proyecto, un mural en la pared exterior de la Escuela Matilde Salamanca.

Área Difusión

En el área de difusión contamos con hitos importantes, la realización de una ponencia en el Seminario Internacional en torno a la filosofía Reggiana, donde además se expuso la muestra de proyectos áulicos "Creatividad como ejercicio de autonomía", por otro lado está el proyecto participa además, con esta muestra, en la 5ª Feria de Innovación Educativa en Los Vilos.

La muestra se expuso también en Panguesillo, en el contexto de la semana del párvulo y organizada por dos de los establecimientos de la localidad que participan en el proyecto. Como actividad relevante, que tiene componentes tanto de formación como de difusión, mencionamos también la visita, en modalidad de pasantía e intercambio pedagógico, de 7 personas de JUNJI, de Santiago, La Serena y Ovalle.

b) Desarrollo Comunitario

El 2011, fue un año en que nuestros esfuerzos se enfocaron en generar bases para el desarrollo local y comunitario, a través de acciones diseñadas para maximizar el trabajo en terreno y una rigurosa gestión socioeconómica aplicada a toda la comunidad, la que nos permitió identificar las necesidades más relevantes y generar mecanismos eficientes de respuesta para cada caso.

- **Oficina de Gestión y Bienes Nacionales**

Contar con la documentación legal de una propiedad es un requisito indispensable para optar a un subsidio y diferentes beneficios entregados por el Estado, de ahí la importancia de contar con un título de dominio al día, por ello, el municipio dispone de una oficina de gestión y bienes nacionales, de puertas abiertas a la comunidad.

La gestión realizada por esta unida es incesable y se traduce en un importante paso para los beneficiarios, quienes reciben el apoyo y asesoría incondicionalmente, durante 2011 destacan las siguientes gestiones:

- ✓ Se entregaron 198 Títulos de Dominio, por el Ministerio de Bienes Nacionales.
- ✓ Se han entregado al Ministerio de Bienes Nacionales 96 solicitudes de saneamiento.
- ✓ Se tramitaron 8 solicitudes bajo la ley 19.807 de padres a hijos en forma directa.
- ✓ Se realizaron 50 Solicitudes de Rectificación, Cancelaciones y de modificación presentada al M.B.N La Serena.
- ✓ 80 Presentaciones de posesión efectiva ante el Servicio del Registro Civil.
- ✓ Se presentaron 30 solicitudes entre ampliación y modificación de posesión Efectivas ante el Registro Civil.
- ✓ Se entregaron 60 Cuponeras por pagos según puntajes F.P.S. de acuerdo a las Políticas de Gobierno.
- ✓ Se presentaron 7 solicitudes derechos de Comuneros Comunidad de Chalinga.
- ✓ Estudio de títulos de propiedades bien raíz, agua y bienes comunes, acciones tipo de sociedades, inscripciones de calidad de herederos, cálculos impuesto a la herencia.
- ✓ Se encuentran en proceso de Inscripción en Conservador de Bienes Raíces de Illapel el CESFAM de Chillepin, Posta de Quelén Bajo, Posta de Peladero y Chuchiñí.
- ✓ Entrega de certificado de Avalúo Fiscal de propiedades a estudiantes de enseñanza superior para postulación de créditos.
- ✓ Se postularon 18 solicitudes de pensiones Exc. Presos Políticos (Ley Valech) Año 2010, de los cuales 15 fueron aprobadas con sus respectivas Pensiones.
- ✓ Vertedero el Queñe Se encuentra en Dirección de Fronteras.
- ✓ Proyecto de Electrificación Rural el Mirador de Tahuinco, y Ampliación de red en el Valle de Camisa. Proyecto de Expropiación Salamanca Quelén Bajo, presentación de Planos entregados por Vialidad Regional La Serena.
- ✓ Recepción de documentos a los 124 Expropiados revisados y entregados Dirección de Vialidad Providencial Regional La Serena.
- ✓ Trabajo con SERVIU La Serena por Proyecto de ampliación de superficie de terreno pasaje Luis Cruz Martínez y Arturo Pérez Canto que beneficiaran a 52 vecinos lo que implica la recepción de Título de la propiedad o Escrituras, elaboración de planos y presentación al SERVIU Regional.

- **Oficina Comunal del Deporte y Recreación**

Fútbol

✓ Campeonato de los Barrios: En el mes de Enero se realizó el campeonato de los Barrios, en donde participaron alrededor de 350 niños y niñas de la comuna, en el cual se trasladaron niños de las localidades de Chillepín, Cuncumén, Tranquilla, Batuco, Coirón, Llimpo, El Tambo, Tahuinco, Chuchiñi. También participaron del sector urbano como Santa Rosa, Municipal, Villa Estación, Población Gabriela Mistral, Villa El Pardo y Población Esfuerzo, los cuales disfrutaron de un mes y medio realizando deporte todos los días sábados. Este Campeonato se realizó en el Estadio Nº 1 antes de la reposición del Gimnasio Municipal.

Este Campeonato se financió con recursos municipales, los cuales ascendieron a la suma de $ 1.920.000.-

✓ Campeonato ANFA Salamanca Centro: Este Campeonato se realizó a contar del 15 de Abril y hasta el 15 de Diciembre, en donde participaron los 07 clubes asociados en sus diferentes categorías infantil A; Infantil B; Juvenil; Segunda y Primera. Los cuales ocuparon el recinto municipal Estadio Nº 2, sábado todo el día y domingo a contar de las 14:00 horas.

La Municipalidad de Salamanca cumple con dar espacio físico (recintos deportivos) a las asociaciones para que puedan desarrollar su Campeonato, el costo de este es de cargo de los clubes pertenecientes a cada asociación, teniendo la asociación el costo de premiación.









- ✓ Final Campeonato ANFA Salamanca, La fuerza del Campo: Esta asociación realizó su Campeonato en las canchas de las localidades rurales, previo acuerdo entre esta Asociación y la Oficina Comunal de Deportes, por tratarse de la falta de recintos deportivos, debido a la construcción del Nuevo Gimnasio Municipal, en donde se coordinó que se jugaran las semifinales y final de Campeonato en el Estadio Nº 2.

- ✓ Final Campeonato ANFUR: Dentro del año, se ha facilitado en varias oportunidades recinto deportivo para que ANFUR realice encuentros deportivos. Lo que hace que esta asociación tenga un espacio para desarrollar sus actividades.

- ✓ Campeonato LIFUSSA: Con el fin de dar espacio al deporte a los amantes del futbol, en su calidad de Seniors, esta oficina ha facilitado el estadio Nº 2, para que se realice su campeonato.

- ✓ Campeonato Infantil Minera Los Pelambres: La Municipalidad de Salamanca en conjunto con MLP, realizó con gran éxito el 2º Campeonato Infantil de Fútbol, en donde participaron más de 850 niños y niñas de la comuna, tanto del sector urbano como rural, en donde además de participar en el torneo se les hizo entrega de equipos deportivos, con el fin de implementar a los clubes locales en las series menores. La Municipalidad facilita los recintos deportivos para esta iniciativa, mientras que la minera aporta los recursos financieros.

- ✓ Campeonatos Escolares Ganamos Todos: sobre 750 niños y niñas de todos los barrios y comunidades jugaron en cada campeonato, disputándose 132 encuentros, junto a ellos desfilaron por la Cancha 2 de Salamanca más de un millar de familiares que le dieron un entorno muy especial a la actividad.

 El irrestricto apoyo de la comunidad representada por su alcalde, Gerardo Rojas, y el compromiso adquirido por Minera Los Pelambres, permitió que la sonrisa y la alegría estuvieran siempre presentes. A ellos se suman las otras empresas que permitieron que esta alianza pública privada fuese exitosa.

- ✓ Entrenamientos escuelas de fútbol: La Municipalidad, en su interés de fomentar el deporte tiene a disposición de la comunidad, la academia de futbol municipal, la cual está orientada al aprendizaje de las técnicas del futbol, en la cual participan en entrenamientos, competencias a nivel local e internacional con muy buenos resultados. Los profesores tienen a su cargo a más de 100 niños y niñas, quienes entrenan dos veces por semana.

- ✓ Encuentros deportivos de fútbol Femenino: Apoyo a la Academia de Fútbol Femenino Municipal de Salamanca en Campeonato Copa Fútbol Playa Femenino realizado en la ciudad de Coquimbo, en donde se obtuvo el segundo lugar. También se aprovechó la visita y partido amistoso en el Estadio Sánchez Rumoroso de la Ciudad de Coquimbo, Además se trasladó a esta academia a la Ciudad de Rawson San Juan Argentina haciendo efectivo el pacto de hermandad que se suscribió entre las dos comunas.

- ✓ Capacitación de entrenadores 1ª etapa Luis Bonini y 2ª etapa Mario Soto: en el marco del Programa Ganamos Todos en Acción, iniciativa de la Municipalidad de Salamanca, con el Apoyo de Minera Los Pelambres, se realizó la capacitación a entrenadores.





- ✓ Capacitación a Árbitros con Carlos Chandia y Cristian Julio; con Fundación Ganamos Todos, se realiza el Taller para Árbitros, segunda fase del programa Ganamos Todos en Acción, el cual no sólo contó con una parte teórica, sino además la aplicación de las Reglas del Juego en la cancha, recorrido del rectángulo verde y uso de las banderolas y tarjetas rojas y amarillas.

- ✓ Viaje de dirigentes a Copa América: Iniciativa Municipal, enmarcada en la capacitación a dirigentes deportivos de nuestra comuna, en la Ciudad de San Juan, Argentina, en donde además se aprovechó la instancia de invitarlos a presenciar el partido de Chile v/s México en la Copa América. En esta oportunidad se trasladaron alrededor de 300 personas, con un costo de $18.034.703, en donde el costo por persona fue de $60.116, considerando 03 días alojamiento y alimentación, además del traslado.

- ✓ Apoyo a Selección Salamanca en Nacional de Futbol: El municipio de Salamanca entregó a apoyo a la selección sub-13 de Salamanca, a través de una subvención a cargo de la Asociación de Fútbol Salamanca Centro, por un monto de $3.500.000, la cual fue utilizada en su totalidad en la participación en el Nacional ANFA en Villarrica.

Básquetbol

La Municipalidad de Salamanca, en su interés de fomentar el deporte apoya con movilización a la Asociación de Basquetbol de Salamanca, para participar en la Copa Chile y Campeonato en Quillota.

- ✓ Apoyo a Asociación de Basquetbol de Salamanca, en participación en Copa Chile.
- ✓ Apoyo a Asociación de Basquetbol de Salamanca en Campeonato en Quillota.
- ✓ Apoyo en Escuela Villa Santa Rosa en conjunto con la Asociación de basquetbol, realizando clases gratuitas a niños del sector aprendiendo a jugar Básquetbol.

Talleres de Aeróbica

Se han realizado talleres en diferentes sedes sociales de la comuna, tanto en el sector urbano como rural, con el fin de dar espacio a las dueñas de casa y adultos mayores, dos monitoras tuvieron talleres a cargo, llegando a participar 240 mujeres en total.

Este año contamos con 08 Talleres de Aeróbica:

- ✓ Villa Santa María
- ✓ Villa Aguas Claras.
- ✓ Villa El Pardo.
- ✓ Población El Estero.
- ✓ Población Gabriela Mistral
- ✓ El Tambo.
- ✓ El Tebal.
- ✓ Sede Sol de Atardecer (tercera edad).

Tiro al Platillo



Este año apoyamos al Club de pesca y caza Los Flamencos, en la realización de su Campeonato Regional de Tiro Al Plato, Efectuado el día 08 de Mayo de 2011, en la Localidad de El Queñe.

Además los acompañamos a 04 Campeonatos Regionales y al campeonato Nacional realizado en la Ciudad de San Fernando, en donde al equipo Salamanquino logró dos 5ª Lugares en categoría varones y en categoría Damas obtuvo el 4º lugar.

Vóleibol

Este año apoyamos al Colegio Cambridge School, quien participo en el Nacional de Voleibol Infantil en la Ciudad de La Serena, obteniendo el 11º Lugar.

- **Oficina de Organizaciones Comunitarias**

La oficina de organizaciones comunitarias tiene como objetivo trabajar con los dirigentes sociales y asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su funcionamiento.

DIDECO en Terreno



La Dirección de Desarrollo Comunitario, contempla la realización del programa "DIDECO en Terreno", que busca acercar la labor de acción social del Municipio a los vecinos y vecinas de Salamanca, especialmente de los sectores más alejados de la ciudad. Las salidas a terreno comienzan a partir del mes de marzo hasta octubre del 2011.

El programa se realizó por segunda vez, coordinado con las juntas de vecinos del sector rural, cumpliendo con creces las expectativas propuestas por la unidad, llevando a todas las localidades del sector rural todos los servicios proporcionado por la Dirección, otorgando una atención expedita, la cual beneficio a más de 646 personas de las distintas localidades.

Entrega Subvenciones 2011

Se entenderá por subvención toda cantidad de dinero otorgada discrecionalmente, simple o condicionado, que tiene por objeto la satisfacción de necesidades de carácter social o público y cuyo uso está sujeto a control. En tanto se reconoce este derecho, para todas las organizaciones acogidas a la Ley 19.418, las que podrán hacer uso de él en plena autonomía y responsabilidad.

La subvención deben ser de interés del Municipio, y durante 2011 se entregaron las siguientes:

Subvenciones 2011			
R.U.T.	Nombre Organización	Monto Asignado	Monto Pagado
71.172.800-7	Cuerpo de Bomberos de Salamanca	$ 4.000.000	$ 4.000.000
65.020.530-8	Junta De Vecinos Villa Santa Rosa	$ 1.000.000	$ 1.000.000
65.002.515-6	Centro De Padres Y Apoderados Escuela Berta Hidalgo Tahuinco	$ 1.200.000	$ 1.200.000
65.627.600-2	Club Deportivo Oriente De Cuncumén	$ 1.965.000	$ 1.965.000
74.125.800-5	Junta De Vecinos De San Agustín	$ 160.000	$ 160.000
72.278.400-6	Junta De Vecinos De El Nº9 El Tebal	$ 1.800.000	$ 1.800.000
72.516.900-0	Junta De Vecinos De Huanque	$ 650.000	$ 650.000

Subvenciones 2011			
R.U.T	Nombre Organización	Monto Asignado	Monto Pagado
65.021.523-0	Organización Social Y Cultural Chalinga Progresa	$ 2.560.000	$ 2.560.000
65.002.388-9	Club Deportivo Social Y Cultural Juventud De Coirón	$ 150.000	$ 150.000
65.719.240-6	Comité De Adelanto La Planta De Cunlagua	$ 487.500	$ 487.500
65.576.250-7	Club De Huasos El Copihue De Llimpo	$ 370.000	$ 370.000
73.278.300-8	Comité De Agua Potable Rural Punta Nueva	$ 2.800.000	$ 2.800.000
65.524.980-K	Junta De Vecinos El Manzano De Chuchiñi	$ 1.800.000	$ 1.800.000
74.667.800-2	Club De Rayuela Caupolicán El Tambo	$ 1.500.000	$ 1.500.000
65.608.380-8	Club Deportivo Independiente	$ 600.000	$ 600.000
65.266.950-6	Agrupación Amigos Del Silencio	$ 1.440.000	$ 1.440.000
65.592.200-8	Club De Huasos De Tranquilla	$ 1.000.000	$ 1.000.000
65.638.680-0	Agrupación De Mujeres Por Un Futuro Mejor	$ 700.000	$ 700.000
65.658.280-4	Junta De Vecinos Nº 16 De Tranquilla	$ 1.950.000	$ 1.950.000
65.606.350-5	Club Deportivo Panguesillo	$ 700.000	$ 700.000
65.414.800-7	Comité De Allegados Villa De La Barra Quelén Bajo	$ 250.000	$ 250.000
65.935.600-7	Consejo Consultivo De La Posta De Tranquilla	$ 150.000	$ 150.000
75.826.500-5	Comité De Alcantarillado Villa Esperanza Chuchiñi	$ 185.215	$ 185.215
65.014.747-2	Escuela De Futbol Talentos Del Futuro	$ 2.000.000	$ 2.000.000
65.014.345-0	Asociación De Futbol Salamanca Centro	$ 3.500.000	$ 3.500.000
65.553.810-0	Junta De Vecinos Nibaldo Sáez De Arboleda Grande	$ 350.000	$ 350.000
65.075.290-2	Comité Villa Luisin Landaez	$ 350.000	$ 350.000
65.193.480-K	Junta De Vecinos Villa El Faro De El Tambo	$ 500.000	$ 500.000
65.037.823-7	Asociación Gremial De Criancoeros De Ganado Mayor Alto Choapa	$ 1.000.000	$ 1.000.000
75.988.330-6	Club Deportivo Municipal	$ 600.000	$ 600.000
72.914.200-K	Comité De Agua Potable Rural De Tranquilla	$ 7.754.136	$ 7.754.136
65.936.220-1	Centro De Padres Y Apoderados Escuela Especial Holanda	$ 600.000	$ 600.000
74.621.600-9	Junta De Vecinos De Jorquera	$ 500.000	$ 500.000
74.623.300-0	Junta De Vecinos Quelén Bajo	$ 350.000	$ 350.000
72.763.500-9	Junta De Vecinos Camisas-El Palquial	$ 263.880	$ 263.880
65.111.010-6	Club Adulto Mayor Sol Del Atardecer	$ 1.200.000	$ 1.200.000
75.826.500-5	Comité De Alcantarillado Villa Esperanza Chuchiñi	$ 1.040.000	$ 1.040.000
65.018.120-4	Asociación Gremial Minera De Salamanca	$ 700.000	$ 700.000
65.469.300-5	Junta De Vecinos De Tahuinco	$ 1.500.000	$ 1.500.000
65.543.360-0	Agrupación De Mamas Jardín Infantil El Pollito De Camisas	$ 720.000	$ 720.000
65.009.483-2	Comité Pavimentación Participativa Las Rosas El Consuelo	$ 1.636.797	$ 1.636.797
65.214.530-2	Fundación Minera Los Pelambres	$ 3.000.000	$ 3.000.000
65.681.500-0	Comité De Vivienda El Futuro En Nuestras Manos	$ 2.000.000	$ 2.000.000
72.026.100-6	Unión Comunal Asociación Futbol de Salamanca	$ 300.000	$ 300.000
65.111.010-6	Club Adulto Mayor Sol Del Atardecer	$ 1.200.000	$ 1.200.000
	Total	$ 58.482.528	$ 58.482.528

Capacitaciones Reglamento de Subvenciones 2012

Durante el mes de julio y hasta el mes de octubre de 2011, se realizaron capacitaciones a todos los dirigentes de las distintas organizaciones, territoriales y funcionales, del sector rural y urbano, dando cumplimiento en un 100% con lo planificado, basados en el nuevo reglamento de subvenciones.

Durante diciembre de 2011 se realiza el primer llamado a postular a subvenciones, correspondientes al año 2012, en este proceso 21 organizaciones de la comuna postularon básicamente para realizar actividades culturales, recreativas y de interés en el ámbito local, a desarrollar durante el verano.

Mesa Comunal de Juntas de Vecinos

Durante el mes de Marzo se continuo el plan de trabajo de la mesa Comunal de Juntas de Vecinos, instancia en que todas las juntas de vecinos, a través de su directorio vigente, tanto del sector rural y urbano, se reúnen con el Alcalde y las distintas direcciones que componen la municipalidad, para poder resolver las problemáticas y necesidades según el requerimiento de cada sector o localidad.

Intercambio de Liderazgo de Dirigentes Vecinales

La Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Salamanca, apoya la iniciativa de los dirigentes de la Unión Comunal Rural, compartiendo experiencias de liderazgos entre dirigentes vecinales de nuestra comuna y dirigentes de Puerto Montt, donde se realizaron distintos talleres de trabajos para el fortalecimiento de nuestros dirigentes del sector rural.

Registro de Organizaciones y Entrega de Informe de Personalidad Jurídica

Durante 2011 se realizaron la entrega de 331 informes de Directorio Vigente, para los distintos fines que los solicite cada organización y se actualizaron 81 Organizaciones, entre territoriales y funcionales.

Gestión de Paneles Solares

En el periodo 2011, la Unidad de Organizaciones Comunitarias, gestionó 5paneles solares, los cuales fueron entregados a familias con problemas de rango social

c) Desarrollo Económico Local

Dentro de los lineamientos de la actual gestión se pretenden impulsar el desarrollo de acciones que tiendan al fomento productivo, abarcando todo el espectro económico comunal. Actividades tales como el turismo, la capacitación y el empleo, así como también tareas y funciones tendientes al desarrollo agrícola del territorio.

El desarrollo económico de la Comuna busca impulsar el aumento de los ingresos de las familias salamanquinas, crear las competencias inherentes a cada actividad productiva, y a la vez, incorporar el concepto de desarrollo armónico y sustentable en todo el territorio comunal.

- **Desarrollo, Cultura y Turismo**

El desarrollo de la actividad turística, debe articularse en función de las necesidades y la distribución espacial de los territorios, donde recursos y atractivos sean identificados y resaltados de forma sustentable y en armonía con el plano simbólico, histórico y físico.

Semana Santa

Las actividades desarrolladas durante el periodo de Semana Santa, contemplaron la distribución de folletería turística, funcionamiento módulo de turismo, y apoyo actividades religiosas.

Gira tecnológica Empresarios Turísticos

Con motivo de intercambiar experiencia y fortalecer los conocimientos de los empresarios turísticos de la comuna, se lleva a cabo una Gira Tecnológica a la ciudad de San Juan en la cual participa una delegación de 15 personas, quienes pudieron visitar diversos atractivos y servicios existentes.

Curso Arqueo Astronomía

Un grupo de 20 personas, entre ellos, empresarios y aficionados de la comuna, fueron capacitados y certificados como Guía de Turismo Arqueo Astronómico. Curso que permitió a los alumnos conocer diferentes espacios de presentación y difusión del patrimonio arqueo-astronómico de la comuna.

Estrategias de Difusión Turística Comuna de Salamanca

Durante el año 2011, se concretaron una serie de acciones orientadas a la promoción de la comuna como destino turístico, entre las cuales se destacan la publicación en revistas regionales y de Argentina, la visita de 10 empresas tours operadores del país y la presentación de la comuna como destino turístico en ferias internacionales de Mendoza.

PROFO Turismo

Dentro de las estrategias de trabajo con empresarios turísticos, se entrega apoyo durante la etapa de formulación del proyecto asociativo de fomento (PROFO).

Biblioteca Pública Municipal

Durante el año 2011, la Biblioteca Pública Municipal incorpora el programa Biblioredes, que permite la dotación de 4 computadores para uso de la comunidad y equipamiento audiovisual para elaboración contenidos locales, que permite la difusión de la comuna.

Se destacan como acciones principales:

- ✓ **Taller Alfabetización Digital**; se llevó a cabo entre los meses de marzo y diciembre, habilitando 100 personas en uso básico del computador. Asimismo, se llevaron a cabo cursos de continuidad en Word y Excel.
- ✓ **Cuenta Cuentos;** actividad desarrollada con alumnos de educación pre básica, como parte de las acciones orientadas a la promoción de primera infancia. Se recrearon leyendas y tradiciones de la comuna, donde participaron un total de 80 niños.

- **Gestión para el Emprendimiento**

Fondo de Desarrollo Productivo Comunal , FONDEPROC

El municipio de Salamanca a través del Fondo de Desarrollo Productivo Comunal 2011, contribuyo a la consolidación de diversas iniciativas e ideas de negocio presentes en la comuna de Salamanca. Entre ellos encontramos actividades y servicios vinculados a la construcción, turismo y ganado menor, entre otros. Se benefició a un total de 30 proyectos, tanto del sector Urbano como Rural.

Formación Sindicato Pirquineros

Durante el año 2011, se inicia el funcionamiento de la unidad de minería, la cual entrega asesoría y apoyo a pequeños pirquineros de la comuna de Salamanca. Es así que se constituye el primer sindicato de pirquineros de la comuna, integrado por un estimado 40 personas.

Curso de Construcción, electricidad y gasfitería

Dentro del programa de capacitación 2011, se establece como línea de trabajo en el área de emprendimiento e inserción laboral, el desarrollo y aplicación de cursos enfocados al oficio de la construcción, siendo el público objetivo mayoritariamente mujeres.

Es así, que entre los meses de octubre y diciembre, se ejecutaron tres cursos, albañilería, electricidad domiciliaria y gasfitería, capacitando a un total de 50 mujeres y 5 hombres. A la fecha se encuentran en proceso de práctica las alumnas egresadas de construcción.

- **Oficina Municipal de Inserción Laboral**

Durante el año 2011, se inscribieron 909 personas en calidad de cesantes, de los cuales 498 son mujeres y 411 hombres. En relación a ello se recibieron un total de 580 ofertas laborales provenientes de 59 empresas correspondientes a rubro agrícola, construcción, hotelería, comercio y servicios, abarcando un 64% de la demanda, de ellas 350 correspondieron a mujeres y 230 a hombres.

Se destacan como acciones principales:

- ✓ Entrega Bono MYPE, para la capacitación en inglés turístico, el cual beneficio a un total de 18 personas, por un monto de $4.770.000.
- ✓ Programa de Bonificación a la contratación de la mano de obra en las empresas, correspondiente a Proempleo ChileSolidario, por un monto de $18.960.000.
- ✓ Fortalecimiento OMIL Línea General, para la ejecución de programas se recibieron $3.200.000 destinados a gastos de operación y $4.653.360 destinados a la compra de dos computadores e impresora para uso público
- ✓ Fortalecimiento OMIL Chile Solidario, permite la contratación de un profesional del área de la psicología y un asistente administrativo, que permite mejorar la calidad del servicio.

- **Desarrollo Agropecuario**

Programa PADIS

Tiene como objetivo concretar el funcionamiento del Departamento de Desarrollo Rural y correspondiente servicio de asesoría para la comuna de Salamanca. Durante el año 2011 se atiende un total de 200 usuarios, entregándoles asesoría técnica focalizada en el rubro apícola, ganadería caprina y frutícola.

Los usuarios se encuentran distribuidos en la sub cuenca del río Chalinga, Valle de Camisa y en la cuenca del río Choapa, abarcando las localidades de Arboleda Grande, Cancha Brava, Chalinga, Cunlagua, Cunlagua-Señor de La Tierra, El Tebal, Manquehua, Huanque, Las Jarillas, San Agustín, Zapallar, Colliguay, El Palquial, Arrayán, El Boldo, El Consuelo, El Queñe, El Tambo, Higuerillas, Panguesillo, Quilmenco, Santa Rosa, Llimpo, Tahuinco y Chillepín.

Se destacan como acciones principales:



- ✓ Gira Tecnológica a Yumbel; cuyo objetivo apunta a difundir entre los usuarios del programa practicas agronómicas con orientación ecológica, con el fin de optimizar los recursos naturales y asegurar una mayor sustentabilidad ambiental.

- ✓ Gira Apícola Sector Caimanes; permitió a los participantes enriquecer sus conocimientos entorno al manejo sanitario, procesos de comercialización asociativos y procesos de extracción entre otros.

- ✓ Proyectos Fondos Sectoriales; permitió el financiamiento de 23 proyectos, que beneficiaron a 23 usuarios orientados a aumentar la seguridad de riego de los productores, aumentar y/o habilitar terrenos productivamente, por un monto total de $71.297.170. Asimismo, una segunda línea de financiamiento se orientó al mejoramiento de galpones caprinos y salas queseras, beneficiando a 8 usuarios del programa, por un total de $37.469.410.

- ✓ Proyecto El Boldo; construcción y habilitación módulo de venta de productos agrícolas de la comuna de Salamanca. Proyecto asociativo, que genera un espacio y alternativa de comercialización a los productores de Salamanca.

PRODESAL Ganado Caprino

PRODESAL focalizado en ganado caprino tiene como objetivo generar condiciones que permitan aumentar el capital productivo de los usuarios y sus familias y desarrollar capacidades, permitiéndoles optimizar sus sistemas de producción.

Durante el año 2011 se atiende un total de 116 usuarios., distribuidos en las localidades de Batuco, Coirón, Cuncumén, Chuchiñi, El Queñe, Llimpo, Peladeros, Quelén Alto, Quelén Bajo, Tranquilla, con asesoría en el manejo de ganado caprino.

Se destacan como acciones principales:

- ✓ Jornada Aplicación Antiparasitarios; adquisición de antiparasitarios para ser aplicados a ganado de los usuarios.
- ✓ Gira Tecnológica a Ovalle; tuvo como principal objetivo fortalecer conocimientos de los usuarios en torno a la producción de queso de cabra y a procesos de comercialización.
- ✓ Construcción acumuladores de agua y bebederos; se llevaron a cabo en la localidad de Peladeros, son de uso común en los campos de pastoreo. Incorporan mangueras para traslado de agua desde quebradas.
- ✓ Mejoramiento raza; responde a la compra de productores finos en la comuna de Santa Cruz, VI región, lo que ha permitido en la actualidad la venta de crías, carne y productores mejorados.

PRODESAL Ganado Mayor



Programa piloto a nivel regional, que tiene como objetivo entregar asesoría y apoyo técnico a crianceros de ganado vacuno en la comuna de Salamanca. Tiene como fin mejorar infraestructura existente, manejo fitosanitario, mejoramiento de raza, mejorar producción de carne y sus derivados entre otros. Durante el año 2011 consideraba una unidad de 137 usuarios, ubicados principalmente en las localidades de Batuco, Cuncumén, Corion, Tranquilla, Punta Nueva y Chillepín. El año 2012 considera una ampliación de unidad llegando a 180 usuarios, permitiendo incorporar beneficiarios de las localidades de Quelén Bajo, Quelén Alto, Zapallar y San Agustín.

Apoyo entrega Bono Agrícola



Durante el año 2011, se hizo extensivo el bono de emergencia derivado de la problemática de sequía que enfrenta el territorio. En apoyo a los beneficiarios, se coordinó la entrega a diversas localidades con apoyo de equipo técnico y transporte, entre los meses de julio y diciembre.

- **Consejo Comunal del Agua**

El consejo comunal del agua es la instancia de participación pública y privada, que convoca a los actores relevantes y representativos del territorio, con el fin de aprovechar los efectos sinérgicos de las iniciativas de cada uno de ellos y que tiene directa relación con el recurso hídrico, además de generar un espacio para la discusión sobre la gestión sostenible del agua en la comuna de Salamanca.

Se destacan como acciones principales:

- ✓ Celebración Día Mundial del Agua; tiene por objetivo poner en relieve y alentar a los gobiernos, organizaciones y ciudadanía, a participar activamente en torno al desafío de la gestión y manejo del agua de forma consciente.
- ✓ Diseño plan de trabajo; se articularon mesas de trabajos que permitieran articular los objetivos a cumplir como consejo en un periodo de tres años, abarcando tres temáticas Estudio de disponibilidad hídrica cuenca del Choapa, Calidad del Recurso Hídrico y Participación ciudadana.

- **Gestión Ambiental**

Durante el periodo se destacan las siguientes gestiones:

- ✓ Elaboración de la Política Ambiental que tiene por objetivo entregar las directrices para promover un desarrollo sustentable de la comuna, respetando, protegiendo y conservando el patrimonio ambiental de manera de no comprometer las expectativas de las futuras generaciones de Salamanca y el derecho a vivir en una comuna libre de contaminación. Esta fue aprobada por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 33, de fecha 21 de noviembre de 2011.

- ✓ Gestión para la realización de la Recepción de Envases Fitosanitarios y la campaña Triple Lavado, acción que permite la recepción de envases utilizados por la pequeña y la gran comunidad agrícola presente en la comuna para su adecuada disposición final y evitar la contaminación del recurso hídrico. Esta actividad es realizada en conjunto con AFIPA (Asociación Nacional de Fabricantes e Importadores de Productos Fitosanitarios Agrícolas A.G.). Entre las empresas agrícolas que participaron se destacan Sonia Kratter Panitzki, Humberto Barraza Campos, Agrícola Norte Verde S.A., Frutos del Choapa S.A., Sociedad Agrícola Quilimarí Ltda., Agrícola Mercedario Ltda., Agrícola Estero Camisas E.I.R.L. decepcionándose alrededor de 1300 kilos.

- ✓ Comienzo con el anteproyecto de Ordenanza Ambiental con participación ciudadana (actores más relevantes de la comuna).

Fiscalización y Denuncias

- ✓ Salida a terreno en compañía de los Servicios Públicos o Sectoriales con competencia ambiental cuando ocurren incidentes ambientales en los proyectos mineros presentes en la comuna. Además, las respectivas fiscalizaciones planificadas a los proyectos mineros más importantes de la comuna: Minera los Pelambres y Proyecto Minero Tres Valles, la revisión en terreno de los compromisos ambientales establecidos en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental asociados a dichos proyectos.
- ✓ Salida a terreno para la fiscalización de las plantas de áridos, en conjunto con la Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Municipal, Junta de Vigilancia del río Choapa y nuestra oficina.
- ✓ Atención de denuncias presentadas por la comunidad sobre:
- ✓ Material particulado.
- ✓ Contaminación de canales urbanos por descargas de aguas servidas.
- ✓ Acumulación de residuos que afecta la salubridad de terceros.
- ✓ Plantas mineras que no cumplen con permisos respectivos y que trabajan con sustancias peligrosas.
- ✓ Plantas mineras abandonadas con estanques con sustancias peligrosas.
- ✓ Plaga de vectores (roedores).
- ✓ Mal de Diógenes que padecen personas de Salamanca afectando a los vecinos.
- ✓ Quema de pastizales no informados.
- ✓ Aguas contaminadas por lanzamientos de aceites y otros en barrio industrial.
- ✓ Ruidos molestos por actividades antrópicas desarrolladas en la comuna.
- ✓ Micro basurales en las cuencas de los ríos.



Ante estas denuncias se pone en marcha el plan de fiscalización con los respectivos informes levantados para la búsqueda de soluciones de forma integral con apoyo de los servicios sectoriales con competencia ambiental y con la misma comunidad o trabajando en la conformación de mesas de trabajo según sea al caso.

Pronunciamientos

- ✓ Revisión de Declaraciones de Impacto Ambiental presentadas por las cooperativas pisqueras presentes en la comuna sobre proyectos de sus procesos de vendimia. Además, se participa de reuniones realizadas por las pisqueras y su relación con las comunidades más cercanas sobre los impactos de su actividad, buscan soluciones integrales en conjunto con los vecinos para vivir en armonía con ellos y se realiza un seguimiento a las acciones acordadas.

- ✓ Revisión y pronunciamiento sobre los monitoreos ambientales semestrales y anuales realizados por las empresas mineras de las diferentes variables ambientales medidas.
- ✓ Revisión y pronunciamiento de Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos sobre Transportes de Sustancias Peligrosas que entregan servicios a los proyectos que están presentes en nuestra comuna.

Participación

- ✓ Participación en las 12 sesiones del Consejo Comunal del Agua año 2011. En ellas se lideró la Comisión de Trabajo que tiene por objetivo a largo plazo la elaboración de los Términos de Referencia para un Estudio Hidrogeológico de la Cuenca del Choapa. Se trabaja en tres líneas temáticas que ayudarán a tener una línea base de información relacionada con el recurso hídrico superficial y subterráneo previa a los TDR que son:
 - Estudio disponibilidad hídrica de la cuenca, superficial y subsuelo.
 - Monitoreo de la calidad del recurso hídrico a mediano y largo plazo.
- ✓ Metodologías de participación ciudadana en temáticas ambientales.
- ✓ Asistencia a cursos de capacitaciones relacionadas con emergencias, prevención, participación ciudadana y su relación con el medio ambiente realizadas por: Servicio de Evaluación Ambiental SEA de la región de Coquimbo; Asociación Chilena de Seguridad y ONEMI.
- ✓ Participación y apoyo como intermediario a la comunidad en mesas de trabajo por conflictos ambientales.

Vertedero

- ✓ Elaboración de descargos a sumarios realizados sobre el Vertedero Municipal El Queñe por no cumplir con el Decreto Supremo N°189 del año 2005 Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y de Seguridad Básica en los Rellenos Sanitarios. Estos descargos son presentados al SEREMI regional de Salud de la región de Coquimbo. Además, se trabajó con empresas privadas del área minera para realizar mejoras en el vertedero que permitan seguir operando hasta el 2014 mientras que a nivel provincial se trabaja en la adquisición de terrenos para la construcción del Relleno Sanitario Provincial. Hasta la fecha se han realizado mejoras que evitan la realización de sumarios por la Oficina de Salud e Higiene Ambiental Comunal que a continuación se mencionan:
- ✓ Constancia, permanencia y volumen adecuado del material de cobertura, evitando de forma paulatina la disminución de vectores en el vertedero (perros, aves, roedores). Para ello fue necesaria la confección de un PLAN de OPERACIONES adecuado.
- ✓ Construcción de zanjas para seguir con la disposición final de los residuos generados en la comuna. Para ello fue necesario el trabajo en conjunto con la empresa privada y con consultoras expertas en el tema de manera de optimizar al máximo el espacio disponible en el vertedero.
- ✓ Revisión y observaciones al “Instructivo sobre la Operación del Vertedero Municipal El Queñe”.
- ✓ Participación de reuniones en Illapel sobre la Evaluación Técnico Económica Alternativas de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios en la Provincia del Choapa presentada por la Secretaría Ejecutiva de RS de la región de Coquimbo.

- ✓ Se está trabajando con el apoyo de SECPLAN en el diseño y posterior autorizaciones de alcantarillado para el vertedero municipal y evitar sumario y sanciones por parte de la autoridad sanitaria.
- ✓ Elaboración de los Términos de Referencia sobre el "Estudio y Plan de Cierre del Vertedero El Queñe".
- ✓ Adjudicación fondos públicos (23.000.000 millones de pesos) para financiar la elaboración del estudio del proyecto denominado "Contratación Estudio Plan de Cierre Vertedero El Queñe, Salamanca".
- ✓ Ejecución Plan de Cierre vertedero El Queñe, por consultora Ingeniería Alemana.

Cementerio

- ✓ Elaboración de descargos a sumarios realizados sobre el Cementerio Municipal por incumplimiento del Decreto N° 357 del año 1970 Reglamento General de Cementerios. Estos descargos son presentados al SEREMI regional de Salud de la región de Coquimbo. Además, se proporciona apoyo en la elaboración del Reglamento Interno de Cementerios de la Comuna de Salamanca. Además se realizó la visita a los Cementerios de Viña del Mar y la Ligua, Coquimbo y La Serena con el objetivo de conocer otras realidades de operación, administración y temas afines relacionados con la temática ambiental. Se está trabajando en un proyecto para el revestimiento del tramo del canal "El Pardo" que pasa por el cementerio para evitar un nuevo sumario y posterior sanción por parte de la autoridad sanitaria. Con apoyo de la JVR Choapa se está elaborando el diseño para posteriormente ver la ruta de postulación.

Educación Ambiental

- ✓ Apoyo en la realización de la Segunda Escuela Ecológica de Verano en conjunto con el Instituto de Medio Ambiente IDMA para la realización de los talleres de Energía Solar y Paisajismo y Aéreas Verdes. Se gestionó un establecimiento adecuado con disposición de salas para la realización de los talleres y actividades en terreno para desarrollar lo aprendido en clases y también en el proceso de inscripción de participantes. Además se gestionó la participación de profesores de escuelas sostenidos por el municipio para su capacitación en temáticas ambientales en el Centro de Formación Técnica del IDMA en el centro experimental de Buin en la ciudad de Santiago.
- ✓ Sobre la tenencia responsable de mascotas, se elaboró cápsulas informativas sobre el tema para difundirla a través de los medios locales hacia la comunidad. Además se realizó una campaña de esterilización canina de los casos más emblemáticos de la comuna en la cual se realizaron esterilizaciones, desparasitaciones y charlas educativas a través de la radio. Actualmente se están gestionando contactos con ONG pro animales para esterilizar a bajo costo los casos más graves y planificar con las juntas de vecinos charlas sobre la tenencia responsable de mascotas y poder solucionar este problema de forma conjunta.

- ✓ Confección de Programa de Reciclaje y Educación Ambiental dirigido a funcionarios y usuarios del edificio Municipalidad de Salamanca, el cual fue aprobado el 08 de marzo del 2011. Se comenzó realizando la gestión con Hewlett Packard Chile para el reciclaje de 265 cartridge equivalente a 400 kilos aprox. logrando con esto la creación de conciencia, valores y hábitos en los funcionarios municipales de la importancia de reciclar y las consecuencias positivas de su accionar, respeto por el medio ambiente, reciclar el 60% de un cartridge y disposición final adecuada del 40% restante, aumentando la vida útil del vertedero y evitando la contaminación a través de la generación de lixiviados o percolados de los componentes más tóxicos.
- ✓ Celebración de fechas importantes relacionadas con la temática ambiental como del Día Mundial del Agua, Día Mundial del Medio Ambiente con sus acciones correspondientes (limpieza de entornos, conferencia de prensa).
- ✓ Elaboración de un diagnóstico de Educación Ambiental para ser aplicado y medir los conocimientos y habilidades sobre temáticas ambientales con los establecimientos sostenidos por el municipio (educación básica).
- ✓ Difusión del Fondo de Protección Ambiental 2012 en conjunto con el Instituto del Medio Ambiente dirigido a Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales.
- ✓ Apoyo a alumnos de colegios particulares subvencionados que acurren solicitando apoyo para participar con el proyecto “Jóvenes en Acción” (investigando problemas ambientales) de fondos concursables de Fundación Minera Los Pelambres.
- ✓ Trabajo integral con Instituto del Medio Ambiente IDMA y DAEM para tratar:
- ✓ Metodología del proyecto Ecoclubes Choapa.
- ✓ Proyecto 2012 de los Ecoclubes Choapa.
- ✓ Actividades extraescolares después del horario normal de clases para realizar educación ambiental.
- ✓ Revisión y análisis de información sobre educación ambiental y su aplicación en:
- ✓ Jardines infantiles, 4 experiencias pilotos con educación ambiental.
- ✓ Seminarios sobre técnicas para profesores y educadores de párvulos.

DIRECCIÓN SERVICIOS COMUNITARIOS Y PAISAJISMO

La Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo, Unidad municipal que ha sido facultada de suceder la Dirección de Aseo y Ornato, es aquella cuyas funciones se efectúan en virtud de la Ley en conformidad con el Capítulo IX, art. 115 al 126 del nuevo Reglamento de Organización Interna Municipal, sancionado mediante Decreto Alcaldicio N° 925, de fecha 13 de Septiembre de 2011.

Entre sus funciones le corresponde velar por los siguientes servicios:

- El servicio de aseo y disposición final de la basura
- El Ornato y paisajismo
- El servicio de alumbrado público y electricidad
- El reparto de agua para la bebida humana
- El control de acequias y canales
- La reparación de calles y caminos
- La Administración del Cementerio municipal

Entre las acciones desarrolladas por esta Unidad municipal durante el año 2011, destacan:

a) Aseo y Disposición final de la Basura:

Servicio de aseo

- El servicio de aseo domiciliario se realizó en forma regular en el 98% de la comuna, labor que para este efecto requirió el traslado en sus tres camiones recolectores (dos Vehículos de 12.000 kg. y uno de 5.000 kg).



- El Aseo en los espacios públicos, específicamente el barrido de calles y cunetas se realizó en toda el área de la ciudad, disponiéndose para ello un equipo de 14 personas, manteniéndose en forma especial personal rotativo en las calles centrales de ésta durante los 365 días del año, brindando una adecuada recolección y disposición de las basuras.





- El retiro de escombros, pertrechos, malezas y otros se realizó mediante el camión plano municipal para 5.000 kg., en todo el perímetro de la ciudad, como así también desde diversos sectores solicitados por las Organizaciones Sociales. Este camión además de efectuar las labores mencionadas, también fue asignado a traslados de mudanzas, especies y materiales de construcción para obras comunales, entre otros.



- La disposición final de los residuos domésticos, basuras, escombros, pertrechos y desechos naturales, se efectuó en el Vertedero municipal de Salamanca, ubicado en El Queñe s/n, en el cual se dispuso para esta labor un equipo de 5 trabajadores, una máquina retroexcavadora y un camión tolva.

- De acuerdo a los registros y antecedentes obtenidos por la Unidad de Servicios Comunitarios y Paisajismo, y teniendo como referencia los ingresos realizados por la Municipalidad y las empresas locales, la estimación de residuos, basuras, pertrechos y escombros totales del año 2011 alcanza a 20.157 toneladas.

b) Vertedero Municipal

El Vertedero municipal tuvo un cambio radical en su sistema de operación, el cual permitió mejorar ostensiblemente el manejo de los residuos y basuras depositadas en él. Esto se logró gracias a un trabajo conjunto de la Administración Municipal, de la Oficina Municipal de Gestión Ambiental, de la Dirección de Obras Municipales y de la Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo.

Dentro de las medidas tomadas se destacan:

- ✓ La contratación de un equipo de funcionarios con labores específicas
- ✓ Ordenamiento de faenas enfatizadas con la permanencia de la maquinaria necesaria, lo que permitió una mayor optimización del recurso humano y del equipamiento requerido.

Del mismo modo acentuamos los aportes significativos de **Minera Los Pelambres:**

- ✓ Construcción de una zanja nueva y la ampliación de la que estaba en servicio.
- ✓ Adquisición de un container, para baños del personal.
- ✓ Contratación de un estudio, a través de la consultora SIGA, que nos brindó los mejores escenarios para alargar la vida útil del recinto y poder operar hasta el año 2015, a la espera de que se concrete la habilitación de un Relleno Sanitario Provincial.

Simultáneamente la Oficina de Gestión Ambiental presentó un proyecto al programa de residuos sólidos del Gobierno Regional, en donde se adjudicó el proyecto **"Plan de Cierre del Vertedero El Queñe"**, por la suma de $ 23.000.000.-, el cual se encuentra en su etapa de ejecución.







Otra importante gestión realizada por este equipo fue concretar la compra de una excavadora para el Vertedero que realizará la labor complementaria de compactar y aprovechar todos los espacios disponibles, para una mayor vida útil del área. El proyecto denominado "Adquisición de maquinaría y vehículos recolectores Sistema R.S.D, Salamanca", alcanzó una inversión total de $ 167.000.000.-, monto que fue solventado por el Gobierno Regional y aportes municipales. La maquinaria estará en condiciones de laborar a partir del año 2012.

Estas gestiones permitieron regular las deficiencias con que contaba este recinto, como así también, nivelar las exigencias que el Servicio de Salud impone para el funcionamiento de este servicio.

c) Ornato y paisajismo

Reparación de puentes peatonales



En este ámbito es importante mencionar que la labor realizada tiene referencia directa con el mejoramiento de los pasos peatonales, tanto en el emparejamiento de veredas, producto del levantamiento procedente de las raíces de los árboles, como el desplazamiento de los tablones en los puentes. En base a la contratación de mano de obra local, se pudieron mejorar los accesos, terraplenes y la pintura de los puentes peatonales de las calles Blas Vial, Montepío y Bruno Larraín, que cruzan la quebrada El Consuelo.

Arborización

En lo que respecta a las tareas de la arborización de la comuna, se implementó una política de recuperación de áreas verdes y arbolado. Esta labor adquiere relevancia en nuestra zona, dado los altos índices de rayos ultravioleta existentes y las altas temperaturas que reinan durante el verano. De acuerdo a la propia producción de la Municipalidad de Salamanca, sumado a las gestiones efectuadas en CONAF Illapel, se obtuvieron como resultado 30 árboles nuevos en áreas verdes y 70 en las calles de la comuna. También se llevó a cabo un recambio de especies añosas, dañadas y de aquellas de envergaduras muy grandes que producían estrechez de las veredas.



Basureros



En materia del mejoramiento y cuidado del medio ambiente de la comuna, se implementó una campaña que contemplaba la instalación de basureros en zonas rurales y urbanas, implementando esta campaña en instalaciones nuevas y en reposición de algunos basureros dañados. Asimismo se realizó la instalación de letreros de prohibición de botado de basuras y escombros en lugares específicos de la comuna que no estén permitidos, ello con el objetivo de educar sobre el cuidado del medio ambiente y aminorar los daños.

Limpieza Quebrada El Consuelo



La Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo, dentro del programa anual de trabajo planificó preservar los espacios naturales limpios y despejados, por lo que se efectuó la limpieza de la Quebrada El Consuelo, mediante la contratación de equipos de trabajos externos, acción que permitió liberar este lugar de follajes, malezas y basuras, como asimismo, erradicar animales roedores.

d) Servicio de Alumbrado Público y Electricidad

Elevador hidráulico



Entre los grandes objetivos planteados en las propuestas de trabajo para el año 2011 por la Dirección de Servicios comunitarios y Paisajismo, fue que la Municipalidad de Salamanca lograra contar con una maquinaria propia, para el servicio de alumbrado público y electricidad, para efectuar las reparaciones del alumbrado público de la comuna en general, con el equipo de funcionarios municipales. Esta propuesta surge debido a los altos costos que significaban el arrendar maquinaria a terceros.

Esta inversión alcanzó la suma de $23.000.000.-, donación entregada por Minera Los Pelambres. A esta maquinaria, constituida por un elevador hidráulico de doble comando, con alcance para trabajos en altura de hasta 13 metros, se adiciono una camioneta nueva de operación y apoyo administrativo, cuya inversión municipal ascendió a los $13.000.000.-.

Este Elevador Hidráulico es operado por un equipo de tres funcionarios municipales capacitados.

La implementación de esta propuesta fue un gran logro de la Gestión Municipal, la que ha servido para solucionar de manera diligente las demandas de la comunidad, respecto a la reparación de los servicios de alumbrado público y electricidad en mal estado.

Reparación de luminarias

En el transcurso del año 2011 la Municipalidad llevó a cabo la reparación de 255 luminarias en toda la comuna de Salamanca, de las cuales 80 correspondieron al sector urbano y 175 al sector rural.

Reparación de Luminarias			
	Contrato Serv. Externo	Equipo Municipal (Elevador Eléctrico)	Total
Sector Urbano	53	27	**80**
Sector Rural	41	134	**175**
Total	**94**	**161**	**255**



Esta labor, en su contexto general, fue realizada por el equipo eléctrico especializado de la Municipalidad de Salamanca.

Reposición línea de iluminación Avenida Infante



Otra de las metas de trabajo de la Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo para el año 2011 era recuperar la línea de iluminación central de la Avda. Infante, la que por prolongado tiempo permaneció con dos sectores apagados;

- **Primer Sector:** La esquina de Avenida Infante con Calle Lazcano
- **Segundo Sector:** Avenida Infante frente al Jardín Infantil Blanca Nieves.

Esta reposición y el mejoramiento lumínico de ambos sectores fue posible recuperarla gracias a la compra de la postación, ganchos, luminarias y sumado a ello la contratación de maquinaria externa, servicio que fue realizado por el equipo eléctrico municipal. El Valor de esta inversión alcanzó la suma de $526.197

e) Reparto de Agua para la Bebida Humana



De acuerdo al programa de reparto de agua para la bebida humana de las familias que no cuentan con este vital servicio, se ha mantenido en forma normal, tanto en el sector rural como en lugares específicos del sector urbano.

Este servicio que se realiza mediante el camión aljibe municipal certificado, transporta el agua desde los estanques de la empresa Aguas del Valle S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Reparto de Agua		
	N° de Familias	Cantidad de Litros (Semanales)
Beneficiarios Sociales	602	178.590
Emergencias	198	60.000
Total	**800**	**238.590**

Debido a la escasez Hídrica en la Región de Coquimbo, durante el año 2011 se decretó el estado de Emergencia Agrícola para 6 comunas de la zona, incluyendo Salamanca.

Frente a estas dificultades, el Gobierno Regional de Coquimbo entregó a las municipalidades respectivas recursos para arrendar camiones aljibes, que permitieran hacer frente a la temporada seca. Todo lo anterior, coordinado con nuestra Oficina Comunal de Emergencia.

El Camión Aljibe, fue destinado exclusivamente a partir del mes de junio del 2011 a la localidad de Peladeros, entregando agua para la bebida humana tres veces a la semana (20.000 litros por cada viaje).

f) Control de Acequias y Canales



Mediante un equipo de dos funcionarios más el apoyo del encargado de los estadios municipales se llevó a cabo una controlada circulación de las aguas de los canales y acequias que cruzan el plano urbano.

Mientras se acudió a las limpiezas de los canales, programados por la Junta de Vigilancia, tanto con el aporte de este equipo, como con contratación de terceros, se fueron regularizando los pasos de acequias que recorren las propiedades de la ciudad, los que en diversos puntos estaban cortados, ya sea por eliminación de estas sin autorización municipal, por construcciones nuevas que no consideraron estos pasos, o por taponamientos producidos por raíces de árboles. Con el buen entendimiento entre los funcionarios y los vecinos éstos pudieron despejarse, manteniéndose este recurso al servicio de quienes todavía cuentan con patios de regadío.

g) Reparación de Calles y Caminos

Dado que en la comuna existen comunidades y poblados con calles de tierra, esta Dirección Municipal llevó a cabo diferentes trabajos con su equipo de maquinaria pesada, con el fin de mejorar calles y pasajes, como así también, atender solicitudes de organizaciones deportivas para atender recintos deportivos. Estos trabajos se concentraron en los siguientes lugares:





- Población Cañahual de Llimpo
- Vías principales del Tambo
- Vía Mundo Nuevo
- Chalinga
- Comunidad de Tahuínco
- Vías principales del Tambo Oriente
- Población El Faro
- Apoyo en vías principales de Tranquilla
- Apoyo en vías principales de Chillepín
- Vías principales de El Consuelo
- Camino alternativo Arboleda Grande
- Aeródromo de Salamanca
- Cancha de carrera a la chilena “Felipe Moyano” El Tambo
- Canchas de Fútbol de Coirón, Tranquilla, Santa Rosa, Aguas Claras (Cru-Con) y Chillepín

h) Administración del Cementerio Municipal

Desde el traspaso de la administración del Cementerio municipal a esta Dirección, acontecida durante el año 2011, se realizaron variados cambios, entre los cuales se pueden considerar:

- ✓ La creación de la oficina de Administración de Cementerio. El personal que allí labora ha tenido como misiones preliminares realizar un catastro general de construcciones, aclaración de propietarios, arrendatarios y certificación de nichos vacíos.

- ✓ El ordenamiento administrativo de la documentación y control de registros, para aclarar posesiones de estos bienes.

- ✓ Avances en el ordenamiento estructural y espacial de su configuración, a objeto de tener una visión clara de cada espacio que conforma este recinto.

- ✓ Conjuntamente con otras Unidades, encabezada por la Administración Municipal, Oficina de Gestión Ambiental Municipal y Dirección de Obras, se están llevando a cabo algunos estudios y proyectos que permitirán mejorar el cementerio municipal, entre ellos se destaca: construcción cierre perimetral, entubamiento del canal, construcción de oficinas de atención y baños públicos, entre otros.

- ✓ Otras de las labores que se han realizado, ha sido el mejoramiento de la fachada del Cementerio a través de una obra pictórica ad-hoc con este lugar, ejecutado por la Escuela Municipal de Artes de Salamanca, con el objetivo de cambiar la imagen de nuestro camposanto.

- ✓ Una de las prioridades de esta Dirección Municipal fue la instalación de agua potable hacia los tres patios del Cementerio, para ello se realizaron gestiones con la empresa de Aguas del Valle en La Serena, esta propuesta que se logró en un 50% en sus instalaciones y se espera mejorar el sistema durante el año 2012.





i) Personal Dirección de Servicios Comunitarios y Paisajismo



Con respecto al personal de la Dirección de Servicios comunitarios, se ha velado para que reciban capacitaciones constantes, tanto para sus propios conocimientos, como para que ejerzan una buena labor hacia la comunidad. En este contexto se ha realizado jornadas de prevención de riesgos con ACHS, de podas, de inducción a las normas internas, etc.



Así también, se llevó a cabo la entrega de uniformes al personal de la DISCOP, que serán los oficiales de la Municipalidad de Salamanca, los que permitirán uniformar la unidad y brindar una identidad a la Municipalidad, en cuanto a los servicios públicos que se entregan a través de su personal.

La inversión fue con recursos municipales y alcanzó un valor total de $ 2.146.956. El Uniforme consta de:

- Polera (2)
- Chaqueta (1)
- Pantalón 2)
- Polerón (1)
- Bototos de Seguridad (1)
- Jockey (1)

OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo el desarrollo urbano comunal y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las construcciones y las obras de urbanización que se ejecuten en el territorio comunal.

Con la aprobación del Reglamento Interno de la Municipalidad de Salamanca en septiembre de 2011, la Dirección de Obras Municipales se organiza y tiene a cargo 4 oficinas: la Oficina de Urbanismo y Permisos, la Oficina de Edificación, Construcción y Mantención y la Oficina de Inspección Técnica de Obras Municipales. Además se encuentra adscrita a esta unidad la Oficina Comunal de Emergencia, ONEMI.

Se debe señalar que de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en sus Capitulo I "Normas de competencia", Artículo 5° expresan textualmente: "A las Municipalidades corresponderá aplicar esta Ley, la Ordenanza General, las Normas Técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la planificación urbana, urbanización y construcción y, a través de las acciones de los servicios de utilidad pública respectivos, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones"

En el marco de los antecedentes citados anteriormente, y en base a otras disposiciones legales, se justifica el actuar de la Unidad de Obras municipales, la cual generó al municipio durante el año 2011 ingresos por $826.342.332., monto que presentó un incrementó principalmente por el cobro realizado por la Municipalidad a Minera Los Pelambres, ello por la ocupación de bienes nacionales de uso público por atravieso de calles por el concentraducto, los ingresos percibidos por este concepto ascienden a un monto de $750.000.000.-

Los ingresos se detallan a continuación:

a) Aprobación de Proyectos Obras de Urbanización y Construcción

Los proyectos de obras de urbanización y de construcciones en general, del territorio urbano y rural de Salamanca, tanto de obras nuevas, como ampliaciones, reconstrucciones, remodelaciones y otras que determine la normativa vigente, las cuales deben contar con los permisos correspondientes, la fiscalización y recepción de la obra, autorizando su uso. Por este concepto durante el año 2011, la Municipalidad percibió $34.103.650, monto que presenta un incremento principalmente por los permisos de edificación a particulares, debido a que las construcciones del tipo vivienda social se encuentran rebajadas o exentas del pago de los derechos municipales correspondientes.

Con fecha 4 de marzo de 2011 caducó la vigencia de la Ley 20.251 del MINVU del año 2008 o "Ley del Mono II" que permitió regularizar viviendas sociales y ampliaciones de viviendas sociales a los particulares que se acogieron a los beneficios de esta ley en la comuna.

Aprobación de Permisos de Edificación		
Permiso	**Cantidad**	**Monto**
Permisos Subsidios Locales	73	$1.683.089
Permisos Obras Particulares	83	$32.029.280
Regularizaciones Obras Ley 20.251	7	$418.281
TOTAL	**163**	**$ 34.130.650**

La aprobación de permisos de edificación del año 2011 en relación al año 2010, por concepto de ingresos percibidos ha presentado un incremento de un 15,06%.

b) Aprobación subdivisiones Predios Urbanos

La aprobación de subdivisiones, fusiones de predios urbanos y de loteos de predios tanto urbanos como rurales, es una de las atribuciones de esta unidad, dispuesta de acuerdo a sus funciones, en este sentido durante 2011 se realizó lo siguiente:

Aprobación Subdivisiones, Loteos y Fusiones		
Aprobaciones	**Cantidad**	**Monto**
TOTAL	16	$ 3.991.238

Con respecto a la aprobación de subdivisiones de predios, en el año 2011 se presentó un alza significativa comparada con el año 2010 en un 665%, esto implicó un aumento en los ingresos por $ 3.391.068.

c) Entrega de Certificados y Otros trámites DOM

Certificados y Trámites Extendidos por DOM		
Trámite	**Cantidad**	**Monto**
Certificado de Informaciones Previas	476	$ 2.598.248
Certificados varios DOM	983	$ 1.376.485
Permisos Cementerio Municipal	30	$723.771
Permisos Ocupación Vía Pública	34	$1.901.461
Copia de planos	37	$541.458
Desarchivo de documentos	97	$189.461
Informes técnicos y otros	27	$658.828
Ocupación de Bien Nacional de Uso Público	1	$750.000.000
TOTAL	**1685**	**757.989.712**

d) Extracción de Áridos

Derechos Municipales por extracción de Áridos 2011		
Volumen m^3	Cantidad	Monto
TOTAL	36.380	$ 30.230.732

- ✓ Permiso extracción de áridos Sr. Carlos González F. DA N°435, 04 de mayo 2010
- ✓ Concesión de extracción de áridos Sra. Marta Olivares Vega. DA N°637, 03 de mayo de 2011
- ✓ Permiso para el chancado de áridos Sr. Héctor Torreblanca F. DA N°1013, 02 de noviembre de 2011

e) Inspección Técnica de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales es responsable de la inspección técnica de diversas obras que se ejecutan en la comuna, con financiamiento externo y/o municipal, durante el año 2011 destacan:

- **Mejoramiento Aceras Sector Central de Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) Aporte Presupuesto Municipal año 2011.
Contratista	Constructora Ernesto Johansen Sanguino
Monto Contratado	$ 1.254.145.310.- F.N.D.R. $ 100.657.705.- Aporte Municipal $ 1.354.803.015.- Total
Fecha de Inicio	23 de marzo de 2010
Fecha de Término	29 de julio de 2011



El proyecto consistió en la reposición de veredas ubicadas en el sector central de la ciudad, reemplazando las existentes por nuevo pavimento en base a baldosas micro vibradas de color gris y blanco. El diseño arquitectónico considera en cada acceso una alfombra de color gris y el resto de blanco.



Se repavimentaron con baldosas las veredas de las calles Matilde Salamanca, entre Infante y J.J. Pérez. Irarrázaval, entre Matilde Salamanca y Providencia. Manuel Bulnes entre Ruiz Valledor y Bruno Larraín. O'higgins entre Montepío y Ruiz Valledor. Y Montepío entre O'higgins y Manuel Bulnes.



Simultáneamente se consideró la arborización de la ciudad en los sectores intervenidos; labor que consideró nuevas especies de árboles, jacarandá y plátanos orientales, beneficiando el desarrollo urbano de la comuna y la calidad de vida de sus habitantes, mezclando el progreso de la urbanización con la presencia de especies arbóreas, que permitirán aumentar las áreas verdes de la cuidad, de manera de hermosear y proveer de un lugar más agradable para los habitantes de la cuidad. El proyecto también consideró el soterramiento de las redes eléctricas de media y baja tensión y las corrientes débiles del contorno de la plaza de armas. Adjuntamente se realizaron obras adicionales y extraordinarias no contempladas en el proyecto original con financiamiento municipal, entre ellos la reposición de la matriz de agua potable en las aceras del contorno de la Plaza de Armas, el soterramiento de los semáforos de la plaza, barreras de protección frente a la feria y a la Escuela Matilde Salamanca.

Otra de las obras contempladas fue una de las demandas de la comunidad, la cual hacía referencia al mejoramiento del pavimento de los puentes ubicados en calle Matilde Salamanca y O'Higgins, de manera de evitar posibles accidentes producto del pavimento en mal estado.

- **Construcción Soluciones Sanitarias de Tranquilla, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) Aporte Presupuesto Municipal año 2011.
Contratista	Constructora SALFA S.A.
Montos Contratados	$ 1.639.634.490.- F.N.D.R. $ 160.462.267.- Aumento de Obra F.N.D.R. $ 127.305.483.- Aporte Municipal $ 1.927.402.240.- Total
Fecha de Inicio	29 de noviembre de 2010
Fecha de Término	19 de febrero de 2012



Durante todo el año 2011 se ejecuta en la localidad de Tranquilla este proyecto integral de saneamiento sanitario, el cual consiste en términos generales en la construcción del alcantarillado domiciliario y planta de tratamiento de aguas servidas para la localidad de Tranquilla.

Según el proyecto, se considera la pavimentación asfáltica de calles y los pasajes en hormigón, del mismo modo circunscriben la construcción de soleras y veredas. Producto de la implementación del proyecto se construyeron 75 casetas sanitarias con solución completa (baño y cocina), 224 soluciones intermedias y 37 empalmes eléctricos.

Detalle de calles a pavimentar:

- **Calle 21 de mayo:** Entre Avenida Gran Vía (camino público) y calle Tras la Vía.;
- **Calle Tras la Vía:** Entre Avenida Gran Vía y término con calle 21 de Mayo
- **Calle Santa Rosa:** Entre Av. Gran Vía y calle 21 de Mayo.

La Unidad Técnica encargada de la inspección de la obra corresponde a la DOM de Salamanca, mientras que el proyecto contó con una Asesoría a la Inspección técnica de forma permanente en la obra financiada por el Gobierno Regional de Coquimbo.



Las obras de construcción finalizaron durante el año 2011 y en el primer trimestre del año 2012 se realizará la puesta en marcha de la planta de tratamientos de aguas servidas y la recepción provisoria de la obra.

- **Construcción Soluciones Sanitarias de Chillepín, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)
Contratista	Constructora BOETSCH S.A.
Monto Contratado	$ 2.098.882.954.- F.N.D.R. $ 204.413.212.- Aumento de obra F.N.D.R. $ 2.303.296.166.- Total
Fecha de Inicio	5 de noviembre de 2010
Fecha de Término	21 de junio de 2012



Este proyecto integral de saneamiento sanitario se ejecuta durante todo el año 2011 en la localidad de Chillepín, el cual tiene como objetivo la implementación del alcantarillado domiciliario y planta de tratamiento de aguas servidas. También considera la pavimentación de calles y pasajes en pavimento asfáltico. Según proyecto se construyen 28 casetas sanitarias con solución completa (baño y cocina), 413 soluciones intermedias, 5 arranques de agua potable y 5 empalmes eléctricos. El término de este proyecto está planificado para el segundo semestre del año 2012.

- **Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Batuco**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano (P.M.U.-F.I.E.) Aporte Presupuesto Municipal año 2011.
Contratista	Constructora Lohse y Villablanca Ltda.
Monto contratado	$ 148.723.042.- PMU-FIE
Fecha De Inicio	2 de diciembre de 2010
Fecha De Término	15 de julio de 2011

Esta obra contemplo la Construcción de una cubierta metálica para la multicancha de la escuela básica de Batuco, de superficie 636.84 m2; la construcción de 13 metros de graderías, la reposición de la carpeta de la multicancha y su implementación para baby fútbol, básquetbol y vóleibol, incluyendo la iluminación.



Además se realizaron obras extraordinarias como la consideración de pararrayos, la pintura de la fachada de la escuela, el cierre norte de la multicancha y la construcción del escenario de la escuela.

- **Mejoramiento Sede Social de Chillepín**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano
Contratista	Constructora Maldonado y Barrera Ltda.
Monto Contratado	$ 9.800.000.- PMU-EMERGENCIA
Fecha De Inicio	2 de noviembre de 2010
Fecha De Término	5 de febrero de 2011



Esta obra consistió en la Construcción de los servicios higiénicos y la cocina de la sede social de Chillepín por una superficie construida de 29,4 m^2. Conjuntamente se realizaron las instalaciones sanitarias y eléctricas correspondientes, permitiendo así mejorar las condiciones de habitabilidad de esta sede social que beneficia a la comunidad de Chillepín para sus actividades recreativas y reuniones.

f) Ejecución y Administración de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales es responsable de la ejecución de diversas obras que se realizan en la comuna bajo la administración directa de la Municipalidad con personal de la dirección de Obras Municipales y cuadrillas de trabajadores con el objetivo de contratar mano de obra a través de Programas de Generación de Empleo (PGE), durante el año 2011 destacan:

- **Mejoramiento Cancha de Fútbol de Chillepin**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano
Monto Ejecución	$18.000.000.- PMU-EMERGENCIA
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011



Este proyecto de mejoramiento del recinto deportivo de la localidad de Chillepín, contempló la construcción de un nuevo muro de contención en mampostería de piedra y los portones metálicos de acceso a la cancha de fútbol de Chillepín.

- **Construcción Puentes Peatonales Las Jarillas**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano
Monto Ejecución	$4.700.000.- PMU-IRAL
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011



El proyecto residió en la construcción de dos pasarelas peatonales en estructura metálica de 11 m y 7 m de longitud, cuya obra permitirá que los habitantes de Las Jarillas tengan mayor accesibilidad en su localidad, de manera de que no queden aislados durante las crecidas de las quebradas durante el invierno.

- **Construcción Puentes Peatonales San Agustín**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa de Mejoramiento Urbano
Monto Ejecución	$3.300.000 PMU-IRAL
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011

El proyecto implementado consideró la construcción de 10 pasadas vehiculares de hormigón armado en los caminos interiores de la localidad, lo que permitirá mejorar las condiciones de seguridad de los caminos para el tránsito de vehículos y peatones. La ejecución del proyecto contemplo la contratación de trabajadores de la localidad.



- **Construcción Pasada Vehicular El Tambo**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Programa Mejoramiento Urbano
Monto Ejecución	$ 750.000
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011

Esta obra nace de la necesidad de la comunidad del Tambo Centro por mejorar la pasada de agua de la localidad ubicada a un costado de la cancha de fútbol, la cual por su mal estado impedía el paso de la locomoción colectiva por el sector.



- **Construcción Jardín Infantil Quelén Bajo**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal Año 2011 Programa Juntos Crecemos Más , Minera Los Pelambres
Monto Ejecución	Municipalidad de Salamanca $4.000.000 Minera Los Pelambres
Fecha De Inicio	Segundo Semestre del Año 2011

Esta obra con permiso de edificación N° 144, de fecha 14 de octubre de 2011, fue ejecutada con financiamiento compartido entre la Municipalidad de Salamanca con un aporte de $4.000.000.-y aporte del programa Juntos Crecemos Más de Minera Los Pelambres.

El Diseño del jardín infantil fue realizado por profesionales de la JUNJI y la inspección técnica estuvo a cargo del personal de la Dirección de Obras Municipales.



- **Reparación Atravieso Canal de Agua Calle Colonia, Chalinga**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal 2011
Monto Ejecución	$785.000
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011

Esta obra se fundamentó en la reparación de emergencia de la pasada de agua del sector de la Calle Colonia en la localidad de Chalinga, problemática que impedía el tránsito vehicular en el sector, por la existencia de un hoyo de grandes dimensiones producto de la destrucción del tubo de hormigón. La solución fue la colocación de un tubo de HDPE corrugado diseñado para resistir las grandes cargas a las que será sometido, además se consideró la construcción de una cámara de inspección y los muros de boca y ala en la entrada y salida de la obra de arte ejecutada.



- **Reparación Veredas y Cámaras Localidad de Llimpo**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal Año 2011
Monto Ejecución	$842.000
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011

Esta obra consistió en la reparación de algunos tramos de veredas y la confección de tapas metálicas para atraviesos de canales en la localidad de Llimpo.

Dichas reparaciones surgen en base a las reuniones entre la Municipalidad y la Junta de Vecinos del sector, en donde se expuso el peligro que representaba el estado de estas veredas, aumentando el riesgo de accidentes en la noche.



- **Reparación Sistema de Aguas Lluvias Sector Central de Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal Año 2011
Monto Contratado	$225.000
Fecha De Inicio	Segundo Semestre del Año 2011

Estas obras de reparación nacen producto de la responsabilidad que recae en la municipalidad como administrador de los bienes nacionales de uso público, con el objetivo de brindar a los vecinos seguridad en la vía pública y que estas obras cumplan la funcionalidad para las que fueron diseñadas.

Esta obra fue ejecutada en los resumideros del sector central de la comuna de Salamanca, donde se realizaron la reposición de las rejillas y reparaciones de tapas cámaras.



- **Construcción Servicios Higiénicos Escuela Básica de Cuncumén**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Municipalidad de Salamanca Programa Juntos Crecemos Más, MLP
Monto Ejecución	Aporte Municipalidad: Diseño Arquitectónico
Fecha De Inicio	Segundo Semestre del Año 2011



Esta obra con permiso de edificación N° 109, de fecha 12 de julio de 2011, considera la construcción de servicios higiénicos de la escuela básica de Cuncumén. Fue diseñada por los profesionales la Municipalidad para una capacidad de 120 alumnos. La Dirección de Obras Municipales fue la encargada de la inspección técnica de esta obra construida en un recinto municipal.
La resolución sanitaria que aprueba la puesta en servicio del sistema de Alcantarillado Particular fue la 504, de fecha 27 de diciembre de 2011.

- **Mejoramiento Sede Social de Tahuinco**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal Año 2011 Programa Juntos Crecemos Más , Minera Los Pelambres
Monto Ejecución	Municipalidad de Salamanca $2.600.000
Fecha De Inicio	Segundo Semestre del Año 2011



Esta obra corresponde al mejoramiento de la sede social de la localidad de Tahuinco, donde se realizaron labores de estuco interior y exterior de la sede, la instalación de la cerámica de piso, instalación de cerchas, puertas, ventanas y la pintura exterior e interior de la sede. La ejecución y seguimiento de esta obra se realizó en trabajo conjunto con la directiva de la junta de vecinos de Tahuinco y profesionales de la DOM.

- **Reposición Garita Peatonal Localidad de Batuco**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal año 2011
Monto Ejecución	$1.500.000
Fecha De Inicio	Segundo Semestre del Año 2011



Esta obra demandada por la junta de vecinos de Batuco, consistió en la reposición de la garita existente, retirándola y construyendo una nueva garita en estructura metálica que permitirá resguardar a los vecinos de las inclemencias de tiempo cuando esperan locomoción colectiva.

- **Reposición Garita Peatonal Sector de El Boldo, Salamanca**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal año 2011
Monto Contratado	$628.000
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011



Esta obra surge en base a la solicitud de la comunidad del Boldo, la cual consiste en la reposición de la garita existente, producto de sus malas condiciones.

La reposición de la garita peatonal fue ejecutada, retirándola y construyendo una nueva garita en estructura metálica, la que permitirá resguardar a los vecinos de las inclemencias de tiempo cuando esperan locomoción colectiva.

- **Construcción Club de Rayuela Municipal**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca
Financiamiento	Presupuesto Municipal
Monto Contratado	$ 2.400.000
Fecha De Inicio	Primer Semestre del Año 2011



Esta obra consistió en la construcción de los recintos necesarios para el funcionamiento del Club de Rayuela Municipal en la Cancha Municipal N° 2, ubicada en calle Ruiz Valledor. Resultando de la ejecución de la obra, la construcción de graderías, cancha de rayuela, iluminación y una sede para actividades.

- **Ampliación Jardín Infantil San Agustín**

Unidad Técnica	Municipalidad de Salamanca	
Financiamiento	Presupuesto Municipal Año 2011 – Xstrata Copper	
Monto Ejecución	Municipalidad de Salamanca	$3.800.000
	Xstrata Copper	$4.700.000
	Total	$8.500.000
Fecha De Inicio	Segundo Semestre del Año 2011	

Ampliación Jardín de San Agustín, respecto a la obra, primero se demolió la sala existente, para así construir la nueva sala, que quedo unida a la sala antigua por un arco de medio punto, además se instalaron ventanas de aluminio, aislante térmico y acústico, baños para infantes y lavamanos. Utilizamos piso laminado anti ruido para ambas salas, en la parte exterior del recinto se construyo un muro de hormigón para desviar las aguas lluvias, toda la sala quedo pintada del mismo color.



g) Permisos, Fiscalización y Recepción de Obras de Urbanización y de Construcción

Durante el año 2011 se emitieron un total de 163 permisos de edificación en la comuna y se recepcionó un total de 100 edificaciones, dando así cumplimiento a las disposiciones del Artículo 24º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, entre los permisos de edificación, revisiones, inspecciones y recepciones de obra destacan:

- **El Permiso de Edificación N° 88 de fecha 8 de junio de 2011 para la construcción del nuevo liceo técnico profesional de Salamanca**

Esta construcción cuenta con una superficie de 5.263,95 m^2, de propiedad de la Municipalidad de Salamanca ubicado en calle Alcalde Hevia N° 200, Arquitecto don Mario Carreño Zunino, Calculista Consultora S&S ingenieros consultores, Revisor de Arquitectura doña Fátima Bailón Cortés y Revisor de Cálculo Estructural el IDIEM Universidad de Chile.

- **Recepción Definitiva de 42 viviendas sociales loteo pro-casa de Chalinga.**



Este loteo con construcción simultánea consistente en la construcción de 42 viviendas sociales, vías de circulación, áreas verdes y de equipamiento, fue recepcionado por el equipo de profesionales de la DOM para tal efecto, mediante el Certificado de Recepción definitiva de obras de edificación N° 67 de fecha 29 de agosto de 2011 por una superficie total construida de 2.324,32 m^2 y el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización N°1 de igual fecha con que se recepcionó los 42 lotes urbanizados.

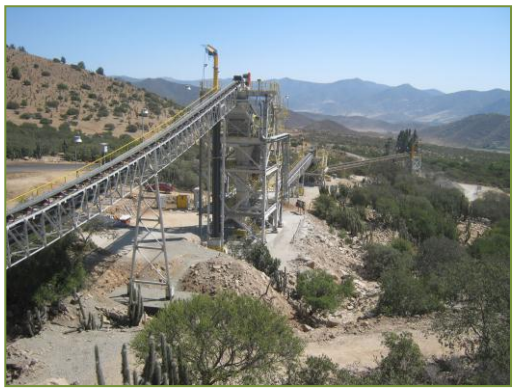
- **Reposición Escuela Básica de Chuchiñi, Permiso de Edificación N°47, de fecha 8 de abril de 2011**



Las obras fueron ejecutadas durante el año 2011 por la empresa Constructora Santa Cruz Ltda. La escuela construida es de 709,63 m^2., más multicancha y patios abiertos y cerrados, oficina para el director, sala de espera, sala para profesores, archivo bodega, área docente, sala primeros auxilios, cinco salas de clases, taller, sala para computación, comedor, sala para kínder, sala de hábitos higiénicos kínder, bodega, baños y duchas para alumnos, servicio higiénico para discapacitados, baños y duchas para profesores, auxiliares, personal de servicio, cocina, despensa, bodega general y la casa para el director.

Durante el primer semestre de 2012 la escuela se encontrará en funcionamiento en las nuevas dependencias.

- **Permiso y Recepción Definitiva Proyecto Minero TRES VALLES**



Durante el año 2011 se realizó la recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras Municipales de este proyecto minero de alto impacto para la comuna de Salamanca. Se recepcionó el área de infraestructura por una superficie de 2.800,91 m^2, el área húmeda de la planta por una superficie de 2.152,85 m^2 y el área seca por una superficie de 220.35 m^2.

Dando así cumplimiento a la legislación vigente para el funcionamiento de este tipo de instalaciones.

- **Oficina Comunal de Emergencia ONEMI**

Actividades realizadas durante el año 2011:

- Taller de capacitación para activación Comité Operativo de Emergencia y Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia a funcionarios municipales.
- Catastro y entrega de ayuda ONEMI, Estanques y mangueras sector urbano y rural.
- Capacitación y Talleres con Directores de Escuela y jardines Infantiles.
- Reparación de viviendas dañadas en el frente de mal tiempo de junio de 2011, con cuadrillas operativas sector urbano y rural.
- Asistencia de 3 funcionarios municipales en el mes de septiembre de 2011 a la Pasantía de "Emergencia y Desastres" Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.
- Capacitación, talleres, difusión y organización comunal del simulacro de terremoto 2011, "Chile Preparado".

- **Simulacro de terremoto "Chile Preparado" realizado el 22 de noviembre de 2011**



A las 11:33hr. a.m. del día martes 22 de noviembre de 2011, se dio la alerta en la región de Coquimbo de un Tsunami y Terremoto, correspondiendo en la comuna de Salamanca a un terremoto grado VII según escala de Mercali.

Se constituyó en la Municipalidad el centro de información constituido por el ABC de la emergencia y por la dirección del Director Comunal de Protección Civil y de Emergencia.

La respuesta de la comunidad, servicios públicos y establecimientos educacionales fue excelente, participando del simulacro con disposición y preocupación ante un evento real de esta magnitud.

- **Emergencia Incendio Coirón 1 de noviembre de 2011**



Incendio forestal de grandes proporciones que abarcó una longitud aproximada de 3 Km, desde unos 500 m aguas abajo del Puente Colgante de Coirón hasta unos 2.500 m aguas arriba del mismo puente.

El fuego arrasó con la estructura de madera de la plataforma y barandas del puente colgante de Coirón, solo quedó la estructura metálica soportante (Cables de acero y tirantes verticales).La Municipalidad está gestionando con la Dirección de Vialidad y Minera Los Pelambres la reposición del puente.

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Durante 2011, la Dirección de Tránsito y Transporte Público conservó la responsabilidad de la gestión del tránsito en la comuna, entregando un servicio eficaz y eficiente a la comunidad en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación, y en la mantención adecuada de la señalización del tránsito comunal, cumpliendo fielmente las disposiciones legales vigentes.

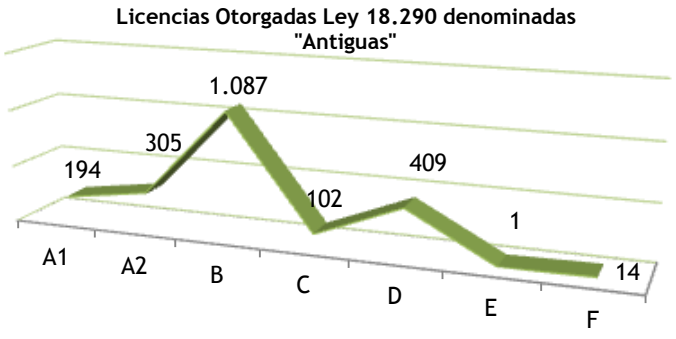
a) Licencias de Conducir

En el ejercicio de este año, esta Dirección generó 2.713 licencias, entre las denominadas Antiguas y las denominadas Nuevas, generando ingresos para el municipio por un total de $56.260.000, siendo este el periodo que más recaudación se genera por concepto de licencias de conducir, en los últimos años.



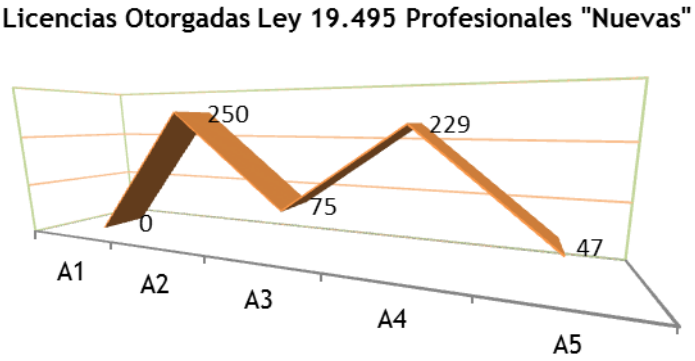


Dentro de las denominadas licencias Antiguas, la Licencia clase B, sigue siendo la más solicitada, representando el 51.7%, seguidas por las licencia clase D y A2.



	A1	A2	B	C	D	E	F
Cantidad	194	305	1.087	102	409	1	14

Por su parte, las denominadas Licencias Profesionales Nuevas, destacan por las solicitudes de las licencias A2 y A4.



	A1	A2	A3	A4	A5
Cantidad	0	250	75	229	47

b) Permisos de Circulación

La unidad de Permisos de Circulación, ha tratado de mantener su objetivo de proporcionar un servicio ágil, y a la vez, otorgar, renovar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación generados en la Comuna.

Permisos de Circulación				
	Catalíticos	No Catalíticos	Totales	%
Automóviles Particulares	3.650	811	4.461	80,36%
Taxis	103	1	104	1,87%
Buses	117	46	163	2,94%
Camiones	478	80	558	10,05%
Remolques	0	225	225	4,05%
Tractores y Retroexcavadoras	0	40	40	0,72%
Totales	**4.348**	**1.203**	**5.551**	**100%**

En términos monetarios, se recaudaron $507.687.037, de los cuales el municipio obtiene el 37,5%, lo que se traduce en un ingreso de $190.382.639.

Estos fondos son el resultado de 5.546 Permisos de Circulación que el municipio de Salamanca generó durante 2011.

c) Otros antecedentes

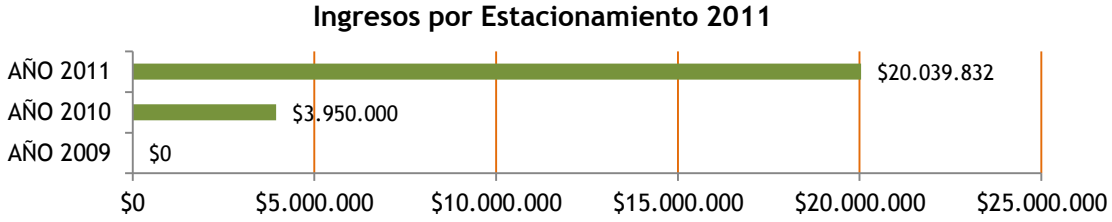
Ingresos por Derechos Varios

Como se puede apreciar en la tabla, durante el ejercicio de 2011, se produce un fuerte incremento en los ingresos percibidos por concepto de derechos varios, ello se debe principalmente al aumento de pago de multas TAG y Transferencia de vehículos.

Ingresos Derechos Varios		
Año	**Derechos Varios**	**Ingresos**
2008	385	$ 10.549.470
2009	565	$ 12.380.641
2010	735	$ 20.947.741
2011	882	$ 41.989.365

Ingresos por Estacionamientos

Cabe señalar que por concepto de ingresos por cobro de estacionamientos, se recaudaron $20.039.832 durante 2011, por el cobro en 51 calles, con un total de 257 espacios para el estacionamiento. Queda en evidencia un fuerte incremento por este concepto, el cual se justifica por tratarse de los ingresos de doce meses a diferencia del año anterior, que sólo comenzó en el mes de noviembre la concesión.



Fiscalización e Ingresos por partes al Juzgado de Policía Local

Durante la gestión 2011, la Dirección de Tránsito y Transporte Público ha incrementado su dotación de Inspectores de tránsito en terreno, en este sentido se ha aumentado la fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente de tránsito. Es por ello que podemos apreciar un incremento de recursos al municipio por concepto de Partes, llegando estos a 245 multas, los cuales son ingresados por esta unidad al Juzgado de Policía Local.



Ingresos por Partes al Juzgado de Policía Local	
Año	Ingresos
2008	$ 3.251.025
2009	$ 3.114.562
2010	$ 7.227.456
2011	$ 9.380.560

Mejoramiento Continuo de Señalética Vial





Durante 2011, la Dirección de Tránsito y Transporte Público hizo hincapié en la señalética vial.
Respecto a la renovación de señales verticales: se colocaron:

- ✓ Se colocaron 31 nuevas señales verticales
- ✓ Se repusieron 39 señales
- ✓ retiro de 3 señales en mal estado.

Por otro lado, respecto a las demarcaciones, se realizaron:

- ✓ 9 pasos peatonales
- ✓ 23 paradas de buses
- ✓ 1 nuevos resaltos.

NUEVOS DESAFÍOS

Me encuentro finalizando mi segundo período como Alcalde de Salamanca, situación que me enorgullece profundamente y que les agradezco a cada uno de los Salamanquinos y Salamanquinas, por la oportunidad de conducir esta hermosa comuna, por el compromiso sincero y respaldo generoso en los ocho años de gestión municipal, donde juntos logramos potenciar Salamanca y convertirla en el actor clave del desarrollo nacional.

En estos años, Salamanca se modernizó, con infraestructura de clase mundial, como el Edificio Consistorial, la plaza de Armas, los complejos deportivos, las Aceras del sector central, la reposición de centros comunitarios, la pavimentación del camino Salamanca-Tahuinco y la ejecución de las soluciones sanitarias en el Valle Alto del Choapa.

Pero queremos seguir avanzando en esta travesía, y mi compromiso en el presente año es inaugurar el Gimnasio Municipal, comenzar con las obras de pavimentación entre Salamanca y Quelén Bajo, Soluciones Sanitarias para la localidad del Tambo y gestionar del Gobierno Central la ejecución definitiva del Hospital de Salamanca. No más postergaciones para nuestra Comuna!!!

La solución habitacional, constituye uno de los ámbitos más vitales y sensibles para todos nosotros sin excepción. Concretamos el sueño del Comité de Vivienda Santa María y Pro Casa Chalinga, y hoy junto a las familias estamos trabajando para sacar adelante los proyectos “Futuro en nuestras Manos”, “Nueva Esperanza”, “Santa María II”, “Aguas Claras” y “Pro Casa Villa Chalinga”. De esta forma, uniendo los esfuerzos de las familias, los subsidios que otorga el estado y el trabajo del municipio, haremos realidad uno de los anhelos más importantes del ser humano.

Ha sido progresivo el Mejoramiento de la Gestión Municipal. El Reglamento de la Organización Interna y el PLADECO, fueron instrumentos que nos permitieron avanzar y que hoy nuestros vecinos y vecinas reconocen y valoran. Sin embargo, es de gran trascendencia renovar el “Plan Regulador Comunal” que incorpore todos los aspectos técnicos y de visión futura de desarrollo comunal, permitiendo así, la existencia armónica entre habitación, espacios públicos, comercio, turismo, industria. Pondré especial énfasis en este instrumento de Planificación Territorial, donde participen organizaciones sociales de la comunidad, las instituciones públicas y el mundo empresarial. Un trabajo que se enmarque en este espíritu de responsabilidad, que muestra al mismo tiempo, el esfuerzo que estamos haciendo, avanzando día a día, hacia el camino que nos conduce a una mayor prosperidad de cada familia salamanquina.

Así queremos seguir trabajando, con decisión y optimismo en el amplio campo de los factores que influyen en el progreso social. Hemos instalado, una red social que apoya y ayuda a la población más vulnerable. Destaco la Casa de Acogida en Coquimbo, el Programa de acercamiento de Salud, el Centro de Alto Rendimiento en La Serena y este año el CARES en Valparaíso. El trabajo con las Mujeres Jefas de Hogar y los Adultos Mayores. En fin, trabajamos incansablemente por una comuna con equidad e igualdad social.

Se abren otros frentes que merecen el apoyo y fomento municipal, la internacionalización de la comuna, generar vínculos con otros países y otras ciudades, es fundamental para transformar este intercambio en una oportunidad para el desarrollo local, por ello, acabamos de firmar un Convenio Marco de Asistencia y Cooperación Mutua con la Universidad Nacional de San Juan –Argentina. Este hecho marca un hito en el proceso de integración de los dos países y en particular de la comuna, ya que serían los primeros estudiantes en poder tener acceso a una educación gratuita en medio del conflicto educativo que vive Chile, donde se lucha para que la educación sea un derecho garantizado y solventado en su totalidad por el Estado.

Enfatizo asimismo, el fuerte impulso para potenciar el Centro Municipal de Artes, la consolidación de la BIMUS, instancias destinadas a abrir amplios espacios a nuestros jóvenes, para que continúen creando e incrementando nuestro acervo cultural.

Últimamente, ha sido prioritario el tema de Seguridad Ciudadana, que en estricto rigor es una tarea que le compete al Gobierno Central. Sin embrago, creemos necesario que Salamanca cuente con una Unidad de Seguridad, Emergencia e Inspección, la cual trabaje las 24 horas del día durante todo el año. Asumo hoy el compromiso de crear esta oficina en la planta Municipal, con procedimientos, equipamientos y funcionarios idóneos que resguarden la seguridad y tranquilidad de nuestras familias.

Hemos dedicado parte importante de nuestros esfuerzos a cuidar el medio ambiente y nuestro entorno. Esencial significación tiene la creación de la Oficina Municipal de Gestión Ambiental, que ha buscado promover el cuidado, recuperación medioambiental y manejo sobre los recursos naturales, acentuando el trabajo con los más pequeños en educación ambiental. Contamos con las brigadas juveniles de los Eco-Club y el Consejo Comunal del Agua, que están desarrollando diversos trabajos a los que se han sumado importantes instituciones. Complemento de lo anterior, es el desarrollo del proyecto “ECOPARQUE Cerro Chico, Salamanca”, que busca recuperar ambientalmente este importante espacio público, con el diseño de circuitos de interpretación y senderos del Parque.

Es necesario mencionar, que nuestra municipalidad, se opone enérgicamente a las solicitudes actuales y futuras de constitución de derechos de aprovechamiento sobre aguas subterráneas y superficiales que realicen empresas Mineras, Agrícolas o de otros rubros. Dichas solicitudes, constituyen no sólo un atentado contra el medio ambiente, sino que, más importante aún, implica un serio riesgo, ya que afectarían las napas subterráneas del agua que se ocupa para beber tanto en el sector rural como urbano y es nuestro deber proteger y garantizar este vital elemento.

Al concluir estas palabras, y sin desconocer la vasta tarea que nos resta por realizar, quiero reiterar mis agradecimientos al Concejo Municipal, al Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a los funcionarios y funcionarias, que con su esfuerzo y afán de superación entregaron un mejor servicio a toda la comunidad. A las Organizaciones Sociales, las cuales han desempeñado una labor insustituible en los distintos ámbitos de la vida comunal, a las instituciones públicas y privadas que contribuyen al desarrollo territorial y a todos Uds., que día a día adquieren el compromiso de continuar trabajando por esta maravillosa tierra.

De esta manera, la Municipalidad de Salamanca que represento, y por la cual seguiré trabando incansablemente, asumo el más absoluto compromiso para concretizar una de las promesas más emblemáticas de mi gestión municipal: Convertirnos en una Comuna de Clase Mundial.

GERARDO ROJAS ESCUDERO
Alcalde de Salamanca